EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia, continuará el Poniente en el Cantábrico con bastante nubosidad y algunos aguaceros; resto de España, buen tiempo de cielo nuboso. Temperatura: máxima, 35° en Murcia; mínima, 8° en León. Madrid: máxima, 26,1 (2,45 t.); mínima, 15,4 (6,10 m.). Presión barométrica: máxima, 702,6 mm.; mínima, 700,1.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.033 * Jueves 29 de agosto de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090 (quince líneas).

Llamamiento del Papa en favor de la solución pacífica del conflicto ítaloetíope

La reorganización del Consejo de Cultura

En estos días se habrá de renovar por mitad el Consejo Nacional de Cultura. *Lo impone la propia ley que lo estableció.* Por otra parte, ante la proximidad de los nuevos presupuestos, el ministro de Instrucción pública tiene que emprender la reorganización del Consejo. Se lo impone a su vez el compromiso contraído en uno de los artículos de la última ley económica del Estado. Con una condición más. Que la reorganización ha de verificarse en el sentido de dar cabida en el supremo organismo a la representación de todas las actividades culturales del país.

He aquí que importa, por todos estos hechos, adoptar un criterio. Porque el Consejo de Cultura es ahora pieza importantísima en la que se ha instalado una trinchera política. Y al prestigio del Estado y a la vida docente de todo el país interesa poderosamente que esta obra de renovación o de reorganización se acometa con la máxima eficacia.

No tenemos por qué insistir en nuestra opinión bien triste de lo que en estos últimos años es y ha sido el Consejo de Cultura. Basta recordar su obra sectaria en el pasado bienio, la actitud de lamentable evasiva que adoptó en la condenación de la revolución de octubre. ¡Una revolución que se asentó en un Centro universitario para proclamar el separatismo y que ametralló en Asturias una Universidad, un Instituto y varios Grupos escolares! Basta recordar también la descalificación de que lo hizo objeto recientemente una sentencia del Tribunal Supremo, el escándalo de los últimos concursos a cátedras, la autorización de obras revolucionarias. Los hechos son bien claros y demuestran colmadamente que la obra del Consejo en su mayor parte ha sido, en conjunto, un cierto apoyo al marxismo en la enseñanza, o a lo menos, una complacencia en la incubación y en la propaganda de la revolución.

No en vano, pues, como reacción primera, se ha pensado en ciertos medios concretar la actitud sobre la reorganización del Consejo en una medida radical: la supresión. Es un camino. No se crea que este radicalismo significa un atentado a la cultura. El Consejo está descalificado como institución cultural, ya que ha postergado sus fines a los políticos. Mas aparte de esto la supresión de un organismo tal, incluso aun cuando no se hubiera acreditado como inservible para su misión, no es ningún "ex abrupto", ni asesta ningún golpe a la cultura nacional. La vida pedagógica española puede seguir su camino sin ese organismo rector. Ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Norteamérica, el grupo de países escolarmente más florecientes y prósperos, pende la organización docente de ningún Consejo Superior de Cultura. Nada existe allí semejante. Los técnicos del Departamento ministerial tienen la suficiente capacidad y prestigio para desempeñar en todos los órdenes las funciones que otros países de Europa asignan a los Consejos de Cultura o de Instrucción pública.

Pero es que además, aun pensando en España, la supresión del Consejo de Cultura tal como existe, no querría decir en modo alguno privar a la cultura pública de un órgano u órganos que la orientasen en determinados momentos. La función asesora, consultiva y ordenadora puede realizarse sin necesidad de un organismo permanente. En Irlanda, en Letonia y en Checoslovaquia, cuando las necesidades de la vida docente lo requieren, el ministerio nombra ocasionalmente Consejos especiales de maestros y técnicos que le ayudan a resolver en todas direcciones los problemas pendientes. He aquí, pues, otra solución. Bastante viable, por cierto, entre nosotros. Precisamente—a nuestro juicio con notorio acierto—el ministro ha creado ya un Consejo de rectores universitarios. Esta medida puede extenderse a otros sectores de la enseñanza. Así, para todas las funciones que desempeña ahora el Consejo de Cultura, pueden constituirse Comisiones especiales transitorias que, evacuada su misión, desaparezcan.

Contra todo esto se puede objetar—ya lo sabemos—que la dirección de la cultura debe ser permanente, para no estar sometida—caso de España en los últimos veinte años—a los vaivenes de los caprichos ministeriales y, en una palabra, de la política. Se puede objetar también que la tónica general predominante en el mundo culto es poseer un Consejo Superior de Cultura o de Instrucción pública. En la encuesta del "Bureau International d'éducation", de 50 países 35 han respondido que poseen un Consejo superior. Es verdad. También nos inclinamos nosotros por su existencia. Pero, entiéndase bien, por una existencia digna, eficaz, prestigiosa, y, sobre todo, por un organismo que abarque en su representación y en su actuación a todos los sectores—absolutamente a todos—de la cultura nacional. Reorganizar así el Consejo no es tarea fácil que se improvisa. Hemos de escribir en estos días mucho sobre este aspecto concreto, recogiendo orientaciones técnicas de países extranjeros y aportando iniciativas para un reajuste nacional. Mas precisamente porque ello no es fácil y requiere tiempo y meditación, queremos afirmar como camino inmediato la supresión transitoria del Consejo de Cultura. De su actual función pueden encargarse en parte el Consejo de rectores y los ocasionales que el ministro designe. Entretanto puede elaborarse, con la seguridad de permanencia para el futuro, el proyecto de una institución de nueva planta que responda al deseo de las Cortes soberanas manifestado en la ley de Presupuestos, es decir, una institución cultural suprema auténticamente nacional.

Empeoran las relaciones yanquisovieticas

SE DICE QUE NORTEAMERICA VA A RETIRAR SU EMBAJADOR EN MOSCU

WASHINGTON, 28.—El presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Hull, están examinando en este momento las medidas que han de adoptar a consecuencia de la repulsa por la Unión Soviética de la protesta de los Estados Unidos.

Por una parte, no se quiere romper las relaciones, pero tampoco se pueden dejar las cosas en el estado actual.

Se considera en Wáshington como ridículo el argumento de que la Internacional comunista y el Gobierno soviético son dos cosas distintas y se hace resaltar que el Gobierno soviético debió desautorizar oficialmente las conclusiones de dicha Internacional.

Se cree que cualquier decisión que no fuera la de llamar al embajador sería interpretada en Moscú como un retroceso en la frase "las más serias consecuencias". En vista del tono de la contestación de los soviets, los comentadores opinan que la alternativa que se ofrece a Wáshington, aparte de una ruptura, es, o enviar una segunda nota a Moscú detallando más específicamente los fundamentos de las acusaciones de los Estados Unidos sobre la violación del Tratado o llamar al embajador Bullit, dejando la Embajada a cargo de un segundo secretario.

A las autoridades les desagrada emprender una serie de interminables intercambios de notas con Moscú, cuyo entusiasmo por estas cuestiones se ha reconocido desde que los rusos se lanzaron contra Stimpson por haber reprochado a Rusia y China por sus preparativos guerreros cuando Wáshington no había reconocido aún oficialmente la existencia de Moscú.—**United Press.**

* * *

MOSCU, 28.—Se pone de relieve en esta capital que la respuesta del señor Krenstinski a la nota de protesta norteamericana está inspirada en el siguiente punto de vista.

En el cuarto párrafo de las declaraciones hechas por Litvinoff al presidente Roosevelt el 16 de noviembre de 1933 se declara explícitamente que el Gobierno soviético no admitirá en su territorio ninguna organización que tienda a modificar el orden social de los Estados Unidos. Está fuera de toda duda que el Komintern tiende a modificar el orden social en todos los Estados llamados capitalistas, como lo confirma su propaganda y el Congreso celebrado en Moscú.

La respuesta de Krestinski no lo desmiente, ni tampoco que el Komintern haya hecho de Rusia el campo de su actividad. La respuesta no tiene, pues, otro sentido que declarar que la obligación asumida por Litvinoff no se extiende al Komintern, que se considera como un caso especial. La importancia de la respuesta estriba en la negativa general de los soviets a hacerse cargo de cualquier obligación en cuanto a la no ingerencia.

Indice - resumen

29 agosto 1935

Deportes ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros ... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
Anuncios por palabras ..... **Pág. 7**
Aventuras del Gato Félix ... **Pág. 7**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
El as de bastos, folletín por *Georges Thierry* ..... **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**

PROVINCIAS.—Se buscan responsabilidades en la fuga del ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanova, que se encuentra en París. Detención, en Barcelona, de peligrosos comunistas y anarquistas. **(Pág. 3.)**

EXTRANJERO.—Un llamamiento del Papa para una solución pacífica del conflicto ítaloetíope. Se avisa a los súbditos ingleses que salgan de Etiopía en un plazo de cuatro días. Una declaración importante del Consejo de ministros italiano, reunido en Bolszano. **(Pág. 1.)**

LO DEL DIA

No bastan los elogios

En el último Consejo, los ministros han felicitado al señor Portela por la atinada actuación de las fuerzas policíacas a sus órdenes. Han ocurrido, en efecto, estos días varios atentados a la vida y a la hacienda de los ciudadanos, y los autores de tales perturbaciones han sido inmediatamente hallados y detenidos por los agentes de Vigilancia. Está muy en su punto la felicitación del Gobierno al ministro de la Gobernación, como fué muy justo y oportuno el elogio que éste tributó hace poco a la Policía.

Pero la empresa de mantener y defender el orden—que es la de amparar los derechos de todos—no queda terminada con la detención de los asesinos y de los ladrones. Tampoco puede darse por concluída con la actuación de los Tribunales de Justicia, que, por la misma índole de los hechos y por la frecuencia de los mismos, no pueden pasar, ni pasan, por la impunidad, como repetidamente han demostrado.

Resta la acción gubernamental, que no secundaría los aciertos de los agentes ni los fallos de la justicia, sino que más bien los neutralizaría si se prestara con inconsiderada facilidad a poner a los perturbadores en condiciones de volver a sus andanzas.

Entra la impunidad dentro del juego de los verdaderos inductores a estos crímenes. Por eso se advierte que los autores de ellos son muchachos en algunos casos. Mas con todos los miramientos para la adolescencia envenenada, la autoridad no puede prestarse a esa inicua maniobra, sino que tiene la obligación de volver por el derecho de los ciudadanos y de mantener incólume el imperio de la justicia. Si en esto anda remisa, serán considerados como cosa de poca monta y de ningún riesgo práctico los más audaces desafueros. Y con ello la conducta de la Policía habría sido muy merecidamente elogiada, mas perfectamente inútil.

Lo del trigo, en serio

El magno problema de la regulación del mercado triguero español—magno por la importancia de la riqueza triguera, que, con sus 2.000 millones de pesetas de valor anual, es el primer renglón de la economía española, y magno también por la gran masa demográfica a que abarca, con la adecuada trascendencia social y política—está siendo tratado con altura técnica y preparación económica dignas de él, en las conferencias que el vicepresidente del Consejo de la Economía nacional da ahora en los Cursos universitarios de verano, organizados por la Junta Central de Acción Católica, en Santander.

Es, en el fondo, un problema de ordenación crediticia, para la cual hay que servirse de la Banca, que es la que da el crédito a la industria y al comercio. Documentos crediturales y mecanismo organizador y sustentador de ellos son los que hacen falta; no nuevos Bancos, como ese pretendido Nacional Agrario, botín codiciado de golosa burocracia y cebo atractivo, en el que incautamente han picado algunos labradores.

Y no se diga que hablamos de un proyecto más, cuando son urgentes realidades, las que se precisan, porque es obvio cómo a la realización salvadora ha de preceder el proyecto acertado. Y éste que ahora se empieza a vislumbrar en el horizonte triguero español, tiene grandes garantías de serlo.

"La formación profesional del profesorado"

En una carta que publicamos pone don Julio Casares unas acotaciones a nuestro fondo del domingo sobre: «La formación profesional del profesorado de Segunda enseñanza». El señor Casares ha presidido, muy recientemente, la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública; se utilizaron en estas reuniones los documentos del volumen del «Bureau International d'Education», de Ginebra, en que fundamos también nosotros nuestro discurso y nuestras deducciones acerca de la formación pedagógica de los catedráticos; se tuvieron presentes, además, como era natural, las experiencias y las investigaciones de los delegados que asistieron y participaron en la discusión. Y por feliz coincidencia, no solamente predominaron las mismas preocupaciones que nosotros manifestamos el domingo, sino que se llegó a las mismas conclusiones que nosotros expusimos. No pudimos tener presentes entonces los resultados de aquellas deliberaciones internacionales, que, como advierte el señor Casares, no se publicarán hasta dentro de unos meses. Mas, justamente por eso, es útil este avance que nos da el ilustre profesor español y que nos confirma en nuestras propias convicciones.

Cuando, en efecto, se examina este asunto con afán de imparcialidad, cuando se busca únicamente el adelanto cultural de la nación y el acendramiento de una clase directora, competente y consciente de la responsabilidad de su misión altísima, no es fácil el extravío, sino que, por fuerza, se ha de llegar a esas conclusiones técnicas formuladas por la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, y por nosotros mismos. Cada día se impone con más fuerza el convencimiento de que no basta enseñar, sino que es de todo punto necesario saber enseñar, de que no es suficiente la competencia teórica en una disciplina, sino que son menester, además, otros conocimientos y otra preparación práctica para desempeñar cumplidamente el cargo de profesor.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Aun para defenderse debe buscarse una solución pacífica

No podemos creer en una guerra de conquista, que sería injusta; pero la defensa tiene límites también

LAS AMENAZAS NO HACEN SINO IRRITAR LOS ESPIRITUS Y AGRAVAR LA SITUACION

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—La jornada de hoy es universal por ser católica y ha de lograr resonancia especial. Desde su retiro de Castelgandolfo el Santo Padre habló de la paz. Su palabra se abre paso por entre estos días de zozobra y predica en medio de ella el Reino de Dios. Las dos mil enfermeras católicas de todo el mundo que acaban de celebrar en Roma su Congreso, han acudido a Castelgandolfo para impetrar la bendición del Santo Padre. Y el Santo Padre les habló. Sus palabras generosas recorrieron los temas infinitos del apostolado y de la organización de su caridad. Y luego les bendijo en su obra. Ya parecía terminada la audiencia, cuando el Pontífice volvió a su trono y les habló de nuevo:

"Creímos terminar. Mas Nos habéis manifestado un deseo que no podemos dejar en silencio, sobre todo a la hora presente. Queréis rogar por la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Nos vemos una disposición particular de la Providencia en esta promesa que venís a hacer. Son las enfermeras quienes mejor pueden saber qué cosa sea la guerra. Quienes de vosotras estuvieron presentes allí, no olvidaréis jamás qué cosa fué. Nos queremos ahora pediros particularmente que roguéis por que la guerra se rechace. Si vosotras Nos deseáis la alegría y la paz de Cristo, ello es también nuestro deseo; el objeto de nuestras plegarias cuotidianas y de nuestras continuas exhortaciones al Buen Dios, ese Dios de la paz que se anuncia con ella en todas partes. Y si es así la voluntad de Dios, así es también la condición indispensable para el bien de las almas.

Recordad sólo cuánto han sufrido las Misiones a causa de la guerra; cuánta devastación hizo en las almas. Pues bastaría pensar en el bien de ellas para hacernos deseada la paz. Sí; Nos deseamos la paz. Nos pedimos al Buen Dios que aparte de nosotros la guerra. Sólo pensar en ella hace temblar. De una parte, en el extranjero se habla de una guerra de conquista y una guerra ofensiva. He aquí suposición a la cual no queremos supeditar siquiera nuestro pensamiento. He aquí una suposición que desconcierta. Una guerra que no se hiciera sino por conquista sería injusta y Nos no podemos pensar en una guerra así. Descartemos deliberadamente este sentido. Mas, de otra parte, en Italia se dice que se trata de una guerra justa, porque una guerra de defensa para asegurar unas fronteras, una guerra que se dice necesaria para la expansión de un pueblo que ve aumentar de día en día su población, una guerra emprendida para defender la seguridad material de un país se justificaría por ello mismo. Es cierto, sin embargo, mis queridas hijas, que si esta necesidad de expansión puede existir, Nos no podemos sino desear que lleguen a resolverse todas las dificultades por otro medio que no sea el de la guerra. ¿Cómo? Difícil de decir, mas no imposible. Es necesario estudiar, pues, esta posibilidad. Mas una cosa está fuera de duda. Y es que si la necesidad de expansión es un hecho que merece ser considerado, el derecho de defensa tiene límites también y moderación que es preciso hallar, a fin de que la defensa no llegue a ser nunca culpable.

En todo caso Nos rogamos al Buen Dios que El quiera inspirar la actividad y la industria de los hombres de buena voluntad que hacen cuanto les es posible por evitar la guerra, y no por medio de amenazas, que no pueden sino agravar la situación e irritar los espíritus, sino con ansias de verdadera pacificación. Porque así sea pedimos hoy de vuestras oraciones. La bendición de Dios Nos os acompaña."

Estas han sido las palabras del Santo Padre. Queden como luz en las tinieblas de hoy.—**GARCIA VIÑOLAS.**

Hoy se reúne en Bled la Pequeña Entente

Se cumple el décimoquinto aniversario de su constitución

VIENA, 28.—Mañana se reunirán en Bled (Yugoeslavia), los ministros de Relaciones Exteriores de la Pequeña Entente para tratar, en primer lugar, de las repercusiones del conflicto ítaloetíope, los planes de Austria sobre la restauración de los Habsburgos, el reconocimiento de Rusia por Yugoeslavia, el Pacto danubiano y el Pacto colectivo de seguridad.

La reunión se considera como una de las más importantes desde que se constituyó la Entente hace quince años. El primer ministro yogoeslavo, Stoyadnivitch, que es también ministro de Relaciones Exteriores, ha llegado ya a Bled. Titulesco y Benes son esperados en dicha ciudad mañana por la mañana.

Titulesco cesará en las funciones de portavoz internacional de la Pequeña Entente. Este cargo pasa ahora, por turno, al ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, a menos que se acuerde otra cosa.

La Conferencia durará probablemente dos días.

El sábado llegará a Bled el ministro turco de Negocios Extranjeros, señor Rudchdy Aras, para conferencias con su colega yugoeslavo.

La amistad de Hungría

BUDAPEST, 28.—El almirante Horty inaugurará mañana en Mohaez, localidad situada a varios kilómetros de la frontera húngaroyugoeslava, un monumento al soldado desconocido.

Como se recordará, el almirante Horty dirigió en 1926 un llamamiento a Yugoeslavia desde esa misma localidad, *ofreciendo la amistad húngara.*

Se espera con interés el discurso que pronunciará mañana con tal motivo, sobre todo en vísperas de la apertura de la Conferencia de la Pequeña Entente en Bled.

La Conferencia escandinava

OSLO, 28.—La Conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de los Estados nórdicos ha comenzado a las once de la mañana.

El ministro Munch, de Dinamarca y el ministro Nacksel, de Finlandia, llegaron ayer a Oslo y esta mañana a primera hora llegó el señor Sandler, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia.

Los cuatro hablarán, a las seis y media de la tarde, de las decisiones que hayan adoptado.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEBE HABER TERMINADO LA RETIRADA DE TRIGOS

El Ejército utilizará harina fabricada con los trigos pignorados

Se habla del 24 de noviembre como fecha para las elecciones

UN DECRETO SOBRE EL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS

España, por la conciliación en los problemas internacionales

DOS MILLONES DE PESETAS PARA INVESTIGACIONES MINERAS

En el Consejo de ministros, que continuará hoy, no se habló de gobernadores

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó que el Consejo había sido muy laborioso, por el número de los asuntos tratados, pero no por otra razón, pues todos los ministros habían estado de completo acuerdo. Anunció que hoy a las nueve de la mañana volverían a reunirse, pues habían quedado por despachar los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.

Referencia oficial

El señor Lucia dió su acostumbrada referencia verbal en los siguientes términos:

—A pesar de las muchas horas que hemos estado reunidos, como les habrá dicho el presidente del Consejo, no hemos podido terminar. Yo despacharé mañana y también el ministro de Industria y Comercio, y algunas cosas pendientes de otros ministros. Para ello nos reuniremos a las nueve de la mañana.

Ha comenzado el Consejo de hoy con la acostumbrada relación de asuntos propios de su departamento unos, y otros de carácter general, del jefe del Gobierno. Y aquí tienen ustedes la nota que los condensa.

"Asuntos de la Presidencia: El jefe del Gobierno inició los trabajos del Consejo de Ministros celebrado esta mañana dando cuenta de numerosos asuntos, entre los que se destacan y merecen mención los siguientes:

Petición de socorro formulada por numerosos pueblos que han sufrido estragos por temporales de granizo y lluvia.

Manifestaciones de la Asociación de Agentes dedicados a los transportes ferroviarios.

Gestiones para la adquisición por el Estado de la Casa Museo de Pérez Galdós, en Santander.

Invitación de la "Liga de los Cien Mil" para que España participe en un Congreso Internacional de Turismo, que se ha de celebrar en Lyón, especialmente dedicado a la circulación por carreteras.

Petición de indulto de pena de muerte para dos reos de delito común, que formulan diputados socialistas por Granada.

Reclamación de productores interesados en la exportación e importación de garbanzos.

Petición de la Asociación barcelonesa de Prensa Técnica y Profesional, invitada a un Congreso internacional.

La Asociación de Pintores y Escultores, que solicita una subvención para la Exposición que se propone celebrar en Madrid.

Comunicación al Gobierno sobre proyecto de una Exposición histórica de la Prensa hispanoamericana y filipina, que, por iniciativa de la Hemeroteca Municipal, se intenta celebrar en Madrid el año próximo, solicitud de oficialidad y subvención.

Telegrama solicitando la libertad de *procesados que se hallan sometidos a* la jurisdicción ordinaria y encarcelados desde los sucesos de octubre del año último.

Petición de la Constructora Naval de Sestao.

Comunicación del alcalde de San Sebastián, sobre el funcionamiento de los llamados recreos en aquella ciudad.

Relación de reclamaciones denegadas de empleados que fueron del Patronato Nacional del Turismo.

Acuerdos sobre incidencias relacionadas con el vuelo del aviador señor Pombo.

Asistencia al Congreso Internacional de la Fundición que ha de celebrarse en Bruselas.

Idem al de Dermatología y Sifiliografía de Budapest.

Idem a la XII Reunión de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea en Carlstadt."

La actitud de España en Ginebra

Después de entregada la nota anterior, referente a asuntos de la Presidencia, el señor Lucia continuó su referencia del modo siguiente:

El Consejo, al despachar el ministro de Estado, ha conocido las informaciones que se reciben de nuestros representantes sobre el desarrollo de la política internacional, manteniendo la necesidad de apoyar, en cuantas ocasiones se presenten, la solución de las diferencias entre las naciones interesadas y afirmar su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos de mediación y conciliación en los conflictos o diferencias internacionales.

Dió cuenta también el señor Rocha

ITALIA PRESENTARA EN GINEBRA LA ACUSACION CONTRA ETIOPIA

Cuatro días a los ingleses para salir de Etiopía

Un aviso de los cónsules residentes en el país

Se habla de un combate entre tribus abisinias y de la Somalia francesa

(De nuestro enviado especial)

ADDIS ABEBA, 28.—El aviso enviado a los súbditos británicos de que se dispongan a abandonar el país en un plazo de pocos días es el mejor síntoma de la situación. No necesita comentario. Con todo, salvo en lo que se refiere a los comerciantes, que aquí, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los casos, van a tener poco provecho con la guerra, la población puede decirse que muestra más bien indiferencia ante lo que ocurre. Algún miedo a la Aviación, que se traduce en que los que pueden abandonan la capital, por juzgarla como el blanco más propicio y quizá el único importante para las bombas italianas si llega a estallar la guerra. No se trata de derrotismo, sin embargo, porque el espíritu de pelear es el mismo de que ya os he hablado en crónicas anteriores.

Pese a las prohibiciones, continúan entrando armas en el país. El contrabando parece que se hace desde el puerto árabe de Jeddah hasta Obock en la costa de la Somalia francesa. Por otra parte, lo que llamaríamos la alta sociedad abisinia, trabaja con entusiasmo para organizar la Cruz Roja. Tienen reunidos ya medio millón de francos y creen que si la guerra estalla recibirán mucho más del extranjero.

La actitud de estos hombres en lo que podríamos llamar la política internacional frente a su conflicto, es la de que «el que no está conmigo está contra mí», y cualquier esfuerzo o actitud en favor simplemente de la paz, como es, por ejemplo, la española, se califica de apoyo a Italia.

Se ha declarado libre la cotización del tahler, que inmediatamente ha bajado desde 13,50 por libra esterlina hasta 16,35, pero la exportación sigue prohibida.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

* * *

LONDRES, 28.—Con referencia a la noticia de la Agencia Reuter de que los súbditos británicos residentes en Addis Abeba habían recibido orden de abandonar aquella capital en un plazo de cuatro días, en los centros oficiales dan los siguientes detalles para poner las cosas en su punto:

«El ministro de Inglaterra en Addis Abeba recibió hace algunas semanas una comunicación para que llamara a los misioneros británicos diseminados en el país y se concentraran en las cercanías de Addis Abeba con objeto de facilitar la evacuación de los mismos en caso necesario.

También se le pidió que aconsejara a los súbditos británicos que abandonaran el país.

Desde entonces no se le ha enviado ninguna comunicación sobre el particular.»

Combate con los franceses

ADDIS ABEBA, 28.—El gobernador de la provincia de Aussa ha informado sobre un ataque súbitamente realizado por unas tribus de la Somalia francesa a la tribu de Issa. En el encuentro han resultado sesenta personas muertas, aunque no se sabe todavía a qué bando pertenecen.—**United Press.**

Todo preparado contra las sanciones

No amenaza ni directamente ni indirectamente los intereses del Imperio británico

DECLARACION DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AL TERMINAR LAS MANIOBRAS

(De nuestro corresponsal)

BOLZANO, 28.—El Consejo de ministros, que por primera vez se ha reunido desde el advenimiento del fascismo fuera de Roma, empezó a las siete de la tarde y terminó cerca de la media noche. Asistían seis ministros y trece subsecretarios. El general Valle, que había ido por la mañana a Nápoles a revistar algunas unidades aéreas, regresó por la tarde en avión para asistir al Consejo. Sobre lo acordado se ha hecho la pública referencia siguiente:

La actitud en Ginebra

Mussolini comunicó a los ministros que Italia se presentará en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, fijada para el día 4 de septiembre, y planteará allí el problema abisinio en toda su cruda realidad para que el mundo pueda finalmente tener sobre ello una información exacta. Allí Italia hará la declaración que fije su posición ante el problema etiópico. Presentará también un memorándum más extenso que será la historia política y diplomática de los cincuenta años de relaciones entre Italia y Etiopía y entre Italia y las Potencias europeas que limitan con Abisinia. De ello resultará claramente que, a partir del Tratado de Uchiale, siempre se le reconoció a Italia un derecho de prioridad colonial sobre Abisinia. El memorándum irá acompañado de una colección de escritos ingleses, alemanes y franceses que ilustrarán las condiciones atrasadas y todavía de esclavitud en que vive Etiopía con un poder central además que no existe.

Italia defenderá su tesis, sus necesidades y la obligación de defender sus intereses vitales hasta el extremo para que todos los miembros del Consejo asuman la responsabilidad que les corresponde ante las eventualidades del mañana. En lo que se refiere a Inglaterra, Mussolini afirmó que no tiene nada que temer de la política italiana hacia Etiopía. Italia no amenaza ni directa ni indirectamente los intereses imperiales de Inglaterra, y así, la alarma tendenciosa suscitada en algunos círculos es absurda. Italia tiene una cuestión con Etiopía; no tiene ni quiere tener cuestiones con la Gran Bretaña, con la que durante la guerra mundial, y luego en Locarno, y recientemente en Stresa, realizó una colaboración de indudable importancia para la estabilidad europea.

Las sanciones

Mussolini declara que el Gobierno fascista piensa que de su cuestión colonial no debe reflejarse en la situación europea, si no se quiere correr el peligro de desencadenar una nueva guerra mundial para evitar que una gran potencia como es Italia ponga orden en un vasto país donde reina la esclavitud más atroz y primitivas condiciones de existencia. En cuanto al problema de las sanciones el Consejo de ministros declara que hablar de ellas significa marchar hacia complicaciones graves. El Gobierno fascista cree que el Consejo de la Sociedad de las Naciones rechazará la propuesta odiosa y peligrosa no aplicada nunca en otros casos más graves. El Gobierno fascista hace público que el problema de las sanciones fué examinado en todos sus aspectos por las más altas autoridades del régimen, y que todas las medidas necesarias para hacerle frente están tomadas desde hace tiempo.

(Continúa en cuarta plana)

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero ..	"	—	30,00	60,00	120,00

de las diversas negociaciones comerciales pendientes, singularmente con Rumania, Suecia, Italia, Finlandia e Islandia.

Se designó a los señores Madariaga y López Oliván para representar a España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y a los señores Madariaga, Aguilar y López Oliván, delegados titulares, y como suplentes de éstos, a los señores Palacios, Sierra, Estelrich, Cantos y Casares.

Felicitaciones a Portela

El ministro de la Gobernación dió cuenta después de los lamentables atentados que ya conocen ustedes. El Gobierno felicitó al señor Portela por la eficacísima actuación de las fuerzas a sus órdenes, que han conseguido la detención de los autores de todos estos crímenes.

El viaje del Jalifa

Dió cuenta después el ministro de Marina de su viaje reciente a Málaga con ocasión de la estancia en esta capital del Jalifa, quien comunicó al señor Royo Villanova que se hallaba satisfechísimo del viaje, y le rogó que transmitiese esta felicitación al Gobierno

Dijo también el señor Royo Villanova que se encontraba muy satisfecho del alto espíritu de las fuerzas de mar y tierra, cuyos desfiles ha presenciado, habiendo sido aplaudido calurosamente el Ejército en las calles.

El problema del trigo

Al ser planteado por el ministro de Agricultura el problema triguero en las derivaciones que va teniendo la ley de Autorizaciones, propuso, y así acordó el Consejo, que se dicte un decreto fijando el mes de septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias en el servicio del trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

También el ministro de la Guerra, refiriéndose a este asunto, solicitó autorización para que el Ejército adquiera exclusivamente la harina procedente de la molturación de trigos, dados en garantía de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola. Para el caso de que fuese preciso en la realización de esta operación, el Gobierno autorizó al ministro de la Guerra para que se incaute de las fábricas de harina que estime conveniente.

Un periodista preguntó al señor Lucia si había tratado el Consejo de la fecha de reanudación de sesiones de Cortes, y el ministro de Comunicaciones dijo que se había iniciado el estudio; pero habiéndolo dejado para el Consejo de mañana, aun cuando el señor Lucia calcula que este asunto no se determinará concretamente hasta el Consejo de ministros que se ha de celebrar el día 5 del próximo mes de septiembre bajo la presidencia del jefe del Estado.

Dijo por último el ministro de Comunicaciones que no se había hablado para nada en el Consejo de política nacional ni combinación de gobernadores.

* * *

El ministro de Agricultura manifestó que se habían aprobado siete u ocho asuntos de su departamento, y que entre ellos figuraba la adjudicación de la retirada de trigos en Málaga a la entidad denominada Fomento del Interés Agrícola, S. A.

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto modificando los artículos 10 y 11 del decreto orgánico de médicos forenses. Idem dictando normas sobre la inspección de Tribunales. Idem regulando la actuación de la Sala sexta del Tribunal Supremo en cumplimiento de la ley del 17 de julio último. Combinación de magistrados. Autorizaciones al párroco de Jumilla y a los ecónomos de Pétrola (Albacete) y de Lominchar (Toledo) para enajenar dos fincas ruinosas y parte de la casa rectoral para adquirir y reparar otras. Propuestas de libertad condicional a favor de 38 penados.

Hacienda.—Expediente de autorización a la Sociedad Anónima Forces Hidroelectriques d'Andorre para emitir y negociar en España 30.000 obligaciones. Otro autorizando la introducción en España de determinados valores extranjeros.

Guerra.—Decreto declarando que la ley de 29 de julio de 1933, que cedió al Ayuntamiento de Badajoz las murallas, fosos, glacis, castillo y terrenos anejos sobre uno de cuyos baluartes está construída dicha plaza, no puede referirse a ésta, porque le fué cedida en precario por Guerra. Idem aprobando el plan de reconstrucción o sustitución de los edificios militares que han sido destruídos en Asturias. Libertad condicional a favor de los penados, internados en distintas Prisiones militares, Nicolás Guerrero Angulo, Miguel Nieto Sánchez, José Antón Trujillo y Antonio Sallent Laplana.

Varios expedientes de adquisición de material por un importe de 1.762.000 pesetas, y otro de material de tracción mecánica por 2.240.000.

Marina.—Decreto concediendo al coronel de Intendencia de la Armada, en situación de retirado, don Adolfo Bonnet Pol, el empleo de general de Intendencia honorario.

Otro disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina Salván pase a la situación de reserva el 9 de septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria.

Trabajo.—Propuesta de la Junta de paro concediendo dos millones de pesetas para investigaciones mineras.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas de médicos de la Beneficencia provincial y de la Beneficencia particular.

Idem id. para la adquisición de substancias estupefacientes.

Decreto autorizando a los Ayuntamientos de las provincias donde exista paro involuntario para establecer una décima en la contribución territorial industrial.

Idem aprobando la organización de la lucha antituberculosa.

Idem declarando la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de Trabajo Ferroviario, que vienen funcionando a tenor de los artículos segundo y tercero del decreto de 22 de diciembre de 1932

Idem disponiendo que los contratos individuales que se hayan otorgado con ocasión de los despidos que autoriza el decreto de primero de noviembre de 1934 habrán de ajustarse a las condiciones de trabajo que se hallasen en vigor.

Decreto dictando normas para la colocación de los trabajadores extranjeros que residan en España o pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales.

Agricultura. — Decreto perfeccionando la clasificación de zonas arroceras establecidas en el decreto de 22 de diciembre de 1934, así como estableciendo un régimen especial durante el período de recolección "novellada", y determinando las funciones de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros. Idem de Presidencia aclarando unos preceptos y ampliando otros sobre la regulación del mercado de trigos. Idem disponiendo, con arreglo al párrafo segundo del artículo primero de la ley de primero de agosto de 1935, que los registradores de la Propiedad procedan a anular el inventario especial de fincas sujetas a la Reforma agraria. Idem modificando los párrafos segundo y tercero del artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la ley sobre Ordenación jurídica de los baldíos de Alburquerque. Fijando el mes de septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias del servicio de trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Araúzo de Miel (Burgos) un edificio de nueva planta para escuelas unitarias. Idem en Vitigudino (Salamanca) y en Horcajo Medianero, de la misma provincia.

Idem designando la capital de Méjico como la primera en donde debe establecerse la Delegación de la Junta del Instituto del Libro Español.

Idem ordenando figuren como vocales en la Junta de Protección al Madrid artístico los directores generales de Bellas Artes.

Idem dictando normas sobre las épocas en que han de celebrarse exámenes para peritos industriales, acogidos al artículo 11 del Reglamento de 11 de octubre de 1934.

Idem autorizando la celebración de un cursillo para ingreso en el Magisterio para cubrir 2.000 plazas, anunciadas con anterioridad a la ley de Restricciones, y concurso de oposición a escuelas en poblaciones de 15.000 o más habitantes.

Varios decretos de personal.

Obras públicas. — Decreto aprobando con carácter urgente el proyecto de construcción de cuadras en el nuevo Hipódromo de Madrid.

Idem en iguales condiciones para el edificio de Oficinas de Canales del Lozoya.

Idem para un paso a nivel en la carretera de Las Rozas a El Escorial.

Idem fijando normas y atribuciones para el funcionamiento del Centro de Estudios Hidrográficos.

Idem sobre concesión de saneamiento de terrenos pantanosos en Cabanes (Castellón).

Idem aprobando el Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Expediente de refrigeración del Palacio de la Presidencia.

Idem nombramiento de diez radiotelegrafistas para la Junta Central de Aeropuertos.

Pago de suplidos en el pleito del Estado con don Alfonso de Borbón.

Conveniencia o no de celebrar el próximo Consejo de ministros en Barcelona.

Idem de anticipar la reunión de las Cortes para la Reforma electoral.

Modificación del régimen de sociedades anónimas que exploten negocios en nuestra zona en Marruecos.

Ampliación

A pesar de lo extenso que fué el Consejo, tan largo que ha hecho necesaria su continuación, no hubo tiempo para tratar de cuestión alguna de carácter político en la acepción usual que se da a esta palabra.

La situación internacional

Se daba especial relieve a esta reunión ministerial, porque, al decir de los bien informados, en ella se abordaría el pleito italoabisinio en cuanto tiene de relación con España. Es decir, que había de puntualizarse cuál sería la actitud de España en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Es cierto que algo se ha tratado de esta cuestión, pero no ha habido más que lo que figura en la nota oficiosa, o sea, deseo inquebrantable de que este conflicto, como todos cuántos se planteen en el campo internacional, sea resuelto por los medios de conciliación y arbitraje sin recurrir a la violencia.

Ahora bien, España forma parte del Consejo de la Sociedad de Naciones, y cuando allí se plantee el asunto tendremos que pronunciarnos en favor de una tendencia o de otra, y, en último caso, inhibirnos. No falta quien cree que quizás fuera esta la posición más acorde con nuestro firme deseo de mantener la neutralidad a todo trance; pero repetimos que hasta ahora nada tiene decidido el Gobierno. Ni siquiera resolverá sobre esto en el Consejo de hoy. El criterio que se haya de seguir es seguro que quedará decidido en la reunión que bajo la presidencia del Jefe del Estado se celebrará el 5 del próximo mes.

Sabido es que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne en Ginebra el día 4, y que siempre las primeras sesiones se reducen a un mero cambio de impresiones y de exposición de criterios; estamos, pues, a tiempo de adoptar una actitud en la fecha que indicamos, y quizás con mayores probabilidades de acierto, ya que habremos tenido tiempo suficiente para conocer opiniones diversas y sopesar las razones y fundamentos que aleguen las partes litigantes.

La apertura de Cortes

Otro asunto que el Gobierno trató únicamente de pasada, y cuya resolución se reserva también para el citado Consejo del día 5, es el referente a la reapertura de las Cortes. Ya de antiguo son conocidos los deseos de altas personalidades de adelantar la reanudación de las sesiones al 17 de septiembre. Ayer se llegó a hablar de la del 24 del mismo mes, pero la cuestión quedó sin decidir, ya que tanto el ministro de Hacienda como otros consejeros expusieron las dificultades que presenta el adelanto de la fecha del 1.º de octubre que marca la Constitución, por la enorme labor que aún queda por realizar en muchos departamentos en relación con la aplicación de la ley de Restricciones.

La razón principal que se alega para el adelanto de la reapertura del Parlamento no es otra, como ya se ha dicho, que el deseo de que cuanto antes esté aprobada la ley Electoral, a fin de convocar elecciones municipales en el próximo noviembre. Sobre esto algunos ministros expusieron su criterio de que, aún abriendo las Cortes el 1.º de octubre, el Gobierno puede muy bien, haciendo uso de los resortes del Reglamento, sacar la nueva ley a flote antes de quince días. Tan pronto como ésta sea promulgada, puede aparecer en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones municipales, y treinta días después, es decir, alrededor del domingo 24 de noviembre, abrirse los comicios.

Los recreos de San Sebastián

El Gobierno deliberó brevemente acerca de la solicitud formulada por diversas entidades de San Sebastián para la concesión de los llamados recreos. Aunque el asunto, como ya anunciamos nosotros con ocasión del Consejo celebrado en aquella capital, estaba decidido en el sentido denegatorio, ayer con la presencia e informe del ministro de la Gobernación, que no había podido asistir a aquél, se acordó no acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que el Estado arbitre cuantos medios sean necesarios para fomentar el turismo en aquella capital.

El problema triguero

Planteado por el ministro de Hacienda, surgió en el Consejo un problema, que se presentaba por cierto con caracteres agudísimos, acerca de la interpretación de un proyecto de ley sobre trigos. Se trata de que uno de los apartados de dicha ley dice que los pagos del trigo adquirido por el Estado han de hacerse durante los meses de junio y julio, y a lo más durante el de agosto. Y acogiéndose a esta norma preceptiva, el ministro de Hacienda anunció que, a partir del día 31 del mes en curso, no podría hacer Tesorería ningún nuevo desembolso para la compra de trigo. Si se tiene en cuenta que el concurso abierto para las adjudicaciones y las operaciones y trámites llevados a cabo para la constitución de las Juntas provinciales, de distrito y locales, se han llevado mucho tiempo, hasta el punto de que la adquisición de este cereal no ha empezado sino hace muy pocos días, fácil es colegir la gravedad que representaba, pues valía tanto como hacer totalmente ineficaz la citada ley de Trigos.

Hubo sobre este asunto una discusión bastante prolija. Se expusieron diversas fórmulas, entre ellas, una del ministro de Agricultura resolviendo la cuestión por medio de un decreto que prorrogara los efectos de la ley por un mes. Esta fué desechada por estimársela anticonstitucional. Se habló de llevar el asunto a la Comisión Permanente de las Cortes e incluso se lanzó la posibilidad de convocar a éstas para un par de sesiones dedicadas exclusivamente a dar vigencia al precepto objeto de litigio por uno o dos meses más.

Por último, prevaleció una fórmula expuesta por el señor Gil Robles, y que consiste en un decreto en virtud del cual se determinará que el pago del importe de las adquisiciones de trigo es meramente la ejecución de un contrato, contrato otorgado por el Estado con las entidades adjudicatarias dentro del plazo legal que marca la ley. No se vulnera, por tanto, ningún precepto por el hecho de que de la Caja de Tesorería salgan las cantidades que sean precisas después del 31 de agosto, siempre que dichas cantidades respondan a obligaciones adquiridas por medio de la adjudicación en el plazo marcado.

Hoy se reunirá la Diputación permanente

Tratará de la conveniencia de prorrogar el estado de guerra en Barcelona. Ayer no pudo celebrar sesión por falta de número de diputados

Los señores Lerroux, Gil Robles y Portela conferenciaron ayer a última hora con Chapaprieta

El ex ministro de Agricultura y vicepresidente de las Cortes, señor Giménez Fernández, que estuvo en la Presidencia, manifestó que el objeto de su visita había sido ponerse de acuerdo con el Gobierno, con motivo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, citada para ayer tarde, para examinar una petición del Gobierno.

A preguntas de un informador, dijo el señor Giménez Fernández que suponía que la reunión no podría celebrarse por falta de número; pero que tendrá lugar hoy.

No hay número

Para las cuatro estaba convocada la Diputación permanente de las Cortes, para entender sobre una comunicación del Gobierno, relativa a la conveniencia de prorrogar el estado de guerra en Barcelona. Concurrieron los señores Moutas, Guerra del Río, don Emiliano Iglesias y don Cirilo del Río, y también el ex ministro señor Giménez Fernández, que debía presidirla, como vicepresidente de la Diputación permanente.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión, y se acordó convocarla nuevamente para hoy, a las cinco de la tarde, en que, con los señores que se congreguen, se celebrará reunión, sea cual fuere el número de asistentes.

El señor Giménez Fernández manifestó después que los tres diputados de la C. E. D. A., miembros de la Diputación, que no habían asistido, enviaron telegramas anunciando que se ponen en camino para asistir a la reunión de hoy, y no lo hicieron ayer por no haber recibido a tiempo la comunicación. Se sabe también que concurrirán algunos otros, especialmente los de la minoría radical, ignorándose si lo harán así los de las minorías de oposición.

Añadió el señor Giménez Fernández, que alguna minoría de oposición había telegrafiado dando su aquiescencia a la prórroga del estado de guerra en la capital catalana. Agregó, por último, el ex ministro de Agricultura, que se había recibido un telegrama del señor Santaló protestando enérgicamente contra la prolongación de dicho estado, a cuyo telegrama le ha contestado el señor Giménez Fernández, que aún está a tiempo de llegar por medios ordinarios de locomoción, sin llegar a la aviación, para asistir a la reunión de hoy y presentar en el seno de la Diputación, como miembro de la misma, y como único medio eficaz, su protesta.

Conferencias en Hacienda

A las ocho y media de la noche llegaron al ministerio de Hacienda los señores Lerroux y Portela, que pasaron inmediatamente a conferenciar con el señor Chapaprieta. La entrevista duró cerca de media hora. Minutos después de abandonar el ministerio el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, llegó el señor Gil Robles, que también conferenció extensamente con el señor Chapaprieta. De ambas entrevistas se guardó absoluta reserva.

El ministro de la Guerra desmiente una información

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

"En un periódico de provincias aparece una información referente a una pretendida entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

Dejando a un lado la total inexactitud de la referencia, interesa al ministro de la Guerra hacer constar, de ahora para siempre, que en la imposibilidad de conocer tantas informaciones y noticias que se publican unas veces con ligereza y otras con notoria mala fe, renuncia a la enojosa tarea de rectificar a quienes tanto empeño tienen en escrudiñar conductas políticas perfectamente diáfanas."

Pita Romero visita a Lerroux

Ayer por la tarde visitó al jefe del Gobierno el señor Pita Romero, quien manifestó que había ido a saludar al señor Lerroux, pues no le había visto desde su llegada a España. Añadió que marchaba a Galicia, donde pasaría una semana, y luego regresaría nuevamente a Roma. Un informador le preguntó si podía dar alguna noticia acerca de la marcha de las negociaciones para el establecimiento del Concordato con la Santa Sede. El señor Pita Romero contestó:

—Ustedes me perdonarán, pero han de comprender que yo no soy más que el embajador. Desde luego, el motivo de mi visita a don Alejandro Lerroux no ha sido éste, aunque, naturalmente, hemos hablado de ello.

En Agricultura

El ministro de Agricultura ha conferenciado con el presidente de la Confederación Española de Fabricantes de Harinas, a quien encargó que convoque urgentemente a una Asamblea de harineros para estudiar la situación del mercado de trigos y harinas. También ha hablado con el presidente de la Federación de Agentes Comerciales, a quien pidió que el citado organismo vele por el cumplimiento de la ley de Tasas en todas las operaciones sobre trigos en que intervengan los federados.

El señor Velayos, después de hacer estas manifestaciones, dijo que estaba dispuesto a proceder con la máxima energía en todas las infracciones de la ley de Trigos.

El homenaje a Lerroux en Barcelona

Ha quedado ultimado el programa de los actos que se celebrará en Barcelona en honor del señor Lerroux desde el día 8 al 18 de septiembre. En el programa figuran una visita a Montjuich, un festival en el Pueblo Español, recepción en la Generalidad, varias funciones de fuegos artificiales y un banquete oficial en el Salón de Ciento.

* * *

BARCELONA, 28.—Esta tarde ha celebrado una reunión la Junta de gobierno del Ayuntamiento de Barcelona. En ella se ha dado cuenta del viaje próximo del jefe del Gobierno, señor Lerroux, y se ha acordado obsequiarle con un banquete oficial. Se ha tratado también de la posibilidad de que vengan los demás ministros y de la celebración de un Consejo de ministros en Barcelona. En ese caso el banquete sería ofrecido al Gobierno en pleno.

El embajador de Méjico

El día 1.º de septiembre embarcará en Gibraltar para Méjico don Emiliano Iglesias, embajador de España en aquella República.

El señor Gil Robles, en La Granja

LA GRANJA, 28.—Ha llegado el ministro de la Guerra para asistir al concurso hípico celebrado en el campo de polo, donde fué recibido por el secretario general de la Presidencia de la República, el general Batet, el comandante jefe de la Escolta, el gobernador civil de Segovia y el alcalde de La Granja. El público tributó una enorme ovación al señor Gil Robles, ovación que se repitió al descender de la tribuna para hacer entrega de la copa al ganador de la prueba, teniente Artalejo.

Después de las carreras, el señor Gil Robles marchó al Palacio para cumplimentar al Presidente de la República. A las ocho de la noche regresó a Madrid.

El señor Piñán, en Gijón

GIJON, 28.—El subsecretario de la Marina civil, don Eduardo Piñán, que se encuentra pasando una temporada en Asturias, ha venido a Gijón para devolver su visita a las personalidades que habían acudido a saludarle. Después visitó el Centro de Acción Popular y más tarde fué obsequiado con una comida íntima, a la que asistieron las autoridades, diputados de la CEDA y otras personalidades.

El precio mínimo del arroz

El ministro de Agricultura llevó al Consejo, y fué aprobado, un extenso decreto en virtud del cual y a los efectos de la fijación del precio mínimo para el arroz cáscara se establecen diversas divisiones con referencia a las zonas de producción. A tenor de esto se fijan después los pr s que han de regir en cada una de esas divisiones que alcanzan a las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona.

Los Jurados mixtos de Ferrocarriles

El ministro de Trabajo llevó, entre otros asuntos, dos decretos de importancia. Uno se refiere al funcionamiento de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles, que estaban paralizados y que ahora volverán a actuar con arreglo a los preceptos dictados recientemente sobre la materia, es decir, mediante la elección de vocales obreros con arreglo a una lista única de electores, en vez de que sea, como hasta aquí, monopolio de un sindicato de tendencia política determinada. Otro decreto se refiere a dar validez plena, lo mismo en lo que concierne a jornales como a vacaciones, etc., a los contratos de trabajo existentes antes del despido de los obreros que han sido readmitidos. Es decir, que cuando una Empresa readmita a un obrero que hubiera sido despedido en virtud de lo dispuesto por huelgas ilegales, ha de reconocerle todos los derechos que tuviera adquiridos con anterioridad. Puede, por tanto, el patrono readmitirlo o no; pero si le vuelve a llamar al trabajo ha de ser con sujeción a estas normas. Por último llevó el señor Salmón un decreto autorizando a los Ayuntamientos donde exista paro involuntario para establecer una décima en la contribución territorial e industrial.

Un Cuerpo auxiliar de Comunicaciones

Por lo prolijo del despacho ordinario no pudieron informar ante el Consejo los ministros de Comunicaciones e Industria. El señor Lucia es posible que lleve a la reunión de hoy un adelanto del proyecto de ley de Bases de Correos y Telégrafos. La necesidad de ajustar este proyecto a la ley de Restricciones ha obligado a aquél a retrasar su labor sobre esta materia; pero sabemos que la tiene ya a punto de ultimarla y que en ella se consignan reformas de gran importancia, entre ellas la creación de un Cuerpo auxiliar de Comunicaciones con funciones mixtas, tanto postales como telegráficas, que supondrá una gran mejora en los servicios y una evidente economía para el Tesoro público, contribuyendo al propio tiempo a realzar el prestigio de los Cuerpos técnicos al relevarles de las funciones meramente mecánicas y de aquellas otras que, por tratarse de medios rurales de escaso núcleo de población, no requieren la presencia de un funcionario de superior categoría.

El Estado costea el vuelo de Pombo

A propuesta del jefe del Gobierno, se acordó que el Estado sufrague todos los gastos del vuelo realizado por el señor Pombo desde España a Méjico, incluso el importe del aparato, por considerar que se trata de un "raid" de carácter nacional que ha de contribuír al prestigio de nuestros aviadores.

Subvención a las carreras de San Sebastián

Finalmente se acordó conceder una subvención de 25.000 pesetas a la Sociedad de Carreras de Caballos de San Sebastián.

Dice Lerroux

Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía noticias que comunicar. Al preguntársele si en el Consejo habían tratado de combinación de gobernadores civiles, el señor Lerroux dijo:

—En absoluto. Eso son rumores que echan a rodar los que pretenden ser gobernadores; pero los partidos que gobernamos no tenemos prisa en abordar ese problema, que, desde luego, habrá que tocar. Por ahora hay otros mucho más interesantes.

Confirmó que el criterio marcado en el Gobierno respecto a la reapertura de Cortes era que se verificase el día primero de octubre; si bien había quedado relegado para tomar determinación definitiva en el Consejo que el día 5 de septiembre se celebrará bajo la presidencia del jefe de Estado.

A otra pregunta contestó que hoy habría Consejo, y como no quería molestar al Presidente de la República le pediría hora, y por la tarde iría a La Granja a despachar con S. E.

EL ATENEO OBRERO GIJONES CONTRA LOS ELEMENTOS PERTURBADORES

La directiva ofrece al gobernador una fórmula para depurar la entidad

OVIEDO, 28.—El gobernador general señor Velarde, hablando acerca de la visita que le han hecho algunos elementos del Ateneo Obrero de Gijón, declaró:

—Han venido a presentarme una fórmula para llegar a la adecuada rectificación del rumbo de ese Ateneo, para garantía del mismo y de las autoridades. Hemos estado conformes en ésto y en que se ha de depurar de aquellos elementos peligrosos o perturbadores a la sociedad. Para ésto se convocará a una junta general y procederá a la elección de nueva Junta Directiva, la cual procurará rápidamente la celebración de otra junta general para sancionar a los que no se manifestaron como ateneístas sino como perturbadores.

Refiriéndose a la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo y al acuerdo adoptado sobre el percibo de la indemnización que le fué concedida por los daños sufridos durante la revolución de octubre, dijo que tal acuerdo le parecía muy bien, ya que era el único que podía tomarse. El Ayuntamiento debe percibir las pesetas que la Junta de socorros le ha concedido. Es necesario ir a la construcción del Teatro Campoamor, para recreo de la población, y ante todo para incrementar el trabajo, y también han de ejecutarse las obras de urbanización muy importantes para Oviedo. El señor Velarde mostró a los periodistas cartas de felicitación de distintas autoridades de la provincia por haber resuelto el conflicto de la construcción.

Está detenido el tercer complicado en el atraco al industrial de Vallecas

Mejora, dentro de la gravedad, el chófer agredido.

Dos de los detenidos, comunistas de acción, tienen antecedentes revolucionarios

El Juzgado número 13 actuó durante la mañana de ayer en relación con el sumario que se instruye por el atraco cometido anoche a la salida de la estación del "Metro" del Retiro, suceso en el que resultó gravemente herido un chófer. Por la tarde tomó declaración a los detenidos. Dijeron éstos llamarse Antonio Tejedor Martín, de treinta y dos años, ebanista, natural de Puente Pelayo (Segovia), con domicilio en la calle de la Concepción, 4 (Puente de Vallecas), y León García Palacio, de treinta y dos años, de oficio vaquero, natural de Madrid, con domicilio en el Puente de Vallecas, calle de Fermín y Galán, 47. Ninguno negó su intervención en el hecho. León García dijo que Tejedor y él fueron los que agredieron al señor Tarodo, mientras un compañero, del que sólo sabe que se llama Julio, y que vive en la calle de Robles, 1, se quedó en la puerta exterior del "Metro", empuñando un revólver para proteger la retirada de ellos, en caso de que el público tratase de evitar la fuga de los autores del hecho.

Conociendo estos datos sobre el tercer atracador, la Policía practicó gestiones dirigidas por el comisario señor Lino, y detuvo a poco a Julio Fernández González, de veintiséis años, soltero, y con domicilio en la calle de Robles, 1, también del Puente de Vallecas. En su poder se encontró un revólver con cinco cápsulas. Julio declaró desde el primer momento que tal arma es la que utilizó para proteger a sus compañeros.

Reconocido el interior del "auto" en que prestaba servicio el chófer Plaza, se encontró en el vehículo la pistola que empleó el Tejedor para agredir al conductor del coche. En el "baquet" se encontró un casquillo de bala.

Cómo se efectuó el atraco

Se tiene ya la versión exacta de la forma en que se efetuó el atraco.

El industrial señor Tarodo llevaba en el saquito la cantidad de 1.450 pesetas en billetes y en metálico. Anoche, después de cerrar el establecimiento que posee en la avenida de la República (Puente de Vallecas), tomó el "Metro" para dirigirse a su domicilio. Frente a él se sentaron los atracadores, que se supone le iban siguiendo desde que cerró la tienda. El señor Tarodo se apeó en la estación del Retiro. Cuando subía por las escaleras cayeron sobre él Tejedor Martín y León García; uno le golpeó con la culata de la pistola mientras el otro se apoderaba del saquito que contenía el dinero. Acto seguido se dieron a la fuga; uno subió a un tranvía en la calle de Alcalá y los otros dos emprendieron la huída por dicha calle. Uno de éstos, el llamado Tejedor Martín, subió al automóvil de servicio público 48.498, cuyo chófer fué el que se negó a obedecer las intimidaciones que le hacía Tejedor para que saliera huyendo rápidamente, por lo que entonces disparó sobre el mecánico. El pistolero, una vez cometida la agresión, salió del coche y echó a correr.

Mejora el chófer

El chófer Manuel Agustín Plaza, que padece una herida de bala, sin orificio de salida, en la región supraclavicular derecha, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

El ministro recompensará a los agentes

El director de Seguridad interino, señor Fernández Matos, manifestó que el agente de Vigilancia don Ricardo del Peral Valor y los guardias de Asalto Ricardo Gómez, Jesús Alonso, Ceferino Martínez, Juan Carreira y Miguel Marín, que intervinieron en la detención de los atracadores, serán gratificados personalmente por el ministro de la Gobernación. Existe la impresión de que se concederán también recompensas al inspector don Angel Marugán y a los agentes don Andrés Comendador, don Pedro Aurioles, don León Antón, don Julián Baños, don Manuel Calvo, don Valeriano Flores, don Antonio Gamo y don Angel Lázaro, que intervinieron en este servicio y en el relativo al atentado contra los empleados de la Compañía de Tranvías.

* * *

Se sospecha que el detenido Julio Fernández tomó parte en mayo de 1935 en el incendio del Centro de Acción Popular en el paseo de Extremadura. Es afiliado, de acción, del partido comunista, y fué detenido algunas veces por fijar pasquines subversivos. En abril de 1934 se le detuvo por disparar sobre una camioneta en la que viajaban afiliados de Acción Popular.

León García es comunista, y fué detenido en su domicilio en diciembre de 1933 por haberse distinguido cuando los sucesos revolucionarios, ocupándosele entonces una bandera roja, una cédula falsa y dos brazaletes del partido, que dijo que se lo había entregado el Tejedor.

Se detiene a otro atracador

En virtud de las declaraciones de los detenidos, la Policía detuvo ayer de madrugada, a las cuatro, a Julio Fernández González, de veintiséis años, soltero, con domicilio en la calle de Robles, 1 (Puente de Vallecas), quien, con una pistola, protegió la huída de los atracadores. En su poder se encontró un revólver.

La detención de Julio Fernández González se verificó por el comisario señor Lino, el comisario señor Cano y los agentes García Ortiz, Las Heras y Rojo. El revólver que se encontró lo tenía oculto en el saliente de una ventana. La Policía recogió también insignias del partido comunista, consistentes en una estrella roja, sobre la que aparecen bordados en blanco una hoz y un martillo, todo ello envuelto en tela blanca, de tal forma que queda perfectamente disimulada.

A 90 PESETAS

Trajes a medida, de estambre novedad, que valen 120. Vean sus escaparates. CASA SESEÑA. Cruz, 30. Filial: Cruz, 23

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: de 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo ingreso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes en noviembre. NUEVAS "CONTESTACIONES" COMPLETAMENTE ADAPTADAS AL PROGRAMA VIGENTE, CON FORMULARIOS, 25 PTAS. "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12. En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

HIGIENE JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ 1 PESETA

ESCUELA NAVAL MILITAR

PREPARACION PARA EL INGRESO POR LA

ACADEMIA TORRES

La que mayor número de alumnos ha ingresado en la Marina de guerra. Preparación por jefes del Ejército y la Armada, especializados. Magnífico internado. Pidan informes y Reglamento: CALLE RECOLETOS, 22 (hotel) Madrid.

POLICIA Numerosas plazas. Recibimos solicitudes al 5 sepbre. Contestaciones profesores Cuerpo. Academia Gimeno. Arenal, 8. Pensionado.

COLITIS

CURA RADICAL EN EL BALNEARIO DE

SOLARES

OPOSITORES POLICIA NO APROBAREIS

si vuestra preparación la realizáis textos inadecuados, restos ediciones antiguas con prosa inútil. ADQUIRID UNICAS Contestaciones verdad programa vigente, CRONOMETRADAS arreglo tiempo exámenes. Lote completo (incluso formularios, atestados, ortografía práctica, etc.), 40 ptas. Clases por grupos cargo técnicos Dirección General Seguridad, 40 ptas. mes. Día 1.º septiembre inauguración nuevo grupo. Textos y clases en ACADEMIA MURO (la ACADEMIA DE LOS EXITOS). Arrieta, 8. — Teléfono 11490. — MADRID

LA COMPAÑIA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EN 1912

Ha abierto una nueva serie de "IMPOSICIONES DE CAPITAL" al 6 por 100 ANUAL

Pídanse folletos al domicilio social: PLAZA DE SANTA ANA, 4, MADRID

Importantes detenciones en Barcelona de comunistas y anarquistas

La Policía está sobre la pista de un jefe de atracadores. Denuncia por estafa contra un alcalde de barrio

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Entre los catalanistas de todos los matices existe una profunda inquietud respecto a si se celebrará o no este año el homenaje a Rafael de Casanova el 11 de septiembre. La Comisión del homenaje, integrada por representantes de todos los partidos catalanistas, desde la Lliga a la Esquerra, está desconcertada y no sabe qué actitud adoptar. Hay que tener en cuenta que se trata de la fiesta tradicional del catalanismo popular, que, con la excusa de llevar flores al héroe mitológico, daba rienda suelta a sus ideas y entusiasmos con sus vivas y sus mueras y sus banderas separatistas y sus inevitables ultrajes a la bandera española. A esta fiesta—que alcanzó un máximo esplendor en tiempos de la Esquerra—contribuían, sin excepción, todos los partidos catalanistas, desde los que se proclaman separatistas y de Estat Catalá hasta los que alardean de más moderados, partidarios de la concordia. Esta preocupación por la fiesta del 11 de septiembre es antiquísima. Cuenta decenios. Era gobernador civil el señor Ossorio Gallardo, allá por el año de 1908, y toda su preocupación en este día consistía en impedir a todo trance que se formasen grupos y se pronunciasen discursos y se pisotease y desgarrase la bandera española ante la estatua de Casanova, que a la sazón estaba emplazada junto al Arco del Triunfo, en el paseo de San Juan. Y el gobernador civil, desde el Palacio de Justicia, próximo, presenciaba con cuánto celo y rigor los agentes de Policía impedían por la coacción las expansiones y desmanes de los catalanistas.

Y desde entonces, año tras año, se repiten cada vez en aumento idénticos incidentes, hasta el punto que el año 1923 contribuyeron no poco a precipitar el advenimiento de la Dictadura, que durante seis años terminó radicalmente con la romería. Hasta que se restableció apoteósicamente con el advenimiento de la República. Este año, debido a las especiales circunstancias del estado de guerra, no se sabe si se va a celebrar o no esa fiesta. Ello constituye en estos momentos la más seria preocupación de todos los sectores catalanistas. Si la autoridad prohibiese el homenaje, se crearía una dificilísima situación a la Lliga, que colabora en el Gobierno de Cataluña, y que ha de sufrir a diario los ataques de quienes, olvidando su historia de cuarenta años y su eficacísima labor actual, la acusan de poco catalanismo. Y, sin embargo, la figura de Rafael de Casanova en sí no tiene nada de censurable. No debiera haber el menor inconveniente en celebrar el homenaje, pero aclarando de una manera rotunda y terminante la verdad histórica, según la cual, el Conseller Casanova no fué un héroe ni un mártir del nacionalismo catalán, ni murió en las murallas de Barcelona defendiendo la independencia ni las libertades de Cataluña; no era un antiespañol, ni un laico, ni un izquierdista, ni siquiera un republicano, sino todo lo contrario. Luchó defendiendo la causa de los Austrias contra Felipe V en la guerra de Sucesión. Cataluña, como Aragón, Valencia y alguna otra región española, defendía a don Carlos de Austria como rey de España. Casanova resultó herido combatiendo en las murallas de la ciudad cuando el sitio de las tropas de Felipe V; pero sanó de sus heridas, rindió pleitesía a dicho rey, vivió cristianamente y murió muchos años más tarde de muerte natural, recibiendo los favores del rey. Solamente el falseamiento de la historia y la carencia de otros personajes de más auténtica ejecutoria han podido crear el mito absurdo de Rafael Casanova como símbolo del separatismo izquierdista, antiespañol y republicano.

Quizá no valga la pena enconar las cosas prohibiendo el homenaje. Sería más eficaz deshacer el mito y restablecer la verdad de la historia y que vaya todo el que quiera a llevar flores y coronas a un gran español, ferviente católico, que ofrendó su sangre por una causa española, defendiendo los derechos de quien él creía debía ceñir la corona de España.—**ANGULO.**

Anarquistas y comunistas detenidos

BARCELONA, 28.—En Figueras han sido detenidos Juan Salas y Pedro Amagan, elementos comunistas peligrosos. Ingresaron en la cárcel en calidad de presos gubernativos.

Han regresado de Alcañiz los agentes que se habían destacado a aquel pueblo para proceder a la detención de varios extremistas. Han quedado detenidos en aquella cárcel Francisco Salvadó Sit, José Tomás Conde y Francisco Agustín Morales, de antecedentes peligrosos. Se les ha ocupado una documentación anarquista muy interesante. Alguno de ellos ha hecho manifestaciones importantes en relación con la organización sindicalista. Con ellos se sabe que estuvo un tal Riera, organizador de varios atracos y "sabotages", el cual ha logrado fugarse.

Sobre la pista de un atracador

BARCELONA, 28.—La Policía anda sobre la pista del célebre Antonio, cuyo apellido se desconoce, y que es el tercer individuo que falta por detener de la banda que tomó parte en el atraco al cobrador de una fábrica de aceites. Las señas de este sujeto coinciden con las del Antonio de que todos los atracadores hablan. Era compañero del "enemigo público número 1" y de Fernandito, que está en la cárcel por haber tomado parte en el tiroteo de la calle de Urgel. Parece, también, que es el autor de la muerte de Carmen Ramos en la calle de Provenza y se le supone complicado en varios intentos de atraco. Todos los detenidos por este género de delitos coinciden en dar su nombre y señas. Se dice que fué el primero que adoptó el empleo de mujeres en las bandas de atracadores, bien para que en caso necesario se hagan cargo de las pistolas, o bien para que llamen en los establecimientos cerrados y faciliten la entrada de los atracadores.

Denuncia contra un alcalde de barrio

BARCELONA, 28.—Isabel Tobal, que vive en la calle de Arco del Teatro ha presentado una denuncia contra el alcalde de barrio, por haberle éste pedido una peseta por la expedición del certificado de buena conducta. El Juzgado ha aceptado la denuncia, calificando el delito de estafa.

Un choque intencionado

BARCELONA, 28.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado el chófer Germán Bonet, conductor del "taxi" que en la calle de Rocafort chocó con una camioneta de arbitrios del Ayuntamiento. Parece que ha declarado que con él iban unos individuos a quienes no conoce y que le obligaron a precipitarse contra la camioneta de arbitrios que llevaba dinero. La Policía hace gestiones para averiguar si se trata de unos ladrones.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

Huye de Barcelona a París el señor Casanova

El ex presidente del Parlamento catalán, procesado por lo de octubre, estaba en libertad bajo fianza

Se investigan las posibles responsabilidades por su escapatoria

BARCELONA, 28.—El viernes último desapareció de Barcelona el señor Casanova, ex presidente del Parlamento catalán, que estaba procesado con motivo de los sucesos del 6 de octubre, y que actualmente gozaba de libertad provisional. La fuga del detenido se le ha comunicado al señor Masana para que deposite las 75.000 pesetas con las que había salido fiador del procesado.

El fugitivo pasó la frontera pirenaica con facilidad, y una vez en París envió un telegrama a sus familiares y a sus amigos políticos en que les comunicaba que se hallaba sano y salvo en la capital francesa.

Cómo se fugó y pasó la frontera

Casanova dijo al agente que le vigilaba que iba a una farmacia de un pariente suyo, y aprovechando un descuido del policía realizó la evasión. Aquél esperó en vano un rato, y al ver que el ex presidente no salía de la farmacia entró a buscarle y se dió cuenta de que había huído.

La Jefatura de Policía ha abierto expediente para juzgar la responsabilidad en que el agente, negligente o culpable, haya podido incurrir.

Casanova se presentó en Foix a la Policía francesa. Esta dió cuenta de ello a su Gobierno, quien, a su vez enteró al de España de la fuga del ex presidente.

Preguntado en París si le fué fácil huir, Casanova ha respondido que hay cosas que no se pueden decir: nunca es fácil salir de Barcelona cuando se está vigilado estrechamente.

Hizo seis horas de viaje en automóvil, y dieciocho a pie. No quiere precisar por qué punto de los Pirineos pasó a Francia; desde luego no lo hizo por carreteras ni caminos de contrabandistas, sino por un itinerario especial que se había trazado previamente.

Cuando avanzaba penosamente en la noche, oyó varios disparos, y luego una voz que decía:

—No creo haberle fallado. Acaso le haya herido, sino que estos animales son terribles.

Eran unos cazadores que le habían tomado por un oso. Desde entonces, tuvo la precaución de seguir avanzando con un cigarrillo en la boca. Hizo gran parte del camino entre barro y cieno, y sufrió una caída de la que resultó herido en una rodilla. Así, sangrando levemente, anduvo seis horas, según dice.

El ex presidente fugado espera establecerse en París, donde ya vivió seis años desterrado, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Se ha negado rotundamente a hacer declaraciones políticas, insinuando solamente que confía en un triunfo izquierdista en las próximas elecciones. Se hospeda en el mismo hotel del boulevard Saint Germain en que estuvo alojado el general Barrera. Se dedicará de momento a curar su herida.

Causa para investigar responsabilidades

La causa contra el ex presidente del Parlamento catalán, que era instruída por el coronel Escalera, se ha fundido en otra para investigar las responsabilidades de la huída, de cuya instrucción se ha encargado el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver.

Este juez ha dado orden para que la "Gaceta" y el "Boletín Oficial" de la Generalidad publiquen la requisitoria, para que dentro del término de ocho días el fugado se constituya en prisión, o de lo contrario será declarado en rebeldía.

Ayer fué enterrado el señor De Pablo

Continúa la mejoría de la otra víctima del atentado

A las once de la mañana de ayer se efectuó el entierro del cadáver de don Felipe de Pablo, jefe de Vigilantes de la Compañía de Tranvías, desde su domicilio, en la calle de Rodríguez San Pedro, 8, adonde fué trasladado anoche, hasta el Cementerio Municipal.

A las once llegó al domicilio del finado el alcalde presidente, don Rafael Salazar Alonso, acompañado de varios gestores. El señor Salazar Alonso dió el pésame a la familia y al presidente del Consejo de Administración de la Compañía, que también estaba presente, en nombre del Ayuntamiento y en el suyo.

Organizada la comitiva, abrían marcha motoristas del Ayuntamiento, y seguían varios coches llenos de coronas.

En la presidencia figuraba el presidente del Consejo de Administración de la Compañía, señor Ruiz Senén; alto personal de la entidad, el alcalde de Madrid, el comisario señor Aparicio, en representación del director de Seguridad, y familiares de la víctima, además de otras personalidades, y el personal de tranvías franco de servicio. El duelo se despidió en la Glorieta del Pintor Sorolla.

Sigue la mejoría del señor Gutiérrez de Luis

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad, don Carlos Gutiérrez de Luis, trasladado desde el Equipo Quirúrgico al Sanatorio de Santa Alicia.

Las diligencias judiciales

El juez municipal en funciones de instrucción, correspondiente al número 21, señor Lequerica, continuó en la mañana de ayer sus gestiones relacionadas con el sumario que se instruye con motivo de la agresión de que fueron objeto dos jefes de la Compañía de Tranvías, uno de los cuales falleció poco después.

A las once de la mañana, el juez, con el secretario y el oficial habilitado, se trasladó a la Cárcel Modelo para proceder al esclarecimiento total de la intervención que cada uno de los detenidos haya podido tener en el suceso. A la salida, el juez no hizo declaración alguna. Pero, no obstante, se ha averiguado que el detenido Pedro Agüera, que se negó en un principio a prestar declaración ante la Policía, lo hizo en la mañana de ayer ampliamente, ante el juez señor Lequerica. El detenido, ante los cargos tan abrumadores que le hizo el juez, no vaciló en declararse autor de los disparos que se hicieron contra el señor De Pablo. Es probable también que el juez, en sus diligencias, haya podido determinar exactamente la intervención de cada uno de los detenidos. Agüera, por su parte, es posible que haya manifestado que «Claudito» solicitó su cooperación para realizar el hecho. "Claudito", según parece, ha manifestado que nadie le ha instigado para cometer el crimen, y que al hacerlo creía dar una satisfacción a sus ideales.

Protestas contra el atentado

El Sindicato Católico de Obreros Tranviarios, en una nota que nos envía, condena enérgicamente el hecho vandálico cometido contra los dos jefes de la Dirección de Tranvías, y protesta del atentado ante los Poderes públicos.

—El Comité ejecutivo de la Federación Patronal Madrileña nos envía también una nota en la que hace constar su más enérgica protesta por los bárbaros atentados sociales que se vienen cometiendo, y para los que pide castigo ejemplar que exige la sociedad.

LA ENVOLTURA DE LAS JOYAS HALLADAS ULTIMAMENTE ACUSA AL RELOJERO

Era un papel de la tienda de comestibles de la que se surtía la familia de Arias

PAMPLONA, 28.—Hoy recibió a los periodistas el juez especial instructor de la causa por el robo de la Catedral y les manifestó que por la mañana se había personado en la prisión provincial con el fin de ampliar la indagatoria cerca del procesado Arias, diligencia que fué de corta duración. Agregó que por la tarde había hecho entrega, en calidad de depósito y a disposición de su autoridad, de las alhajas encontradas anteayer en la arboleda de Tejería. Los canónigos don Alejo Eleta y don Miguel Galar recibieron las joyas y las depositaron, lo mismo que las anteriores, en una caja de seguridad de un Banco.

Los informadores preguntaron al juez acerca de la autenticidad de la carta publicada en la Prensa atribuída al mejicano y dirigida al señor García Rodrigo y éste contestó que, efectivamente, la había recibido.

Finalmente los periodistas interrogaron al señor García Rodrigo sobre la veracidad de un rumor, según el cual había pedido la extradición de José Oviedo de la Mota y de Ferdinando Papaello. El juez negó ese rumor, pero su negativa no fué categórica.

* * *

Ayer, a última hora, se comprobó que el papel en que estaban envueltos los objetos hallados en el campo de Tejería, era de una tienda de ultramarinos. El dueño de ésta se llama Martín Mancho y Mancho. Estuvo establecido primeramente en la calle de Caldereria y luego se trasladó a la Avenida de Galán y García Hernández, donde actualmente tiene el comercio. Mancho fué durante algún tiempo huésped de la familia del relojero Arias y ésta, seguramente en correspondencia, compraba los comestibles en el establecimiento de aquél. Parece ser que Mancho ha sido llamado a declarar ante la Policía, sin que se haya podido saber nada sobre el particular. Tampoco se ha logrado saber nada acerca del paradero del «Portuguesiño» y del «Román», aunque, desde luego, prosiguen activamente las pesquisas.

CHARLAS DEL TIEMPO

Jueves, 29 agosto 1935. LUNA nueva. En Madrid sale a las 6,1 de la mañana y se pone a las 6,49 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 5,38 y se pone a las 6,53; pasa por el meridiano a las 12 h., 15 m., 51 s. Dura el día 13 horas y 15 minutos, o sea, 3 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, unos 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno; de la tarde, Júpiter y Marte. Todos al poniente.

Una situación inestable

Se recalientan las costas mediterráneas de España. Y se enfrían, en cambio, las del Cantábrico.

Una borrasca o torbellino atmosférico que se está formando a lo largo de las costas levantinas, atrae vientos cálidos africanos, y Murcia, Málaga y Valencia padecen de sofocación por ellos. ¿Por qué no Almería, Alicante y Castellón, que están entre las poblaciones anteriores? Misterios de los vientos locales que distribuyen las temperaturas con criterio un tanto arbitrario.

Llueve por las costas del Cantábrico, en donde soplan vientos del Noroeste, allí llovedores, y llueve en Vitoria, porque esta población tiene envidia a cualquier otra de España en cuanto ve caer cuatro gotas de agua de las nubes. Chispea también en Barcelona.

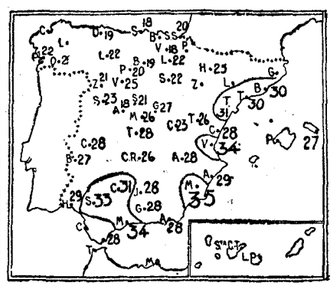

Temperaturas máximas del día 28

La situación es inestable. Un viento fresco y húmedo nos viene del Atlántico. Y otro cálido y seco llega de Africa. ¿Dónde trabarán la batalla? ¿Allá en el Mediterráneo o dentro mismo de nuestra Península? Entre una y otra masa de aire hay una diferencia de unos 10° de temperatura.

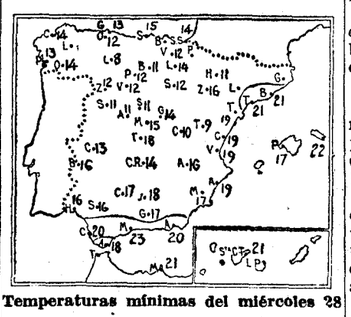

Temperaturas mínimas del miércoles 28

Lectores: Creemos que esas masas lucharán en el Mediterráneo, pero no vamos a dejar de recibir las salpicaduras de esa batalla atmosférica.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general. — Se forma sobre el Mediterráneo un núcleo borrascoso con varios pequeños centros, uno hacia Alicante, otro sobre el Golfo de Génova y un tercero sobre Túnez.

Las altas presiones continúan situadas, como en días anteriores, en el Atlántico con su centro al Norte de las Islas Azores.

En España reinan en general vientos flojos y moderados del cuarto cuadrante; la nubosidad va en aumento y se ha apreciado un notable descenso de la temperatura en Castilla y León.

Lluvia recogida.—La Coruña, 1 mm.; Santiago, 0,6; Pontevedra, 0,3; Vigo, 0,3; Gijón, 1,5; Oviedo, 1; Santander, 6; Bilbao 0,3; Igueldo, 6; San Sebastián, 6; Vitoria, 0,3.

La formación profesional del profesorado

Una carta de don Julio Casares

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío:

Acabo de leer su editorial del 25 del corriente, titulado "La formación profesional del profesorado", y no resisto a la tentación de enviarle estos renglones: en primer lugar, para felicitar al autor de ese editorial por el acierto y competencia con que ha enfocado tan interesante problema y para ofrecer a usted, además, algunos datos recientes, que circunstancialmente poseo y que vienen a completar la información que ha servido de base al artículo a que me refiero.

El volumen que ustedes comentan, publicado por el "Bureau International d'Education", de Ginebra, como resultado de la encuesta llevada a cabo en más de cincuenta países de todos los continentes, ha sido un excelente material de estudio para la IV Conferencia Internacional de Instrucción pública que he tenido la inmerecida honra de presidir en Ginebra durante la segunda quincena de julio último.

Dicha Conferencia había inscrito, en efecto, en su orden del día el problema de la formación profesional del personal docente de Segunda enseñanza. La discusión del tema se inició mediante la lectura de una luminosa ponencia presentada por el delegado portugués señor Guimaraes, en la que se aprovecha y sintetiza la copiosísima documentación contenida en el volumen publicado por el "Bureau", y se llega a la conclusión de que en bastantes países no se ha advertido hasta hace pocos años "la necesidad de dar a los catedráticos una preparación profesional y pedagógica, que cada día resulta más indispensable".

Abierta la discusión sobre este tema, varios delegados, y más extentamente los de Polonia, Alemania y Noruega, apoyaron con entusiasmo la citada conclusión del ponente, haciendo resaltar las funestas consecuencias de que los muchachos salgan de las manos del maestro, que ha sido—o ha debido ser—para ellos esencial y casi exclusivamente un educador, y vayan a caer de la noche a la mañana bajo la autoridad de los señores catedráticos de Instituto, muy versados a veces en sus respectivas especialidades, pero absolutamente desconocedores de la psicología de la adolescencia, ajenos a toda preocupación educativa, y hasta impregnados de cierto desdén paar cuanto pueda oler a pedagogía.

Y esto sin hablar de la metodología específica de cada asignatura. La manera de enseñar las matemáticas, por ejemplo, ha sido una preocupación constante de los Congresos convocados por los cultivadores de estas ciencias, y hasta existe una «Comisión Internacional para la enseñanza de las Matemáticas», que ha publicado sobre este tema una copiosa literatura. Algo semejante podría decirse acerca de la enseñanza de las lenguas vivas y, «mutatis mutandis», respecto de las demás disciplinas que componen el bachillerato.

Pues bien, los aspirantes a catedráticos tienen todavía en algunos países el perfecto derecho a ignorar todo esto y, lo que es peor, ejercitan cumplidamente este derecho.

Como usted verá, esta breve referencia, que pretende sintetizar el ambiente ideológico de la Conferencia en torno al tema planteado, parece un comentario del artículo de EL DEBATE antes citado, pues en él se leen las siguientes observaciones, que la Conferencia, estoy seguro, habría suscrito sin reserva: «En los grandes países cultos no se concibe un profesor secundario que desconozca la historia de la educación, la didáctica y la metología de las materias que ha de explicar y, sobre todo, la psicología teórica y experimental... Por muy docto que se suponga a un candidato, su ciencia se considerará nula si carece de la preparación necesaria y de las cualidades y aptitudes que exige la profesión de maestro.»

Al cerrar la discusión sobre el tema que nos ocupa, «el presidente—según reza el acta oficial—, en su calidad de delegado de España, felicitó a la señorita Nielsen (Noruega) por su intervención (en el sentido antes indicado) y rogó a la Conferencia que formulase su opinión acerca del extremo discutido».

Se redactó, en efecto, un proyecto de resolución, que se examinó y discutió en una sesión ulterior, y de él traduzco lo que sigue:

"Considerando que en casi todos los países la enseñanza secundaria es actualmente objeto de profundas reformas y a veces de una completa reorganización;

"Considerando que importa aprovechar esta ocasión para mejorar cada vez más, al mismo tiempo que la formación general de los futuros profesores de enseñanza secundaria, su preparación profesional y propiamente pedagógica, etc.,

"La Conferencia estima... que la preparación de los futuros profesores no deberá limitarse a las asignaturas que hayan de enseñar, sino que habrá de comprender, además:

a) Una preparación moral, metódica, en relación con los deberes de un educador.

b) Un estudio suficientemente desarrollado de las disciplinas conexas.

c) Estudios pedagógicos teóricos, cuya importancia desea subrayar la Conferencia, y que habrán de versar en particular sobre la psicología del adolescente y sobre los métodos modernos de comprobación en lo que se refiere a los resultados de la enseñanza.

d) Una preparación práctica, no menos esencial, y que podrá adquirirse ya sea en escuelas de aplicación o en cursos de pasantía metódicamente organizados.

..."(La Conferencia) recomienda que en los procedimientos para el nombramiento se tengan en cuenta, no sólo los conocimientos teóricos de los candidatos, sino, sobre todo, su valor moral y sus capacidades profesionales."

Estas conclusiones merecieron la aprobación unánime de las 42 delegaciones oficiales que asistían a la Conferencia.

Como los datos contenidos en estas cuartillas no se difundirán por medio de la imprenta hasta pasados varios meses, me he creído obligado, señor director, a adelantar su publicidad para mejor orientación de nuestra opinión pública, y precisamente por medio de EL DEBATE, que con tanta competencia y continuidad se preocupa de cuanto puede contribuir a elevar el nivel y el rendimiento de la enseñanza oficial española.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse a usted como amigo y s. s.,

Julio CASARES

Se restablece el orden en el Peloponeso

Los campesinos fueron arrastrados por los comunistas

ATENAS, 28.—Ha quedado completamente restablecida la calma en el Peloponeso. Los campesinos viticultores han reanudado los trabajos agrícolas.

Todos los comunistas que han excitado a los campesinos durante los disturbios serán expulsados al extranjero o castigados severamente.

* * *

ATENAS, 28.—La Agencia de Atenas comunica que el prefecto del departamento de Messenia asegura que el orden se ha restablecido en todo el territorio del departamento.

Unas diligencias practicadas han podido demostrar que los comunistas aprovecharon el descontento que reinaba entre los campesinos contra la Oficina de las Uvas secas para arrastrarles a actos reprobables.

Por otra parte, la misma Agencia comunica que el ministro del Interior, señor Rallis, ha manifestado que las noticias circuladas ayer sobre nuevos disturbios están desprovistas de todo fundamento.

También el ministro desmintió el rumor según el cual su casa había sido incendiada y su mujer raptada, añadiendo que su mujer se halla en su casa de Atenas.

La ley marcial será levantada mañana.

El plebiscito, aplazado

LONDRES, 28.—Según el «Times», el ministro griego de Hacienda, señor Pesmazoglu, ha informado al rey Jorge de Grecia que el Gobierno tiene la intención de aplazar el plebiscito relativo a una restauración eventual de la Monarquía.

EL PADRE RODES, AL CONGRESO DE METEOROLOGIA DE VARSOVIA

BARCELONA, 28.—El padre Rodés, director del Observatorio del Ebro, ha salido esta mañana en avión para París. Se dirige a Varsovia para asistir al Congreso Internacional de Meteorología.

El Papa se interesa por la obra salesiana

Ayer recibió al Procurador general de los Salesianos

ROMA, 28.—El Papa ha recibido al profesor don Tomasetti, Procurador general de los Salesianos de Don Bosco, que le fué a ofrecer la Historia del Instituto de San Francisco de Sales fundado por Don Bosco, y dos álbumes con fotografías de los edificios salesianos, a si como el Manual de la Escuela del Libro, editado por la Casa Salesiana de Turín. El Pontífice se congratuló al conocer el desarrollo de la obra salesiana, que perpetúa el espíritu de Don Bosco.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido a cien terciarios franciscanos franceses, que han estado en Asís y Perugia en la ceremonia del centenario de la canonización de Santa Isabel, y en la que ofició el padre Beblo, ministro general de los Franciscanos. Desde Roma se trasladarán al Santuario de Padua y después a Turín y Savona.—**Daffina.**

Sangrientos disturbios en Lituania

Los campesinos dejaron de avituallar a las ciudades

KOVNO, 28.—La Agencia telegráfica lituana comunica que cuatro agentes de la Policía han resultado gravemente heridos y tres campesinos muertos y otros varios levemente heridos a consecuencia de los sangrientos disturbios que se han registrado en la Lituania meridional.

Las autoridades continúan adoptando medidas para reprimir todo nuevo intento de turbar el orden.

Destacamentos de Policía montada recorren los pueblos y vías de comunicación en la región teatro de los sucesos.

Agitadores extranjeros

KAUNAS, 28.—La Agencia Elta comunica que se han registrado recientemente disturbios en el distrito de Mariampole a consecuencia de la propaganda de agitadores extranjeros.

Los campesinos se abstuvieron de avituallar a las ciudades en productos alimenticios y pidieron el alza del precio del trigo, así como la disminución de las deudas.

Ayer en las ciudades de Prienai, Butrimonis, Veiveria algunos elementos subversivos organizaron resistencias a la Policía. Cuatro policías resultaron heridos y tres personas muertas.

El movimiento tiene un carácter puramente local.

Sin leche en la capital

KOVNO, 28.—Continúa la huelga de los campesinos lituanos, y la ciudad de Koyno carece hoy de leche.

Después de los sangrientos disturbios de ayer, el comandante militar de la capital ha adoptado medidas contra los huelguistas, y el servicio de orden ha sido reforzado con nuevos destacamentos de la Policía montada.

Se ha reunido un Consejo de ministros extraordinario, que se ha ocupado de los acontecimientos de estos días.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Es preciso crear una Corporación del trigo

Se encargaría de la venta de toda la producción nacional a los harineros

Para pagar el trigo, emitiría pagarés que serían descontados por los Bancos

Ultima conferencia del señor Larraz en los Cursos de Santander

SANTANDER, 28.—En su última conferencia expuso el señor Larraz las orientaciones generales de su plan. Es menester, dijo, ir a la creación de la *Corporación nacional del trigo*, en la que queden integrados todos los productores españoles. El Gobierno seguirá fijando la tasa del precio del trigo, que tendrá carácter preceptivo. Toda la producción nacional de trigo será entregada a la Administración de la Corporación para su venta a los harineros. El precio de venta a éstos (tasado), puede ser constante durante el año; el precio de compra a los agricultores (tasado), variará según el mes, dentro de unos límites matemáticamente fijados en función del interés que la Corporación pague a la Banca tomadora de su papel. La Corporación emitirá pagarés a plazos, que no podrá exceder nunca de un año, en contrapartida de las existencias que tenga en su red de silos y almacenes, salvo aquella que represente inmovilización de excesos de una cosecha, cuya liquidación a los productores podrá aplazarse. El Banco de España descontaría estos pagarés en las condiciones generales; para la Banca privada, el descuento sería facultativo. La Corporación estaría investida del poder necesario para limitar las áreas de cultivo y para importar trigo del extranjero en caso de necesidad.

El conferenciante diferenció las funciones que incumben al Gobierno y las que incumben a la Junta de gobierno de la Corporación. Asimismo desglosó de esta última las funciones puramente gestoras, relativas a la construcción de silos y almacenes, operaciones de compra y venta, emisión de pagarés, etc., que podrían ser concertadas con una entidad privada, la cual aportaría el capital de primer establecimiento necesario a la vida del régimen que se planea. La entidad concesionaria de la Administración de la Corporación del trigo cobraría una comisión en todas las operaciones de compra-venta, para atender al servicio financiero del capital del primer establecimiento. La escala de beneficios estaría limitada; se toleraría un margen sobre los beneficios para la formación de la reserva de la Corporación y concesión de premios a los propietarios de terrenos descerealizados.

Defensa del plan

El señor Larraz a seguido, defendió su proyecto. No es necesario hacer intervenir financieramente al Estado, dijo, en la organización del mercado del trigo. Puede hacerlo la Sociedad sobradamente. Tengo ahora que contestar, agregó, a los objetantes que esgriman los argumentos del monopolio y de la inflación. Por lo que se refiere a los primeros, diré que el *monopolio del comercio* del trigo, es el régimen que ha estado y está vigente en estos últimos tiempos. Monopolio y tasa. Porque ¿qué otra cosa es el intermedio forzoso de las Juntas comarcales en la compra-venta y la nulidad de todas aquellas transacciones que se hagan, sin someterse a tal intermedio? Esto está preceptuado en disposiciones vigentes. Por si ello fuera poco, lo que pedían los trigueros en su asamblea de Palencia de agosto del año pasado (no hacer ventas directas a los harineros), es lo mismo que pidieron los harineros en su asamblea del Círculo de la Unión Mercantil, también de agosto del año pasado (que sea el Gobierno el único comprador y vendedor del trigo nacional). Esta centralización de todas las compras y ventas, es la misma que se practica en España para las resinas; es la misma que se practica, por derecho, en Inglaterra para el lúpulo, las patatas, el tocino y la leche; es la misma que, de hecho, vive el mercado triguero suizo; la misma que encontraremos en muchas organizaciones agrarias de la Alemania actual.

Los que protesten contra la reducción de áreas olvidan que esto es precepto que ya tiene en España fuerza de ley, por las últimas autorizaciones concedidas en materia triguera.

Y vamos a contestar al argumento de la inflación. La más pura escuela bancaria, la escocesa, y la más pura doctrina bancaria, la de Bendixen, están concordes en afirmar que no produce inflación el dinero que se crea en contrapartida de mercancías vendidas. Lo mismo puede afirmarse del que se crea en contrapartida de aquella parte de la cosecha que ha de ser vendida, "forzosamente" en el transcurso del nuevo ciclo de producción, que no quedará inmovilizada, ni en actitud especulativa. Los pagarés que expidiera la Corporación nacional del trigo son signos de crédito de circulación, lo mismo que una letra genuinamente comercial, y no tienen nada que ver con las letras financieras ni con las inversiones de capitales. No hay, pues, inflación. Se podrá alegar, no obstante, que como en España no vivimos en un régimen bancario puramente escocés, sino en un régimen de reserva metálica mínima, el financiar la cosecha de trigo, según se ha propuesto, no cabrá dentro de los límites de nuestra circulación. Pero yo tengo la seguridad, agregó el conferenciante, que el máximo teórico necesario (2.000 millones) es muy superior al efectivo, a consecuencia de un escalonamiento espontáneo por los productores de sus ventas de trigo; a consecuencia de retornar a la Banca, capitales de intermediarios quedados en inactividad, a consecuencia de créditos dejados de usar por los labradores, a consecuencia de retornar a las cajas bancarias el dinero entregado a los productores, y a consecuencia de la restitución periódica que supondría la venta de trigo a los harineros por la Corporación.

Por lo tanto, el volumen efectivo en circulación de los pagarés de la Corporación de trigo, quedaría, a mi juicio, por bajo del actual límite máximo de emisión del Banco de España. El

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

Gran Premio de España de tiro de pichón

Lo ganó el francés Brunet en el campo de Gudamendi. El domingo comenzarán los campeonatos regionales de "football". "Morenzi", montado por Artalejo, ganó la Copa del ministro de la Guerra

ARA CONTRA LOGAN PARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE

Tiro de pichón

El Gran Premio de España

SAN SEBASTIAN, 28.—En el campo de la Sociedad Tiro de Pichón ha terminado la tirada para el Gran Premio de España,, de carácter internacional, dotado con 40.000 pesetas. Reinaba fuerte viento y los pájaros volaban de modo extraordinario. Sólo un tirador consiguió llegar al pájaro 12 sin cero. Fué el francés René Brunet. Con un cero se clasificó el vizconde del Cerro, seguido de los hermanos Domecq En el reparto del premio han entrado numerosos tiradores, resultando un "barrage" interesantísimo. Finalmente, la clasificación quedó establecida así:

1, René Brunet (francés), 12-12, pesetas 11.000.
2, Vizconde del Cerro, 11-12, 4.428,60 pesetas.
3, Luis Domecq, 11-12, 4.428,60, de Jerez de la Frontera.
4, J. Manuel Domecq, 11-12, 4.428,60.
5, Juan Pedro Domecq, 2.428,55 pesetas.
6, Carlos de la Torre (Madrid), pesetas 2.428,55.
7, Cirelli (italiano).
8, Laurent (belga).
9, Cuastella (italiano).
10, Warrent (norteamericano).
11, Seguin (francés).
12, Conde de Teba (Madrid).
13, Manuel G. Tapia (Madrid).
14, Antonio Ardid (Madrid).

Football

Al pleito Elche-Cartagena

MURCIA, 28.—Reunido el Comité directivo de la Federación murciana de Fútbol para fallar el partido celebrado el domingo último entre el Elche y el Cartagena, adoptó los dos acuerdos siguientes:

Considerando que el partido tenía carácter nacional, puesto que afecta a una competición de tal carácter, sea la Federación Nacional la que falle en este asunto.

Proponer a la Federación Nacional que por ella sea nombrado un juez para que instruya expediente visitando las poblaciones de procedencia de los Clubs contendientes y la de Murcia, lugar donde se celebró el partido, a fin de que, a la vista de los datos recogidos, depure posibles responsabilidades, y la Nacional tenga elementos de juicio para dictaminar en este pleito. En ambos acuerdos no existieron discrepancias.

La solución dada por la Federación regional murciana nada resuelve, y si sólo demora el fallo cuyo partido tiene que celebrarse nuevamente antes del domingo próximo, toda vez que los Clubs interesados actuarán dicho día en partido superregional.

Ambos acuerdos han sido comunicados inmediatamente a la Nacional.

El debut de Felipe

OVIEDO, 28.—Ha llegado a Oviedo el que fué jugador del Levante, Felipe, que se ha incorporado al equipo del campeón de Asturias. Parece que el debut de este jugador será el día 8 de septiembre en el partido entre el Oviedo y el Unión Spórting, de Vigo.

Comienzan los campeonatos regionales

El domingo próximo se inaugurará la temporada oficial de «football», disputándose los campeonatos interregionales que, como se sabe, califican para el campeonato de España.

He aquí los partidos señalados:

ANDALUCIA

Betis Balompié-Recreativo.
Jerez F. C.-Malacitano F. C.
Mirandilla, de Cádiz-**Sevilla F. C.**

CASTILLA

Madrid F. C.-C. D. Nacional.
Racing de Santander-Zaragoza D.

CATALUÑA

C. E. Sabadell-**F. C. Barcelona.**
Gerona F. C.-C. D. Júpiter.
C. D. Español-Badalona F. C.

GALICIA-ASTURIAS

Spórting de Gijón-Club Celta.
Unión Spórting-**C. D. Coruña.**
Stádium Avilesino-**Oviedo F. C.**

MURCIA-VALENCIA

Murcia F. C.-Levante F. C.
Gimnástico F. C.-Hércules F. C.
Elche F. C.-Valencia F. C.

VASCONGADAS

Arenas Club-Baracaldo F. C.
C. A. Osasuna-Unión Club de Irún.

Todos los partidos se jugarán en los campos citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Concurso hípico

La copa del ministro de la Guerra

SAN ILDEFONSO, 28.—Esta tarde se efectuó en el campo de polo la cuarta prueba de los concursos hípicos internacionales, disputándose la Copa del ministro de la Guerra y 3.600 pesetas en metálico.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1.° Copa del ministro de la Guerra y 500 pesetas, Fernando Artalejo, sobre "Morenzi", cero faltas, 1 m., 21 s.

2.° 400 pesetas, Joaquín Nogueras, sobre "Cajón", cero faltas, 1 m., 24 s. 4/5.

3.° 300 pesetas, Eduardo de Lis, sobre "Desairado", cero faltas, 1 m., 30 segundos 2/5.

4.° Faustino Domínguez, sobre "Festón"; 5.°, Joaquín Crespi, sobre "Desalifio"; 6.°, 200 psetas, Joaquín Nogueras, sobre "Elucidar"; 7.°, 150 pesetas, Diego Torres, sobre "Le Cabannon"; 8.°, 150 pesetas, Joaquín Crespi, sobre "Leño"; 9.°, 150 pesetas, Manuel Suárez, sobre "Petrarca"; 10, 150 pesetas, Manuel García, sobre "Aveluga".

* * *

También se celebró una prueba para suboficiales y tropa en la que se disputaron varias copas y 400 pesetas en metálico.

* * *

Después del concurso, el ministro de la Guerra señor Gil Robles entregó la Copa al vencedor.

Carreras de galgos

El Gran Premio de Verano

Esta noche comenzarán los grandes premios, que son pruebas que comprenden varias eliminatorias y una final que se disputa en la misma velada. En esta reunión corresponde el Gran Premio de Verano, una gran carrera para los mejores galgos de segunda categoría sobre 500 yardas. La prueba comprende cuatro eliminatorias, calificándose para la final dos galgos en cada una, precisamente los dos primeros.

Para este Gran Premio se inscribieron 76 galgos, pero fueron eliminados más de la mitad, quedándose 32 que forman un campo de ocho por carrera.

A fin de completar el interés de la reunión se han organizado otras tres carreras que han de satisfacer plenamente a la afición, pues se trata de dos carreras de fondo y una de velocidad, sobre 675, 625 y 500 yardas. Si las dos primeras interesarán por la distancia, la última por la categoría, ya que en ella figura el importado "Glandine Valley" y los nacionales "Ahí Va", "Avión VI", "Belvis", Guerra", "Galonera", "Bravía" y "Zitro", todos ganadores.

La salida de la primera carrera se dará alrededor de las diez y cuarto.

Pugilato

En Barcelona

BARCELONA, 29.—En el local "Nuevo Mundo", con buena entrada, ha tenido lugar la siguiente velada de boxeo:

A 4 asaltos, ROYO vence por puntos a Bolet (ligeros).

A 4 asaltos, LAGO vence, también por puntos, a Jack (moscas).

A 8 contendieron los pesos medios ULL y Martínez de la Torratxa. El combate duró sólo cinco "rounds", a consecuencia de haberse fracturado la muñeca Martínez, que tuvo que abandonar. El combate fué emocionante, pero de poca técnica.

A 8 asaltos se enfrentaron MARTIN, campeón de Aragón del peso ligero, y el valenciano Pedro Ros. Venció Martín a los puntos. El combate tuvo la característica de que Pedro Ruiz boxeaba a la contra, y por su envergadura no dejaba acercarse a Martín, pero éste logró romper la guardia de su contrincante y vencerle a los puntos.

El último combate fué entre los pesos gallos **Lozano**, ex campeón de España «amateur» y Lafont. Los diez «rounds» fueron un verdadero curso de boxeo. El árbitro no tuvo que intervenir para nada. El «match» terminó al mismo tren que comenzó, entusiasmando al público, que ovacionó a los púgiles. El juez falló vencedor a Lozano por puntos muy justamente y por la mínima diferencia.

Ara contra Logan

BARCELONA, 29.—Se ha confirmado la noticia referente a la celebración del combate Ara y Logan. Tendrá lugar el próximo miércoles, día 4, en la Plaza de Toros, al límite de 75 kilos. En la misma velada boxearán Martínez de Alfara, con un peso medio fuerte francés, primera serie, y los plumas Arias y Javier Torres, "chanllenger" del campeonato de España de este peso.

Se registra un manuscrito que dejó Lawrence

NUEVA YORK, 28.—Con el fin de defender los derechos de autor se ha registrado un manuscrito que dejó el coronel Lawrence, que lleva por título "The Mint", y en el que se habla de la política del Gobierno inglés en Arabia durante la guerra y al concertarse la paz. Como se sabe, el coronel Lawrence opinaba que Inglaterra dejó incumplidas sus promesas a los árabes.

El registro se ha hecho por la suma de 500.000 dólares. Se tribuye tal importancia a las revelaciones que puede contener el manuscrito que, según se asegura, es posible que no se publique nunca en Inglaterra o, por lo menos, mientras vivan las personas que se mencionan en el mismo, por ser ésta la voluntad del difunto coronel.

También se asegura que sólo se editará un número muy limitado de ejemplares.

CARRERAS DE GALGOS

EL GRAN PREMIO DE VERANO
En cuatro eliminatorias y la final en la misma reunión
BAR — ORQUESTA — RESTAURANTE
Cubierto: 7 pesetas incluída la entrada a preferencia
ESTA NOCHE A LAS DIEZ EN EL STADIUM

Terminan las maniobras militares italianas

EL SABADO HABRA UN GRAN DESFILE MILITAR

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—Concluyeron a mediodía las maniobras militares. Setenta horas de lucha dieron, por fin, victoria al ataque sobre la defensa y a todos sobre el tiempo de lluvias fieles, enemigo a su vez de los dos bandos. El sistema de grandes unidades sobre montaña, que era objeto principal de los ejercicios, se ha logrado. Mussolini, luego de reunirse a campo abierto con los altos mandos del Ejército de Italia, llamó a Consejo a sus ministros. De este Consejo, convocado en la misma región de Bolzano, campo de las maniobras, aun no se ha publicado referencia oficial.

En Roma EL DEBATE ha merecido de "Il Giornale d'Italia" la letra redondilla de unos comentarios especiales escritos en el tono de la mayor cordialidad y aplauso. Hace días que la Prensa italiana se interesa por la decisión española de afirmar la neutralidad, fortaleciéndose en las armas. Y hoy se nos recuerda que también nosotros tenemos intereses africanos que guardar y que nuestro pensamiento, dejemos a un lado historia y raza, no puede hallarse si no es de acuerdo con el de Italia misma.—**G. VIÑOLAS.**

* * *

BOLZANO, 28.—Las maniobras del sector de Bolzano se acercan a su base decisiva.

El bando rojo, a pesar de su magnífica resistencia, se repliega en todo el conjunto del frente.

El carácter dominante de estas maniobras es el empleo del "camouflage". Todo está minuciosamente disimulado en una región en que la topografía del terreno es muy accidentada y constituye por sí sola un serio obstáculo para la visibilidad.

Se han librado violentos combates alrededor de Scarna, en Noce, defendida con ardor por el bando rojo.

Desde Cles, que domina el valle de Non, se divisa una inmensa nube de humo artificial, tras la que los rojos se retiran.

Durante toda la mañana el Rey ha inspeccionado los diferentes sectores. El "Duce" está rodeado hoy de periodistas norteamericanos y alemanes.

* * *

BOLZANO, 28.—Mañana la Artillería y la Infantería harán ejercicios de tiro al blanco. El sábado se celebrará el gran desfile de todas las unidades.

El general Ago, comandante de las maniobras, ha declarado en presencia del señor Mussolini, de los jefes de las misiones militares extranjeras, de los ministros, senadores y diputados que los ejercicios han demostrado que las divisiones llamadas «aceleradas» y la división motorizada podían maniobrar de manera satisfactoria en el terreno difícil de los Alpes.

Marconi estudia los rayos micro-ondas

Espera lograr con ellos la paralización de automóviles y aeroplanos

SANTA MARGARITA, 28.—El famoso inventor italiano señor Marconi ha manifestado hoy aquí que está dirigiendo una serie de experimentos con ondas cortas de gran poder, con los que espera lograr la paralización de varios tipos de motores usados en automóviles y aeroplanos.

El perfeccionamiento de este aparato, ha declarado, va encaminado a inutilizar todos los tipos de unidades militares motorizadas en tiempo de guerra e imposibilitar los ataques aéreos.

Se ha negado a revelar la naturaleza de los experimentos, pero sí ha dicho que sus trabajos van muy avanzados y cree podrá hacer públicos los resultados antes de salir para Brasil el próximo septiembre.

Recientemente, este invento ha sido mostrado al señor Mussolini y al rey Víctor Manuel.—**United Press.**

* * *

PITTSBURG, 28.—La Compañía de Electricidad Westinghouse duda de que los rayos micro-ondas de Marconi puedan detener los motores de los aviones El doctor L. W. Chubb, científico de dicha Compañía, ha dicho: "Necesitaría una prueba concreta, porque todo el conocimiento científico demuestra que los rayos que afectan a la ignición no actúan a más de unas cuantas pulgadas a través de la atmósfera". Sin embargo reconoce Chubb que si el invento tuviera éxito, los únicos no afectados serían los motores Diesel". — **United Press.**

* * *

NUEVA YORK, 28.—Las «micro-ondas» descubiertas por Marconi ocupan la primera página de los periódicos de toda la nación, con lo que se ha vuelto a despertar el interés de los científicos, que han empezado a discutir sobre sus posibilidades.

Uno de los mayores laboratorios de electricidad de los Estados Unidos, ha hecho experiencias durante un año sobre estas cuestiones, pero no ha logrado obtener el menor resultado. Se cree que la publicidad dada a estas experiencias determinará una serie de novelas, películas y demás productos de la imaginación, en los que el asunto principal sean estos «rayos de muerte», destruyendo toda clase de maquinarias y carbonizando las ciudades. — **United Press.**

No hay acuerdo en la Comisión de conciliación ítaloetíope

(Viene de primera plana)

BUENOS AIRES, 28.—El Gobierno argentino ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley autorizando un crédito de 22 millones de pesos para la adquisición de material militar y la reorganización de la Aeronáutica.

Medidas financieras

El Consejo aprobó después las medidas para la cesión obligatoria de los créditos en el extranjero y de los títulos italianos emitidos en el extranjero en Bonos del Tesoro a nueve años y al 5 por 100. Acordó después que los dividendos de las sociedades industriales no podrán superar al 6 por 100 del capital y estableció un impuesto del 10 por 100 sobre los dividendos, intereses, premios y provechos de toda clase de acciones y títulos al portador emitidos por sociedades, instituciones y entidades que no sean del Estado. Aprobó un decreto por el que se establece que todos los automóviles dedicados a los transportes colectivos de pasajeros, urbanos e interurbanos, públicos y privados, deben ser movidos por motores de gasógeno o bien por carburantes que puedan sustituir a éste.—**DAFFINA.**

Una gestión española

LONDRES, 28.—El señor Eden saldrá de Londres el próximo lunes para Ginebra. No se sabe todavía si el ministro se detendrá en París.

Esta mañana ha reinado gran actividad en el Foreign Office, donde los representantes de diversas Potencias han hablado con los ministros ingleses del problema ítaloetíope tal como estará planteado el 4 de septiembre.

El embajador de España, señor Pérez de Ayala, ha informado al señor Eden sobre la posición de España ante el problema y se cree que el embajador dió seguridades sobre la fidelidad de España a los principios de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno francés

PARIS, 28.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Laval ha dado cuenta de sus últimas conversaciones diplomáticas, especialmente las celebradas ayer con los embajadores de Inglaterra e Italia.

El Consejo no celebrará ninguna nueva reunión antes de la marcha a Ginebra del señor Laval.

Los miembros del Gobierno se ocuparon también de la actitud de la delegación francesa en Ginebra y estuvieron unánimes en manifestar que la acción de los delegados franceses debe tender al mantenimiento de la paz.

En el curso de la reunión, el señor Laval puso a sus colegas al corriente de la situación exterior, y especialmente de la Conferencia tripartita de París, Fué aprobada la composición de la Delegación francesa en Ginebra, que estará formada por los señores Laval, Herriot y Paul Boncour, como titulares y como suplentes los señores Jorge Bonnet, Henry Beranger, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado; Paul Bastid, presidente de la de la Cámara.

El Consejo ha dejado al señor Laval dueño de las posibilidades de acción que puedan ofrecérsele en Ginebra.

Del lado francés se muestra el mismo deseo de Inglaterra de mantener el "Covenant", pero no se puede impedir experimentar ciertos temores, sobre todo después de las recientes declaraciones de Mussolini afirmando que la aplicación de sanciones a Italia sería considerada en Roma como un acto de hostilidad susceptible de acarrear un conflicto.

* *

PARIS, 28. — Esta tarde se han reunido los árbitros que integran la Comisión de conciliación ítaloetíope.

Los cuatro árbitros comprobaron al terminar sus deliberaciones que era de todo punto imposible obtener unanimidad y que había llegado el momento de llamar al quinto árbitro, el señor Politis, ministro de Grecia en París, nombrado la semana pasada para dicho cargo.

El señor Politis ha hecho saber inmediatamente que estaba dispuesto a asumir sus funciones.

Los árbitros se reunirá de nuevo mañana.

* * *

LONDRES, 28.—En los centros británicos bien informados se recogía esta tarde la impresión de que si Italia propusiera en Ginebra la expulsión de Etiopía de la Sociedad de Naciones, encontraría la oposición categórica de la delegación británica.

No parece que hayan quedado definitivamente fijados los proyectos de Inglaterra en cuanto al procedimiento que haya de seguirse. La entrevista del señor Laval con el embajador de Inglaterra en París no parece que haya aportado ningún elemento nuevo a la situación, y se cree que habrán de celebrarse varias entrevistas más antes del 4 de septiembre, con objeto de que las delegaciones inglesa y francesa conozcan perfectamente cuáles son sus propósitos al reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En Londres se dice que al parecer se piensa en proponer claramente a los italianos lo que ya rechazaron cuando las conversaciones directas, o sea: el reparto de zonas de influencia económica en Etiopía. Si los italianos rechazaran este ofrecimiento, como es de esperar, se cree que el Consjo podría entonces oír las tesis de Italia y Etiopía sobre el fondo de la cuestión.

El último procedimiento quizá sea bastante largo y solamente en caso de fracaso o desencadenamiento de las hostilidades convendría, se dice, pensar en la aplicación rigurosa o moderada del Pacto de la Sociedad de Naciones, según como sean los resultados de las entrevistas de las delegaciones francesa y británica.

Marconi, voluntario

GENOVA, 28.—Marconi embarcará a bordo del «Augustus» con rumbo a Brasil el día 10 del próximo septiembre, para asistir a la inauguración de una potente estación transmisora de onda corta en Santos.

Regresará a Italia a fines de septiembre, después de lo cual se alistará voluntariamente en el Cuerpo de Ingeniería de Señales, renunciando a su rango de capitán de la Marina.—**United Press.**

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA — "Claustro y mundo", de Emilio Gómez de Miguel y Baerlam

No tiene, en realidad, ese tono peculiarísimo del género que ha dado fama a Enrique Rambal. Ni en el espectáculo, de complicada presentación, ni en trucos inesperados y que producen admiración al ser reflejo de sucesos, imposibles, al parecer, de llevar a la escena.

Se trata de una obra—folletín de una amarga vida de mujer—en la que se concentra un gran dolor y un grande amor; el amor maternal, sacrificado siempre por la felicidad de la hija.

Es el drama, llevado no pocas veces a la escena, del calvario sufrido por la pobre mujer engañada y abandonada después.

En el autor se advierte profundo conocimiento del teatro y la práctica necesaria para tocar los resortes convenientes, al objeto de hacer llegar al público cuándo un destello de gracia, cuándo una lágrima sentimental o el ramalazo dramático, que tampoco falta.

Pero enamorado quizás del diálogo excesivamente fácil y excesivamente florido en ocasiones, se deja arrebatar por la grata impresión producida, descuidando la acción, que ha de jugar gran papel en estos conflictos que bordean el melodrama.

No le importa al autor falsear las situaciones ni los caracteres, y en ocasiones hasta el ambiente; su preocupación es producir emoción y corre en derechura a conseguirlo sin mayores dilaciones.

La vida de convento, en detalle y en conjunto, se halla visiblemente deformada; los hechos se producen; las impresiones se suceden y no tienen en general otra fuerza motriz que el capricho, más o menos fundamentado, pero no razonado ni respondiendo a una lógica, sin la cual se rompe la armonía y resulta en exceso quebradiza la armazón.

Aunque no inesperado, el desenlace en sus líneas generales, no deja de sorprender por los detalles de que se reviste, y que son causa de la impresión que produce.

La presentación, cuidada, y la interpretación, a tono, son éxitos personales de Rambal. Con él recogieron los numerosos aplausos tributados Rosa Cirera Goristegui, Adelisa Marín, Carlota Pla, Carmen Pérez Carpio, María Ayala, Alfonso Vilches y Merlo.

J. ORTIZ TALLO

PAVON. — "Una paloma perdía", de García Torres

Un nuevo motivo para que los "ases" del cante flamenco luzcan sus magníficas facultades.

Pero siquiera hay un argumento, si bien sea leve, y una trabazón en las escenas, y los incidentes que van tejiendo, con cierta lógica, la comedia.

El ambiente de una venta en la castiza Caleta malagueña, donde, entre flores y vino y el airecillo del mar, estallan las coplas de profesionales y señoritos enamorados del tradicional tipismo de los ventorrillos andaluces, es propicio para que las coplas no suenen a gritos extemporáneos y absurdos, sino que adquieren categoría de algo natural, más aún, hasta cierto punto consustancial con la alegría, la humanidad y el sabor andalucísimo de aquellas ventas caleteras, solaz y esparcimiento de los que aun gustan de la clásica manzanilla sin avenirse a despreciarla por la exótica cerveza o el detonante "cocktail".

Sería desmesurada exigencia pretender para algunas conductas una explicación aclaratoria de actitudes desconcertantes y cuyas motivaciones no llegan a precisarse. El objeto se logra y no es poco que la obra tenga pinitos de comedia, ¡hasta con argumento!

Hay algún que otro tipo bien observado y chistes de verdadera gracia.

Termina con el consiguiente cuadro flamenco, que más parece un colegio: el Niño del Museo, el Niño de Talavera, etc., etc.

Todos fueron muy aplaudidos, y con ellos Carmen Lucio, Concha Castañeda, Echaide, Nieto y Prieto, que llevan la parte principal de la interpretación.

El autor hubo de saludar al final de cada acto, requerido por los insistentes aplausos.

J. O. T.

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: «Entérate, mundo»

Es una producción de ritmo muy cinematográfico, y aunque el asunto no sea original, pues estriba en la rivalidad de dos periodistas en pugna por recoger noticias con que satisfacer la voracidad de sus lectores, está tratado hábilmente y entrelazado con incidentes que le prestan cierto sabor de cosa nueva.

No carece de algún interés policíaco, y el humorismo resplandece constantemente como carácter predominante.

Leves libertades hay que señalar en el aspecto moral, si bien atenuados por el tono cómico de que se las reviste.

La interpretación muy acertada, a tono con el resto de la película.

J. O. T.

Pemán lee una nueva obra

CADIZ, 28.—En el Colegio de San Felipe Neri, ante un grupo de amigos, el poeta José María Pemán leyó su nueva obra "Una noche de Levante en calma", comedia dramática en verso, cuya acción se desarrolla en su mayor parte en las salinas de San Fernando. Se estrenará en breve en Madrid por la Compañía de Alfonso Muñoz y Társila Criado.

GACETILLAS TEATRALES

Hortensia Gelabert

debuta mañana en **CHUECA** con **"La Papirusa"**. Butacas a 1,50.

Ganará usted diez mil pesetas

si descubre el asesino de **"El misterio de la Quinta Avenida"**. **TEATRO VICTORIA.** Butacas a tres pesetas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30: "La dama boba", éxito unánime.

FUENCARRAL. —6,45: La fiesta de San Antón" y "La verbena de la Paloma". 10,45: "La Chulapona", por Felisa Herrero.

IDEAL. — (Compañía Sagi-Vela.) Segundo día de la semana grande de la zarzuela y ópera española. 6,45: "La del manojo de rosas". 10,45: "Katiuska".

MARAVILLAS. — (Variedades.) 6,45 y 10,45: Anita Flores, Carmelita Sevilla y otras grandes atracciones. Precios popularísimos.

PARDIÑAS.—6,45: "La rosa del azafrán". 10,45: "*La del soto del Parral*". Butaca, 1 peseta; general, 0,50.

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida" (obra desconcertante, emoción, intriga, comicidad). Butacas a tres pesetas. (8-8-35.)

ZARZUELA.—Grandes espectáculos Rambal. 6,45: "Claustro y Mundo". 11: "*Miss Thery*". Butaca, 3 pesetas.

VISITAD Exposición permanente de la construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES. — (Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta Gran semana Betty Boop, con una selección de sus mejores dibujos en negro y en colores (sorteo diario de cinco muñecas Betty Boop). Noticiarios de información mundial.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "Entérate, mundo". Butaca, 1,50.

BARCELO.—6,45 (salón), 10,45 (salón y terraza): "Club de media noche" (extraordinario "film" policíaco, por Clive Brook y George Raft). (11-6-35.)

CAPITOL. — (Teléfono 22229.) 6,45 y 10,45: Anna Sten y Fredric March en "Vivamos de nuevo". Director: Rouben Mamoulian. Atmósfera fresca; precios de verano; 3 pesetas butaca.

CARRETAS. — Continua. Una peseta. Sucesos mundiales Paramount número 51. Aire y Sol. "La reina Cristina de Suecia" (Greta Garbo. En español).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (butacas, una peseta): "Farsa contra farsa" (Sally Blane) y "Las cuatro hermanitas" (Katherine Hepburn). El "film" humano pleno de gracia y simpatía. (22-10-932.)

CINE LATINA.—Viernes, inauguración temporada popular. Lunes, miércoles y viernes, cambio de programa. Butaca, 0,75; butaca de anfiteatro, 0,20. "El negro que tenía el alma blanca" (creación de Angelillo). (7-3-33.)

CINE MADRID.—6, continua; butaca, una peseta: "La vida privada de Enrique VIII" y "Lady Lou".

CINE VELUSSIA. — (Refrigerado. Sesión continua.) "Titanes del cielo" (por Clark Gable y Wallace Beery). Butaca, una peseta. (7-3-33.)

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 35155.) 6,45 y 10,45: "Salvad a las mujeres". (21-8-34.)

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,45 y 10,45: "La cena de los acusados" (magnífico "film" de William Powell). (12-2-35.)

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45: "Noches de Nueva York" (grandioso éxito). (27-8-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: "Héroes de tachuela" (por Stan Laurel y Oliver Hardy) y "Locuras de amor" (por Charles Chase).

FIGARO. — (Refrigerado. Tel. 23741.) 6,45 y 10,45: "Secreto que quema" (Willy Forst) y "La banca Nemo" ("film" que recuerda el caso Stawisky). (27-8-35.)

JARDIN DE PROYECCIONES.—8 (sillas, 0,60; butacas, 0,80), 10,50 (sillas, 1; butacas, 1,50). Laurel-Hardy en su graciosísima creación "Fra-Diávolo".

MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Continua desde 11 mañana: "Al compás del amor" (por Nils Asther). (27-8-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "Caravana de bellezas". (Grandioso éxito). (27-8-35.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada, butaca una peseta. Revista Paramount. El clásico Rhin. "Noche de lluvia". Revista femenina y "Entre dos aguas".

PLEYEL CINEMA. — (Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "Una semana de felicidad" (Raquel Rodrigo) e "Ilusiones de gran dama" (Katte de Nagy). Butaca una peseta. (18-12-34.)

PROGRESO.—6,45 y 10,45: "El hijo de Kong". (Butaca, una peseta.) (19-2-35.)

PROYECCIONES. — (Salón.) Precio único, una peseta. 6,50 y 10,50: "El enemigo público número 1", con Clark Gable, Mirna Loy y William Powell. Lunes próximo: "Me estorba el dinero", con Ursula Grable. (6-2-35.)

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45: "Una semana de felicidad" (por Raquel Rodrigo y Toni D'Algy; gran éxito). Todas las localidades una peseta. (25-9-34.)

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30. Programa doble: "Carlomagno", por Marie Glory y Reimu, y "La hija del Regimiento", por Anny Ondra.

SAN MIGUEL. — 10,45: "Anna Wickers". (4-6-35.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (programa doble): "Ya sé tu número" (por Joan Blondell), y "Oro" (por Brigitte Helm). (7-5-35.)

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Diario hablado.—9: Cotizaciones de Bolsa. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.—9,30: Fin de la emisión.—13: Campanadas. Señales horarias.—Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: Sexteto: "La parranda", "Los cuentos de Hoffmann", "En las estepas del Asia Central".—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto: "Primera suite", "El Danubio azul".—15: Música variada.—15,15: Diario hablado.—15,30: Sexteto: "Mosaico", "Momento musical", "Fidelio".—15,50: Noticias de última hora.—16: Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música ligera. — 17,30: Continuación de la música ligera.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de obras de Angel Barrios: "Villancico", "El zacatecque", "Angelita", "Aben Humeya", "Cantos de mi tierra".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. Diario hablado. Canciones antiguas: "Las tres hojas", "Nana de Sevilla", "El café de chinitas", "Los peregrinitos", "Los mozos de Monleón", "Los cuatro muleros". — 19: Transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C.: "Obertura estilo italiano", "Aria", "Rosamunda", "Pieza de concierto para violín y orquesta", "Tres canciones": a) ¿Dónde?; b) Tú eres la paz; c) La trucha; "Sinfonía número 7 en do mayor": a) Andante, allegro ma non troppo; b) Andante con molto; c) Scherzo, allegro vivace; d) Allegro vivace.—20,35: Diario hablado. Concierto por el Sexteto: "La Dolores".—21,15: II Cursillo de divulgación de Medicina e Higiene infantil.) Concierto por el sexteto: "Tannhauser", "Nana", "Una canción del marqués de Santillana", "La rosa del azafrán", "La del manojo de rosas", "Mais ve", "Luisa Fernanda", "Rapsodia cubana".—22: Campanadas.—22,5: Diario hablado.—22,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid.—23,45: Diario hablado.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E A J 2, 410,4 metros).—14: Notas de sintonía. "Anacreón", "La dulzaina del charro", "Noches en los jardines de España", "Jotas navarras", "La africana", "Minuetto" Noticias Prensa.—15,30: C. E. — 17,30: Notas de sintonía. Programa infantil: Sorteo de juguetes. Programa variado. 18,45: Peticiones de radioyentes. — 19: Noticias Prensa. Música de baile.—19,30: C. E.—22: Notas de sintonía. Canciones argentinas: "Qué dulce beso", "Bodegón en ruina". Recital de canto: "Madrigal", "Aria de las joyas", "Sueño de juventud", "Madame Butterfy", "Quiero casarme", "La cumparsita".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias Prensa.—24: C. E.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

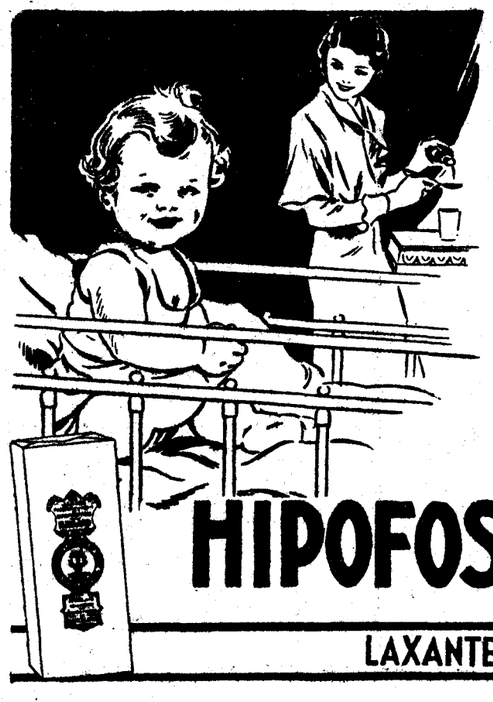

En cuantos casos indicados he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud siempre me ha dado resultados muy buenos. También en el raquitismo y sobre todo en el período de la lactancia en la mujer, he observado su magnífica eficacia. — F. Vidal Puig. Médico C. Salvatierra, 20.-Valencia.

El niño está robusto y sano.

Porque su robustez y su salud proviene de una lactancia bien saturada de calcio, hierro y manganeso, que son los elementos indispensables para favorecer el crecimiento y la nutrición.

La mujer en estado y la madre que cría, deben reconstituirse con el Jarabe Salud, aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado contra

Inapetencia y Debilidad.

Este poderoso reconstituyente conocido por Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eliminación suave del estreñimiento aunque esté muy arraigado. No produce habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Escpeciales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

POLICIA

Instancias hasta el 3 de septiembre PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 25 ptas. FORMULARIOS, 10 ptas. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250
MADRID

ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3
entresuelo.

NO PINCHE LOS PUNTOS NEGROS

que salen en la cara; se infeccionan y quedan cicatrices; es mejor darles JUGO DE LOTO INTEA, así desaparecen y no dejan señal; la piel queda tan suave como la seda. Es buenísimo. Todas las perfumerías lo tienen. Ande lista a quitar ese defecto, que afea mucho.

LA VIDA EN MADRID

La Diputación y la ley sobre Paro obrero

Presidida por el señor García Trabado, y con asistencia de los señores Pérez Toledo y Lafuente Rivacoba, secretario, ingenieros, arquitectos y letrados de la Corporación, se ha reunido la Comisión especial de Paro Obrero, en la que, concretando los trabajos realizados, se acordó llevar a la próxima sesión de Diputación, las propuestas que han de elevarse al Gobierno en relación con la ley de 25 de junio de 1935, propuestas que implican un esfuerzo extraordinario por parte de la Diputación para facilitar la aplicación de aquella ley en la órbita local, haciendo lleguen sus beneficios al máximum, a los pueblos de la provincia.

La Oficina gestora de la Universidad

Recibimos la siguiente nota:

«Creada por decreto de 21 de junio último («Gaceta» del 26) la Oficina gestora informativa, se pone en conocimiento del público que, a partir de esta fecha, según disponen los artículos 113 y 114 del citado decreto, no podrán tramitarse asuntos relacionados con la Universidad, que no se soliciten personalmente por los interesados, padres o tutores, acreditando su personalidad. Asimismo podrán gestionar los asuntos directamente los agentes de negocios que se hallen al corriente en el pago de la contribución industrial, y las academias y colegios cuyo funcionamiento haya sido aprobado por la superioridad, y que, como los anteriores, presenten el recibo corriente de la referida contribución industrial. Los demás gestores o los que se hallen ausentes tendrán necesariamente que dirigirse a la citada agencia, instalada en esta secretaría general, y cuyas horas de oficina son de cinco a siete de la tarde.»

Oficina de Colocación Obrera

Se convoca a los siguientes tipógrafos parados inscritos en la Oficina de Colocación Obrera, para que se presenten en el domicilio de la misma, San Bernardo, 20, el día 29 a las cinco de la tarde, a fin de ser destinados a los turnos de la 11.ª semana en la composición de los tomos del "Diario de Sesiones". Oficiales, del 965 al 1.196; ayundantes, 1.359 al final; aprendices, 20 al 229; correctores, 966 al 1.174; prueberos, del 1.279 al final y del 1 al 302; atendedores, 631 al 691; ajustdores, 1.135 al final, y platineros, 524 al 539.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Movimiento durante el día de ayer:

Entradas: Avión-correo de Sevilla, a las 9,35, con cinco pasajeros; avión-correo de Valencia, a las 11,25, con ocho; avión-correo de Barcelona, a las 13,25, con ocho; avión-correo de París, a las [illegible], con dos, y otro avión-correo de París, a las 18,15, con dos pasajeros.

Salidas: Avión-correo de París, a las siete, con tres pasajeros; avión extraordinario para Lisboa, a las 9,40, con dos; avión-correo de Barcelona, a las 10, con seis; avión-correo de Valencia-Palma de Mallorca, a las 13,40, con uno, y avión-correo de Sevilla, a las 14,30, con cuatro pasajeros, entre ellos el alcalde de Madrid.

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el paseo de Rosales hoy jueves, a las diez de la noche.

«Canciones de la huerta». marcha popular, P. Sánchez; «La Estrella del Norte», obertura, Meyerbeer; «Danza final del Príncipe Igor», Borodine; «Viva Navarra», jota, Larregla; «Himno al Sol, de la ópera Iris», Mascagni; «En la Alhambra», serenata, Bretón; «La Calesera», fantasía, Alonso.

Otras notas

Casa de Palencia.—Con motivo de las *fiestas tradicionales de Palencia*, esta entidad celebrará el próximo domingo, a las seis de la tarde, una velada en su domicilio social. El lunes, a las diez de la mañana, en el Oratorio de Caballero de Gracia, se dirá una misa, y al mediodía se celebrará una comida típica.

Verdadera ocasión

Grandes rebajas en todos los artículos por este mes. Fíjense en los precios.
ANGEL RIPOLL. Magdalena, 29.
(Unica casa.)

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

MUNDO CATOLICO

Exposición de Prensa católica

BARCELONA, 28.—La Congregación Mariana de San Andrés de la Barca celebrará, durante los días 1, 2 y 3 de septiembre, una Exposición de la Prensa católica de España. Al acto inaugural asistirán representaciones del Obispado y de la Prensa católica. El Orfeón Vicenti dará un concierto.

Una niña que pasaba moneda falsa

BILBAO, 28.—En Las Arenas fué detenida una niña de trece años, vecina de Madrid, llamada Teresa Calvo López, que, al parecer, era un gancho que utilizaba su propio padre para pasar moneda falsa. La muchacha acababa de pasar en tres comercios distintos otras tantas piezas de dos pesetas. El padre ha sido detenido y conducido a la prisión de Bilbao. Estaba hospedado en una pensión de esta capital, donde han manifestado que pagaba en calderilla. La niña ha quedado en un asilo de Las Arenas, a disposición del Tribunal de Menores.

M. Bienvenida y Ortega mano a mano en Linares

MANOLO CORTO LAS OREJAS DE SUS TRES TOROS

LINARES, 28.—Primera corrida de feria. Seis toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero. Manolo da cinco verónicas que se ovacionan. Coloca un gran par de banderillas. (Ovación.) Repite con otro, aguantando, y pone otro inmenso. (Ovación.) Ejecuta una gran faena, en la que intercala varios naturales, para una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo. Ortega le para con verónicas que se aplauden. Empieza su faena con un pase por alto, dos naturales con la derecha. Sufre un desarme. (Pitos.) Sin cuadrar, señala un pinchazo. Más pases por la cara para otro pinchazo. (Pitos.) Tres pinchazos más. (Bronca.) Otros dos pases, y otro pinchazo. (Arrecia la bronca.) Un intento de descabello, otro más. (Sigue la bronca y suena un aviso.) Dos intentos más, y el toro se echa. (Pitos.)

Tercero. Bienvenida da cuatro verónicas imponentes y coloca tres pares de banderillas soberbios. (Ovación.) Empieza la faena con dos pases sentado en el estribo y sigue con pases de todas marcas. Cuadra y larga una estocada que mata sin puntilla. (Oreja, rabo, salida a los medios. Un espectador arroja un zapato y el calcetín.)

Cuarto. Le saluda Ortega con cuatro verónicas. Empieza la faena con dos pases por alto, más pases. (Aplausos de guasa.) Cuadra y, echándose fuera, pincha. (Pitos.) Interviene el peonaje. (Pitos.) Otro pinchazo. (Bronca.) Más pases por la cara y atiza un sablazo que degüella al toro.

Quinto. Bienvenida da tres verónicas escalofriantes. La faena de muleta es tan valiente y artística como las anteriores. Atiza una estocada que basta. (Ovación, oreja y tres vueltas al ruedo.)

Sexto. Ortega le da cuatro verónicas templadas. Un picador es abroncado por un puyazo. Se multa al picador. Como el toro está medio muerto, el público pita a Ortega al tocar éste los pitones rodilla en tierra. Ortega da varios desplantes. (Bronca.) Pases sin nada de relieve, para una estocada entera que acaba de matar al bicho. (Pitos.)

NOVILLADA EN TORO

TORO, 28.—Novillada en la que actuaron los hijos de Sánchez Mejías y Belmonte, que tuvieron una gran tarde. Sánchez Mejías banderilleó magistralmente a sus dos novillos. De su segundo se le concedió la oreja.

Belmonte fué ovacionado en sus dos toros, a los que toreó superiormente. En ambos hizo grandes faenas de muleta.

El tricentenario de Lope de Vega

Representaciones en la Plaza Mayor del Pueblo Español

BARCELONA, 28.—La Compañía Díaz de Mendoza-Guerrero ha representado esta tarde en la Plaza Mayor del pueblo español «La niña boba», sobre un tablado que semeja un corral de los de la época. El público escuchó la obra con verdadero entusiasmo. Esta noche se ha representado «El perro del hortelano», y mañana se pondrá en escena «La estrella de Sevilla».

Velada en Don Benito

DON BENITO, 28.—Con una solemnísima velada ha terminado el homenaje a Lope de Vega organizado por el Centro Local de Juventud Masculina de Acción Católica.

Después de leído el fallo del concurso y repartidos los premios, pronunciaron discursos el señor Peralta, vicepresidente del Centro, y don Vicente Ruiz de Medina, director de la Escuela Elemental de Trabajo.

El señor Arévalo, tesorero, recitó una composición titulada «Semblanza de Lope de Vega», y el cuadro artístico puso en escena el auto de Lope «El heredero del Cielo».

Transmisión a América de una comedia de Lope

Por la compañía de Carlos Martínez Baena, ha sido radiada, ante el micrófono de la Transradio Española, al continente americano y todos los países de habla española, la comedia de Lope de Vega "La esclava de su galán".

La transmisión comenzó con un discurso de don José Francés.

* * *

La Asociación de Escritores y Artistas Españoles nos remite una nota en la que expresa su gratitud al Ayuntamiento de Madrid y a su alcalde-presidente, a las Ordenes religiosas, autoridades, Academias y corporaciones, a la Prensa y al pueblo de Madrid por el éxito que han alcanzado los actos conmemorativos del tercer centenario de Lope de Vega.

Comentarios ingleses

LONDRES, 28.—El «Times» y el «Morning Post» consagran esta mañana sus artículos de fondo a las fiestas en memoria de Lope de Vega, celebradas con motivo de su tricentenario.

Bajo el título: «Récord no batido», el «Morning Post», dice: «Si ha habido algún hombre que haya merecido honores en su país y fuera de él, este hombre es, sin duda alguna, Lope de Vega. Estableció un «record» de fertilidad al que nadie se ha acercado nunca, ni antes ni después de él».

El «Times» hace, como el «Morning Post» la historia del gran poeta español, y termina diciendo:

«Ocupa su puesto, con algunos de nuestros isabelinos (refiriéndose a la época de la reina Isabel de Inglaterra), entre los grandes exuberantes, cuya perfección hace parecer más bien raquítica y anémica toda la producción dramática subsiguiente.»

Va a enriquecerse la Casa de Fieras

SE TRAERAN, PROBABLEMENTE, NUEVOS INQUILINOS DEL PARQUE DE HAMBURGO

Ingresan 5.639.000 pesetas en la Comisión de Ensanche

Al Ayuntamiento le han correspondido 5.639.138 pesetas en el reparto proporcional obtenido con las contribuciones y recargos sobre las fincas del ensanche y del extrarradio. Ayer pasaron de las arcas de la delegación de Hacienda a las del Ayuntamiento.

La Comisión de Ensanche se dió por enterada de una comunicación del gabinete de Accesos y Extrarradio, en el sentido de que no corresponde a éste la instalación del servicio de alumbrado en el Puente de Segovia. Dicho puente se está ensanchando quince metros a cada lado. Se conservará su carácter y se utilizarán para los pretiles las mismas piedras de contornos barrocos que los componían ahora.

* * *

El alcalde y la mayoría de los gestores asistieron ayer al entierro del infortunado vigilante de la Compañía de Tranvías, señor De Pablo. Como se sabe, el servicio de los tranvías está semimunicipalizado, en régimen de Empresa mixta. De ahí la pesadumbre que la noticia de ese asesinato ha producido en el Ayuntamiento.

Terminado el entierro, visitó el alcalde al chófer Agustín Manuel Plaza, herido anteanoche por otros pistoleros, y cuyo estado es satisfactorio.

Exito de las fiestas de Lope.—Congratulóse ayer el alcalde del éxito y de la resonancia que han tenido las fiestas de Lope, y destacó, muy especialmente, la elocuente oración fúnebre del padre Félix García en los funerales de la iglesia de las Trinitarias.

El alcalde a Constantina.—Ayer tarde, después de despachar los asuntos de la Alcaldía, salió en avión para Constantina el señor Salazar Alonso, para asistir a un acto político. Mañana, viernes, habrá ya regresado y presidirá, como de costumbre, la sesión municipal.

Va a enriquecerse la Casa de Fieras

De las brumosas márgenes del Elba van e venir nuevos inquilinos a la Casa de Fieras, ya que la colección de las que tiene Madrid ha llegado a extremos de irrisoria pequeñez.

Con ocasión del Congreso de la Limpieza Urbana de Francfort, el gestor señor Aleix prolongó el viaje hasta cerca de la costa del mar del Norte, para visitar el célebre parque zoológico hamburgués Hagenbeck.

Hagenbeck comparte con el 200 del Regent's Park de Londres la primacía de las colecciones zoológicas de Europa. Ocupa un recinto de muchas hectáreas en las afueras de Hamburgo y sus pobladores, aun los felinos viven en régimen de semilibertad o de naturaleza, en recintos cercados al aire libre. Así, hay conglomerados artificiales de rocas, ingeniosamente dispuestas para los ciervos y las diversas especies caprinas, donde estos animales, ante la admiración embobada de los visitantes sencillos, realizan sus acrobacias alpinas, y hay cavernas para los leones, en cuyas cercanías toman el sol... de tarde en tarde. Hay pozas para las focas y otros «adelantos del confort animal», según pregonan con humor los guías hamburgueses.

De esta colección se piensa traer varios ejemplares a nuestra Casa de Fieras. La Dirección del Hagenbeck quedó encargada de enviar la oferta de un lote adecuado al Ayuntamiento de Madrid, ya que allí, merced a su organización, conocen al detalle cuántas y cuáles fieras existen en todos y cada uno de los parques del mundo, y, por tanto, en la «Casa de Fieras» de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Jurados Mixtos.—Aprobados en el ejercicio práctico: 187, Rafael Herce Mozuelos; 189, Emilio Hernández Ruiz; 199, Petra Herrero Hernández; 200, Eduardo Hurtado Merino; 201, Juan Ibáñez Romo de Oza; 202, Manuel Iglesias Posada; 207, Antonio Jiménez Bernabé; 209, Dolores Jiménez Rodríguez; 210, Francisco de Juan Torres; 211, Gonzalo de Julián Gullón; 212, Pablo Junyent Ramírez; 213, Angeles Lacourreye Troyano; 216, Fernando Lara Madridejos; 217, Lorenzo Lara Madridejos; 218, Mercedes Lizcano Barco; 220, Concepción López de la Molina Polo; 222, Ramón López y López; 223, Ramiro López Pando; 224, Federico López Rodríguez; 225, Leopoldo López Tejeiro; 227, Angeles Luera Puente; 228, Antonio Llagunez Farrás; 229, Rafael Llamas Larrugas; 231, Dolores Llinas Aumallé; 233, Fernando Magro Valdivieso; 236, Pedro Marbán Gregori; 237, Birino Marcos de Castro; 238, Fernando Márquez Gálvez; 239, Catalina Márquez Rodríguez; 240, Plutarco Marsá Vencells; 241, Manuel Martín de Mora y Sánchez; 242, Inés Martín Díez; 245, José Martín Ramos Morán; 247, Manuela Martín Sánchez; 249, Juan Indalecio Martínez Conejero; 251, Alfonso Martínez Martínez; 252, Fernando Martínez Martínez; 257, Emilio Marroquín de Pedro; 259, Josefina Masegosa Cascudo; 260, Joaquín Mauri Vera; 265, Miguel Melet Ibarz; 267, Ramón Méndez Pérez; 268, Pedro Méndez Trujillano; 270, José Mario Mendieta Núñez de Velasco; 271, Diego Mendoza Togores; 277, César Miguel Zamaniño; 281, Copérnico Miró Olsina; 282, Juan Moncada Canaves de Mora; 283, Fernando Monfort Torres; 286, Manuel Mora Sánchez; 287, Angel Moral Velasco; 290, Antonio Morazo Palomino; 291, José Moreno Sánchez; 292, José María Moreno Sifiigo; 293, Clara Moreno Zamarro; 294, Miguel Muñiz Pérez; 295, Raimundo Muñoz y de Miguel; 299, Carlos Negrete García; 300, Teresa Neira Francés.

Se convoca para hoy del 301 al 400, inclusive.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 28 de agosto)

En todos los periódicos matutinos el comentario versa sobre un mismo tema: la situación internacional. "A B C" cree que "una solución que satisfaga igualmente a Inglaterra y a Italia y sume en un acuerdo el voto de las dos potencias es la más difícil, absolutamente improbable. No hay fórmula capaz de suprimir la distancia entre el máximo de concesiones que hace Inglaterra y el mínimo de exigencias que mantiene Italia". Y luego de examinar otras hipótesis, "que la Sociedad de Naciones se allane al criterio inglés y acuerde la imposición de sanciones", o que "se allane a consentir, con fórmula más o menos decorosa, la libre acción de Italia en Abisinia", concluye: "A todos los pueblos deben preocupar estas perspectivas del porvenir. A los pacíficos y neutrales también, para guardarse de peligros y asegurarse la mejor defensa de sus territorios y de su economía."

"Ahora" estima también "que es difícil que Italia retroceda, y es difícil hallar la fórmula conciliadora de un mandato italiano en Etiopía, salvando los intereses británicos". "La preocupación debe ser grande. Puede adquirir caracteres raciales por la inquietud del Japón; puede excitar levantamientos islámicos; puede repercutir en otros países; pero, sobre todo, obsérvase una labor de los elementos marxistas disolventes, que merece ser tenida en consideración. Esos elementos agitarán, provocarán rebeldía, y con el manto de la paz procurarán hacer más daño que la propia guerra. Con la endeblez que caracteriza el principio de autoridad en la inmensa mayoría de los países, eso es un grave peligro." "De frente, por los flancos, a retaguardia, es la civilización occidental la que se conmueve. ¿No será bastante la convicción de todo ello para hallar fórmulas de arreglo? Si no, se avecinan días muy malos, en los que no habrá ningún gobernante consciente que no se sienta obligado a turbar el sesteo de sus plácidas digestiones."

A juicio de **"El Liberal"**, es prematuro cuanto se diga acerca de la actitud que adoptarán en Ginebra, no ya Inglaterra, sino Francia. "Para eludir que se discuta a fondo la cuestión entre Italia y Abisinia, el "Duce" pedirá que se expulse a ésta de la Sociedad de Naciones. Ya sabe que no lo conseguirá. Probablemente su demanda no será siquiera tomada en consideración. Pero en ese terreno Mussolini puede utilizar mejor que en el estrictamente reglamentario los métodos de intimidación que le son peculiares y arrancar acaso a Inglaterra una nueva concesión, que el "Duce" sobrestimaría y aceptaría. Este es un supuesto verosímil, pero no muy probable actualmente. Otro es que Inglaterra insista en no tolerar desviaciones del pleito e insista en que la Sociedad de Naciones cumpla con su deber. Nadie ignora las derivaciones que podría tener esta actitud."

"La Libertad", cuyo comentario se inserta en una página que lleva este título general, de sabor perfectamente "neutral": "La independencia de Abisinia, en peligro", se limita a decir que "las derechas españolas son enemigas de la paz".

No se le ocurre otro comentario.

* * *

Con un motivo o con otro, los diarios de la noche tienen que aludir a la situación del orden público; es el común denominador de los comentarios periodísticos.

«Informaciones» habla de Asturias —refiriéndose a unas declaraciones del geenral Franco—, para decir «que no debe ser un país conquistado, sino una provincia española».

«Mantener la tranquilidad en Asturias mediante un estado de fuerza, será prudente medida circunstancial; pero ¿no resultará impolítico prolongarla indefinidamente?»

«Pero estimamos indispensable atacar el mal en su origen, arrancar de cuajo la mala hierba y dar ya la sensación de que Asturias es una provincia española como cualquier otra, donde la autoridad no necesita respaldarse con el argumento decisivo de los fusiles. Y esto sólo puede conseguirse con una pacificación real y eficaz que desbarate las organizaciones revolucionarias, impida las cotizaciones—forma embozada de latrocinio—, ponga a buen recaudo los fondos destinados a la sedición y persiga como enemigos de la paz pública a los propagandistas de las falacias internacionales.»

«La Nación» afirma que «la actuación del pistolerismo forma parte de la táctica revolucionaria».

«No se puede, pues, hablar todavía de perdón y de olvido, para los que no quieren reconocer sus tremendas culpas y persisten en sus propósitos, preparándose mejor que antes, para verlos realizados.»

«Lo que hay que hacer con rapidez es acabar de liquidar lo que se halla pendiente, que no es poco, juzgándolo y sentenciándolo con justicia, lo mismo que cuantos crímenes siguen cometiéndose y sin que escapen a la acción de los tribunales sus preparadores e inductores, sean quienes fueren, ni los organismos en que se incuban y los amparan.»

«La Epoca», escribe:

«Es preciso salir al paso de tal estado de cosas.»

«Sería pueril que quisiéramos decir ahora a los gobernantes cuál es el camino para lograrlo.»

«Hay una experiencia aleccionadora. Bastaría hacer el balance de sangre de la Dictadura y meditar brevemente sobre su significación, para comprender su sentido.»

«No se precisa ser sanguinario. Basta con que todos estén seguros de que en el cumplimiento del deber, no le arredrará nunca que se lo llamen.»

No falta el comentario inspirado en la aplicación de la ley de Restricciones. Lo hace **«Diario Universal»** a propósito de unas declaraciones del ministro de Hacienda, acerca de la complejidad del presupuesto de Instrucción Pública.

«Cierto que en el presupuesto de Instrucción Pública hay muchas cosas que sólo en apariencia son indispensables, pero que los interesados en que perduren tienen buen cuidado en hacer aparecer como indestructibles; pero el señor Chapaprieta no debe dejar engañar por «camuflages», en que son maestros los enemigos de la Instrucción española, y para que no le engañen puede tener un criterio exacto: suprimir todo lo que en las Instituciones dependientes de Instrucción pública significa privilegio, todo lo que se ha hecho mediante leyes y disposiciones a la medida y todo lo que, disfrazándolo con fórmulas de oposición y concurso, se ha hecho a beneficio de individuos perfectamente caracterizados por sus filiaciones y por sus amistades.»

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER, MADRID.—Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias de Madrid.

cine

EL LUNES PROXIMO SE ESTRENARA EN AVENIDA LA EMOCIONANTE PRODUCCION COLUMBIA "ENEMIGOS INTIMOS"

Jack Holt, Edmund Lowe, Florence Rice y Bela Lugosi son los principales intérpretes de esta sugestiva película

Bien escogido reparto el de esta producción Columbia que el lunes estrenará Avenida. Difícilmente se podrá alcanzar una más perfecta interpretación que la lograda por Jack Holt y Edmund Lowe en dos papeles a cuál más interesantes, plenos de simpatía y saturados de emoción. El interesantísimo argumento de "Enemigos íntimos" necesitaba, para conseguir todos los efectos, de esa gran pareja de artistas, bien secundados por Florence Rice y Bela Lugosi.

Abundan en la película escenas de hondo *dramatismo en el fondo* del mar, realizadas con un verismo difícil de igualar. Ni un solo instante, del principio al fin, esta magnífica producción pierde la atención del espectador, que se mantiene prendida por el interés de la trama y lo admirable de la realización.

"EL CRIMEN DEL CASINO" EN CAPITOL

Capitol, consecuente en su selecta programación, ofrece al público "El crimen del casino", una película Metro-Goldwyn-Mayer en la que Paul Lukas interpreta genialmente el papel de Philo Vance, el famoso detective.

Basada en la novela de S. S. Van Dine, esta película no es una producción más de asunto policíaco, sino una comedia llena de interés, emociones e intrigas con sus situaciones cómicas bien administradas. Rosalind Russell encuentra en este "film" la ocasión de lucir su belleza y dotes de gran artista. El resto del programa lo componen la "Pandilla" en sus divertidas aventuras, un animadísimo dibujo y la Revista Paramount, siempre bien informada. Un gran programa, atmósfera fresca y precios de verano.

Florence Rice y Edmund Lowe en una escena de "Enemigos íntimos", "film" que el próximo lunes se estrenará en el Avenida

El próximo lunes
en
AVENIDA
ESTRENO
La emocionante producción
COLUMBIA
ENEMIGOS INTIMOS
por
Jack Holt
Edmund Lowe
Bela Lugosi
BUTACA: 3 PTAS.

Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL
MADRID. - BUENOS AIRES

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.		Día 28	
F, de 50.000	79	10	79	25
E, de 25.000	79	10	79	25
D, de 12.500	79	10	79	25
C, de 5.000	79	10	79	25
B, de 2.500	79	10	79	25
A, de 500	79	10	79	25
G y H, de 100 y 200	75	75	75	75
Exterior 4 %				
F, de 24.000	98			
E, de 12.000	98	35		
D, de 6.000	98	35		
C, de 4.000	98	35		
B, de 2.000	98	35		
A, de 1.000	98	35		
G y H, de 100 y 200	95			
Amortizable 4 %				
E, de 25.000	90	50		
D, de 12.500	90	50	90	50
C, de 5.000	90	50	90	50
B, de 2.500	90	50		
A, de 500	90	50	90	50
Amort. 5 % 1906				
F, de 50.000	100		100	
E, de 25.000	100		100	
D, de 12.500	100		100	
C, de 5.000	100		100	
B, de 2.500	100		100	
A, de 500	100		100	
Amort. 5 % 1917				
F, de 50.000	99	70	99	90
E, de 25.000	99	90	99	90
D, de 12.000	99	90	99	90
C, de 5.000	99	90	99	90
B, de 2.500	99	90	99	90
A, de 500	100		99	90
Amort. 5 % 1926				
F, de 50.000	101	75		
E, de 25.000	100	30		
D, de 12.500	100	60	100	60
C, de 5.000	100	60	100	60
B, de 2.500	100	60	100	60
A, de 500	100	60	100	60
Amort. 5 % 1927 I.				
F, de 50.000	100	90		
E, de 25.000	100	70	100	80
D, de 12.500	100	70	100	80
C, de 5.000	100	70	100	80
B, de 2.500	100	70	100	80
A, de 500	100	70	100	80
Amort. 5 % 1927 c.				
F, de 50.000	99		99	
E, de 25.000	99		99	
D, de 12.500	99		99	
C, de 5.000	99		99	
B, de 2.500	99		99	
A, de 500	99		99	
Amort. 3 % 1929				
H, de 250.000	78	85		
G, de 100.000	83	25		
F, de 50.000	83	25		
E, de 25.000	83	25	83	50
D, de 12.500	83	25	83	50
C, de 5.000	83	25	83	50
B, de 2.500	83	50	83	50
A, de 500	83	50	83	50
Amort. 4 % 1928				
H, de 200.000	94			
G, de 80.000	94			
F, de 40.000	99	30	99	40
E, de 20.000	98	75		
D, de 10.000	99	30	99	40
C, de 4.000	99	50	99	40
B, de 2.000	99	50	99	40
A, de 400	99	50	99	40
Amort. 4 ½ % 1928				
F, de 50.000	100		99	85
E, de 25.000	100	25	99	85
D, de 12.500	99	60	99	80
C, de 5.000	100		99	80
B, de 2.500	100		99	80
A, de 500	100		99	80
Amort. 5 % 1929				
F, de 50.000	100	65		
E, de 25.000	100	20		
D, de 12.500	100	60		
C, de 5.000	100	60	100	60
B, de 2.500	100	60	100	60
A, de 500	101		100	60
Bonos Oro				
A	239	50	239	50
B	239	50	239	50
f. c.	239	50		
f. p.				
Tesoros				
6 % abril 1935 A	101	45		
— — — B	101	45		
5 % octubre A	100	50	100	50
— — B	100	50	100	50
5 % abril 1934 A	101	15		
— — — B	101	15	101	15
4 ½ % julio A	102			
— — B	102			
— noviembre A	102	30		
— B	103	40		
Deuda ferrov. 5 %				
Ferroviaria 5 % A	100	60	100	60

	Antr.		Día 28	
— B	100	60	100	60
— C	100	50		
Ferrov. 4 ½ %				
4 ½ % 1928, A	99	50		
— B	100	25		
— C	99	50		
4 ½ % 1929, A	100		100	15
— B	100		100	15
— C	100			
Ayuntamientos				
Madrid, 1868 3 %	120		125	
Exprops. 1909 5 %	99			
D. y Obras 4 ½ %	79	50		
V. Mad. 1914 5 %	91		91	50
— 1918 5 %	91			
Mej. Urb. 5 ½ %	96	25	96	25
Subsuelo 5 ½ %	97	50		
— 1929	91			
Int. 1931, 5 ½ %	99	80	99	50
Ens. 1931, 5 ½ %	99	80	99	50
Con garantía				
Prensa, 6 %	95			
C. Emisiones, 5 %	97	50		
Hidrográficas, 5 %	96			
— 6 %	101	50		
H. Ebro 6 % 1930.	101	50		
Trasatl. 5 ½ % m.	94	75		
Idem id. id. nov.	94	75		
Idem id. 5 % 1926	97	75	97	75
Idem id. 5 % 1928	91		91	50
Turismo, 5 %	95			
E. Tánger-Fez	107			
E. austriaco, 6 %	102			
Majzén A	106	50	100	
Cédulas				
Hip. 4 %	94	25	93	50
— 5 %	102	60	102	75
— 5 ½ %	101		104	75
— 6 %	109	50	110	

	Antr.		Día 28	
C. Local, 6 %	99	90	99	85
— 5 ½ %	96		95	50
Interprov. 5 %	98	50	98	
— 6 %	102		101	75
C. Local 6 % 1932	107	25		
— 5 ½ 1932	110			
Efec. Extranjeros				
E. argentino	102			
Marruecos	96	25		
Céd. argentinas	1	70		
— Costa Rica	320			
Acciones				
Banco C. Local	75			
España	599		600	
Exterior	30			
Hipotecario	285		285	
Central	89			
E. de Crédito	234			
H. Americano	200		198	
L. Quesada	200			
Previsores 25	68			
— 50	68			
Río de la Plata	85			
Guadalquivir	106		106	
C. Electra A	174			
— — B	174			
H. Española, C.	191	50	190	
f. c.				
f. p.				
Chade, A, B, C	416	50	404	
Idem, f. c.				
Idem, f. p.				
Mengemor	146		146	
Alberche o. f. c.	52	50	50	50
Idem, f. p.	55			
Sevillana	92	25		
U. E. Madrileña	114		116	
Telefónicas, pref.	114	75	114	90
Idem, ordinarias	122		119	
Rif, portador	317			
Idem, f. c.	312		334	
Idem, f. p.	315		338	
Idem, nominativas	315			

	Antr.		Día 28	
Duro Felguera	40		40	
Idem, f. c.	40			
Idem, f. p.	40	50		
Guindos	232		232	
— f. c.	228			
Petróleos	142			
Tabacos	242		242	
C. Naval, blancas	27			
Unión y Fénix	611		620	
Andaluces	12	25		
M. Z. A.	164			
Idem, f. c.	178		165	
Idem, f. p.	165		166	
Metro Madrid	141		140	
Norte	210			
Idem, f. c.	215			
Idem, f. p.			210	
Madril. Tranvías	114	25	114	
Idem, f. c.	114	50		
Idem, f. p.				
El Aguila	342			
A. Hornos	32			
Azucareras ordin.	38			
Idem, f. c.	38			
Idem, f. p.				
— Cédulas	100			
Españ. Petróleos	27	75	27	
Idem, f. c.	26			
Idem, f. p.	28	25		
Explosivos	634		650	
Idem, f. c.	633		649	
Idem, f. p.	636		652	
Idem en alza			660	
Idem en baja				
Obligaciones				
Alberche, 1930	103	25		
Idem. 1931	103	50	103	50
Gas Madrid 6 %.	111			
— — 5 ½ %.	106	50		
H. Española	100			
— serie D	99	50		
Chade 6 %	108		108	
— 5 ½ %	105	50	106	
Sevillana 10.ª	106			
R. Levante 1934	100	25		
U. E. Madril. 5 %	102	25	102	50
— 6 % 1923	110		110	50
Idem 1926 6 %	110		110	50
Idem 1930 6 %	109			
Idem 1934 6 %	108			
Telefónica 5 ½ %	104			
Rif A 6 %	100			
— B 6 %	105			
— C 6 %	99	50		
S. Ponferrada 6 %	83		83	
Norte, 1.ª	55	25	55	25
— 2.ª	55	25		
— 3.ª	60			
— 4.ª	60			
— 5.ª	58	25		
Alman.-Val. 3 %.	300	50		
Asturias, 3 % 1.ª	53			
— 2.ª	57	25		
— 3.ª	56	65	53	
Alsasua, 4,50 %	72		299	
Huesca-Canf., 4 %	65			
Especiales, 6 %	89	25	89	25
Pamplona, 3 %	57	65		
Prioridad B. 3 %.	64	25		
Valencianas, 5,50.	88		87	50
Alicante 1.ª, 3 %.	242		241	
5 % A (Ariza)	69	50		
4,50 % B	60			
4 % C	55	25		
4 % D	58	50		
4,50 % E	59	75		
5 % F	70			
6 % G	81	75		
5,50 % H	77			
6 % I	81	75	81	50
5 % J	72	50		
C. Real-Bad.	83	75		
Córd.-Sevilla	244			
Metro 5 % A	100	50		
Idem 5 % B	97		102	
Idem 5,50 % C	108			
M. Tranvías 6 %.	108	50	108	
— — 5 ½ %	104	50	105	
Azuc. sin estam	74	25		
— estam. 1912.	83	50		
— — 1931.	74			
Idem 5 ½ %	96			
— int. pref.	60	25	58	25
E. de Petró. 6 %.	94	50		
Asturiana, 1919	92	50		
— 1920	92			
— 1926	87	50		
— 1929	87		89	
Peñarroya, 6 %	87	50	88	
MONEDAS				
Francos máximo	48	45	48	45
— mínimo	48	35	48	35
— suizos, máx.	239	35	239	35
— mínimo	239	10	239	10
Belgas, máximo	124		124	
— mínimo	123	50	123	50
Liras, máximo	60	20	60	30
— mínimo	59	90	60	
Libras, máximo	36	40	36	45
— mínimo	36	30	36	35
Dólares, máximo	7	32	7	33
— mínimo	7	30	7	31
Marcos oro, máx.	2	96	2	96
— mínimo	2	94	2	94
Esc. port., máx.	33	40	33	40
— mínimo	33		33	
P. argent., máx.				
— mínimo				
Florines, máximo	4	97	4	97
— mínimo	4	95	4	95
Cor. norue., máx.	1	85	1	85
— mínimo	1	83	1	83
Checas, máximo	30	80	30	80
— mínimo	30	60	30	60
Danesas, máximo	1	64	1	64
— mínimo	1	62	1	62
— suecas, máx.	1	89	1	89
— — mínimo	1	87	1	87

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.		Día 28	
Tranvías Bar. ord.	29	75		
"Metro"	20	25		
Ferroc. Orense	17	25		
Aguas Barna.	175	75	179	85
Cataluña de Gas.	114			
Chade, A, B, C	397		401	
Hullera Española				
Hispano Colonial	36		36	35
Crédito y Docks	16			
Asland, ordin.	67		70	
— prefer.				
Cros				
Petrolitos	5	10	5	15
Hispano-Suiza				
Indus. Agrícolas				
Maquinista terres.				
Tabacos Filipinas	345		348	
Rif, portador	62		66	
Alicante	35			
Norte	46			
Explosivos	125	60	129	25
Obligaciones				
Norte 3 % 1.ª	55	50	55	50
— — 2.ª	52		52	
— — 3.ª	54		54	
— — 4.ª	56		54	
— — 5.ª	56		54	
— esp. 6 %	89		89	
Valen. 5 ½ %	86	25	86	
Prior. Barna. 3 %	54		54	
Pamplona 3 %	51		50	50
Asturias 3 % 1.ª	51	50		
— — 2.ª	51	50	51	50
— — 3.ª	51	50	51	50
Segovia 3 %				
— 4 %	46	50		
Córd.-Sevilla 3 %	46	50	46	
C. Real-Bad. 5 %	81		81	
Alsasua 4 ½ %	66	50		
H.-Canfranc 3 %.	61			
M. Z. A. 3 % 1.ª	50	50	50	50
— — 2.ª	70		70	50
— — 3.ª	67		67	
— Ariza 5 ½	68		67	
— E, 4 ½	59		59	25
— F, 5	69	25	69	
— G, 6	81	25	81	
— H, 5 ½	74		73	
Almansa 4	58		57	50
Trasatl. 6 % 1920				
— — 1922				
Chade 6 %				

	Antr.		Día 28	
Naviera Nervión	450		460	
Sota y Aznar	460		465	
Altos Hornos	84		84	50
Babcock Wilcox	110			
Basconia	380			
Duro Felguera	41	50		
Euskalduna				
S. Mediterráneo	25		25	50
Resinera	8	50		
Explosivos	620		638	
Norte	223		208	
Alicante	175		165	
Interior 4 %	73	10		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.		Día 28	
Banco de Bilbao	1215			
B. Urquijo V	1190			
B. Vizcaya A	1170			
F. c. La Roba				
Santander - Bilbao				
F. c. Vascongados	100			
Electra Viesgo	365		365	
H. Española	192		191	75
H. Ibérica	785		792	
U. E. Vizcaína				
Chades				
Setolazar, nom.	55		55	
Rif, portador	316		335	
Rif, nom.	327		322	50

Cotizaciones de Paris

	Antr.		Día 28	
Banque de Paris	908		896	
B. de l'Union	438		435	
S. G. Electricité	1002		1000	
Société Générale	1399		1345	
Peñarroya	214		208	
Riotinto	1315		1286	
Wagon Lits	47		47	
Et. Kuhlmann	546		544	
E. et G. du Nord	404		401	
Senelle Maubeuge				
Suez Nouveaux	1786		1780	
Nord	1130		1122	
C. T. de Portugal	272		270	
Madrid	207		207	
Milán	124		123	
Bruselas	254		254	
Londres	75		75	
Nueva York	15		15	

Cotizaciones de Zurich

	Antr.		Día 28	
Chade serie A-B-C	352		842	
Serie D			167	
Serie E			168	
Bonos nuevos			39	50
Acc. Sevillanas			182	
Donau Save Adria			30	75
Italo-Argentina			108	50
Elektrobank			416	
Motor Columbus			132	
I. G. Chemie			425	
Brown Bovery			64	

Cotizaciones de Londres

	Antr.		Día 28	
Pesetas	36	26	36	23
Francos	75	11	75	09
Dólares	4	97	4	97
Libs. canadienses	4	98	4	98
Belgas	29	51	29	48
Francos suizos	15	23	15	22
Liras	60	81	60	68
Marcos	12	38	12	35
Coronas suecas	19	39	19	39
— danesas	22	40	22	40
— noruegas	19	90	19	90
Chnes. austriacos	26	18	26	18
Coronas checas	119	75	119	68
Marc. finlandeses				
Escudos port.	110	12	110	12
Dracmas				
Lei	632			
Pesos argentinos	18	55	18	55
— uruguayos	19	75	19	75

Comentarios de Bolsa

De acuerdo con las tendencias que se dibujaban en el Bolsín del martes, el mercado ha tenido un brusco cambio en su disposición. La baratura a que habían llegado los precios de ciertos valores, como Minas del Rif, tenía que incitar forzosamente a los capitalistas, y así ha sucedido. Por otra parte, el éxito de la Policía en los últimos crímenes sociales ha sido unánimemente comentado en términos de aplauso, y no ha dejado de ejercer su influencia en una institución tan sensible como la Bolsa.

Finalmente, en Barcelona ha habido una mejoría de la situación, y los precios que se han venido recibiendo durante toda la sesión han sido más tranquilizadores, aunque queda aún planteado el problema de los ferrocarriles.

El cierre del Bolsín se hace con alguna mayor debilidad, fruto, sin duda, de la rápida ascensión de los precios.

Otras notas

Dentro del sector de los Fondos públicos hay pocas modificaciones de precios y de no gran importancia; pero casi todas ellas son de signo positivo. Así hay ganancia de 15 céntimos en Interior y de 10 en el Amortizable, sin impuestos, de 1927, mientras que la ganancia del 3 por 100 es de un cuartillo, y el 4 por 100 de 1928 gana 10 céntimos en sus series altas y cede la misma cantidad en las inferiores.

Las cédulas del Banco Hipotecario están, por lo general, mejor dispuestas, con dinero sobrante, mientras que las del Crédito Local ceden algo de su antigua posición.

En valores municipales hay poco negocio; pero destaca la firmeza con que se trata Erlanger, a 125.

La buena disposición del mercado ha permitido salir de su abandono a los valores bancarios, que comienzan a reaparecer por el salón de cotizaciones. Se han tratado los Bancos de España e Hipotecario; el primero con ventaja de un duro, y éste sin alterar su precio, y también se ha negociado el Hispano Americano, para el cual se registró el precio de 198. En este grupo no se ha hecho más doble que una sobre Banestos, con reporte de un entero y cambio de 234.

Los valores de electricidad presentan mejor disposición, lo cual se traduce en un mayor volumen de operaciones, puesto que los cambios no presentan modificaciones fundamentales. Hay mejora de dos enteros en Unión Eléctrica y baja de uno y medio en la H. Española.

Sigue careciendo de interés el sector ferroviario, en el que se dobla con facilidad a 0,75 en Alicantes y un entero en Nortes. "Metro" y Tranvías, estacionados.

Donde se advierte mayor firmeza es, lógicamente, en el grupo de especulación, el más afectado por la fuerte baja del martes. Los Explosivos comenzaron a 647, a la liquidación; luego continuaron mejorando su cambio, hasta llegar a 649; una marcha análoga siguieron los precios a fin de septiembre. Las minas del Rif iniciaron los negocios a 330, a la liquidación y fin septiembre, para cerrar a 334 y 338, respectivamente.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EL INTERES EN LAS CAJAS DE AHORRO SERA DE 2,50 POR 100

En las cuentas corrientes de la Banca privada se pagará el 1,25 por 100

El Consejo Superior Bancario, reunido en San Sebastián, acuerda seguir la política de abaratamiento del dinero

SAN SEBASTIAN, 28.—En el Banco Guipuzcoano, bajo la presidencia de don José Valero Hervás, y asistiendo los señores don Pedro Pan, subgobernador primero del Banco de España; don Pablo Garnica, don José Manuel Figueras, don Ramón Alvarez Valdés, don José Rodríguez González, don José Manuel Urquijo, don Ignacio Villalonga, don Ignacio Soler, don Alejandro Carrión, don Antonio Sanz, don Víctor Artola, director del Banco Guipuzcoano, y el secretario general, don Roberto Sánchez, celebró a mediodía su anunciada reunión el Consejo Superior Bancario, que duró desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Terminada la reunión, el señor Valero Hervás, manifestó que el Consejo Superior Bancario, teniendo en cuenta el interés del Gobierno y la conveniencia del público, se preocupa de la rebaja del tipo de interés tanto en las cuentas corrientes de la Banca privada, como en todas las imposiciones en las Cajas de Ahorros, y que había acordado fijar los tipos de interés en la forma siguiente:

Las cuentas corrientes de la Banca privada, 1 1/4 por 100.

Imposiciones ordinarias en las Cajas de Ahorros, 2,50 por 100.

Para las imposiciones a seis meses, el 3 por 100, y

Para las imposiciones a doce meses, el 3,50 por 100.

Se trató de la fecha en que han de comenzar a regir estos tipos de interés. El Consejo, deseoso siempre de agradar al Gobierno, y secundando la política de abaratamiento del dinero, acordó que los nuevos tipos comiencen a regir en la fecha más próxima posible. Trató después de otros asuntos de interés secundario, y se acordó, finalmente, que la próxima reunión del Consejo se verifique en Madrid a fines de septiembre próximo, y la correspondiente a octubre, probablemente en Barcelona.

El presidente del Consejo Superior Bancario dijo que el señor Pan había acudido desde Galicia, donde veranea, para cooperar, como vicepresidente primero del Consejo, y por la relación que la rebaja de interés, en general, tiene con el Gobierno y con el Banco de España.

Los consejeros, una vez terminada la reunión, fueron obsequiados con un banquete por la Banca local.

La Escuadra española en Cartagena

MURCIA, 28.—Los destructores "Alcalá Galiano" y "José Luis Díez" han llegado a Cartagena, procedentes de Almería. Hoy se esperaba la escuadrilla de cruceros, que manda el vicealmirante don Miguel Mier. La forman el "Libertad", "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Méndez Núñez". Proceden de Málaga. Los seis submarinos tipo "C", que interrumpieron su viaje al extranjero, y que llegaron ayer a Cádiz, son esperados en Cartagena.

Santoral y cultos

Día 29. Jueves.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Ignacio, obispo; Andrés, presbítero; Cándida, virgen; Sabina, Niceas, Pablo, mártires; Adolfo, obispo; Mederico, presbítero; Eutimio, Basilisa, Bebblo, r.

La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Corte de María.—De Montserrat, Calatravas, De la Cabeza, San Ginés, Oratorio del Espíritu Santo.

Cuarenta Horas.—Iglesia de la Encarnación.—A las 8, Exposición; a las 9,30, misa solemne, sermón a cargo del señor Solanas; a las 7, solemne procesión de reserva.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comuniones generales para los Jueves Eucarísticos, con pláticas por los padres Santiago y Pedrosa; a las 7 t., Hora Santa, por el padre Pedrosa.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, comunión de los Jueves Eucarísticos, con exposición.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, tarde, rosario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias.

Iglesia de San Antonio (Duque de Sexto).—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos, exposición; a las 6,30, ejercicio de la Hora Santa, por el padre director.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8,30, comunión de los Jueves Eucarísticos; a las 6, tarde, ejercicio de Hora Santa.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las 9, misa de renovación del Santísimo Sacramento; a las 8, tarde, Hora Santa dirigida por el señor rector.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Escuelas y maestros

Libros prohibidos en las escuelas nacionales.—La "Gaceta" de ayer publica una orden según la cual se faculta a los señores maestros para elegir los libros de estudio y lectura que prefieran entre los que ya estén declarados de utilidad pública.

En dicha orden se dice lo siguiente: "Comprobado que los libros "Lecturas Históricas", de Albert Thomas, y "Una Historia del Mundo", de Hillyer, traducidos al castellano, están en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado español, este Ministerio ha dispuesto no se permita la lectura ni la enseñanza de dichos libros en las escuelas nacionales, haciendo saber a los señores inspectores de Primera enseñanza esta orden, a los efectos oportunos y dando cuenta de su cumplimiento".

Subvención para un cursillo de perfeccionamiento.—Ha sido concedida una subvención de 4.000 pesetas para la organización de un cursillo de perfeccionamiento para maestros, que se celebrará en Málaga.

Semana pedagógica en Málaga.—En los próximos días 4 al 11 de septiembre se celebrará en Málaga una Semana pedagógica, organizada por la Asociación Nacional del Magisterio Primario. En los seis primeros días se darán conferencias y se discutirán diversos temas y visitarán los asambleístas Ronda y el pantano del Chorro, y el día 11 dará comienzo la Asamblea de la Asociación.

Fábricas camas doradas

Valverde, 1 cpdo. Portada Roja. Riego, 13.
Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5.
Salamanca: San Justo, 14.

†

Don Salvador Andrés GALLEGO

Párroco de Palomares de Alba

Falleció en Aldeadávila de la Rivera

a los 33 años de edad

el día 23 de agosto de 1935

Después de recibir todos los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada madre, Dolores Gallego Fuentes; su hermana, Josefa Andrés Gallego; tíos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amigos y allegados eleven al Cielo preces por el descanso eterno de su alma y asistan a los funerales que con el mismo fin se celebrarán.

†

XXX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Chacón y Martín Jiménez

FALLECIO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1905

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija, doña María; hijo político, don Francisco Cañoto y Rivas; nietos, María Luisa, Francisco, Josefa, Ana, Concepción y Carmen Cañoto y Chacón.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas dediquen una oración por su alma.

La misa de Réquiem que se celebrará en la iglesia parroquial de Marazoléjar (Segovia), todas las que se celebren mañana día 30 en el Real Convento de la Encarnación, de Madrid; el 31 en las Descalzas Reales e iglesia parroquial de Los Molinos, y el día 2 de septiembre en la capilla del Carmen, en la colonia de Los Molinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de publicidad: R. Cortés, Valverde, 8, 1.º, Teléfono 10905

Fuera del cuadro

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, a 102,50; Cédulas Guadalquivir, a 20; Cupones Mengemor, a 25; Cros, a 185; Hidro. Chorro, D, a 102,50; Hidro. Española E, a 105; Duro Felguera, 1906, a 84; Felguera, 1928, a 77; Almansa, a 299; Bonos Azucarera, interés preferente, a 58,50, a fin mes; Adra, a 93; Bonos Azucarera, 6 por 100, a 99,25; Duero, a 107.

BOLSIN DE ULTIMA HORA

Decaen algo los entusiasmos registrados durante la sesión, y los cursos de los valores de especulación remiten, sin perder el tono sostenido.

Los Explosivos cierran a 651, y queda papel a 650, con demanda a 649, a fin corriente. Afiojan los Nortes, y llegan a poner papel a 207, a fin del próximo. De Alicantes hay oferta a 166, con demanda a 164, a fin de mes. Las Rif, portador, pierden parte del dinero ganado. Terminan inscribiéndose a 332, a fin de mes, y hay papel al cambio citado, con dinero a 330. En alza salen compradores a 336, a fin septiembre.

Tendencia algo indecisa al cierre.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de cierre.—Aguas, a 180; Gas, a 116,50; Chades, a 401; Colonial, a 36,25; Rif, portador, a 331,25; Nortes, a 220; Ford, a 276, y Explosivos, a 647,50.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 9.850; Banque de París et Pays Bas, 908; Banque de l'Union Parisienne, 438; Crédit Lyonnais, 1726; Comptoir d'Escompte, 887; Crédit Commercial de France, 561; Société Générale, 1.002; Société Générale d'Electricité, 1.399; Industrie Electrique, 335; Electricité de la Seine, 353; Energie Elect. du Littoral, 753; Energie Elect. du Nord-France, 491; Electricité de París, 738; Electricité et Gaz du Nord, 404; Electr. Loire et Centre, 268; Energie Industrielle, 118; P. L. M., 862; Midi, 706; Orléans, 824; Nord, 1.130; Wagons-Lits, 47; Peñarroya, 214; Río Tinto, 1.315; Asturienne des Mines, 69; The Lautare Nitrate Co., 24; Etablissements Kulhmann, 546; Suez Nouveaux, 17.860; Saint Gobain, 1.705; Portugaise de Tabac, 272; Royal Dutch, 19.900; De Beers, 395; Sole de Tubize, 78 1/4; Unión et Phènix Espagnol, 2.500; Force Motrice de la Truyère, 499; Empréstito Belga 1934, 946.

Fondos públicos: Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 79.45; ídem id., 4 por 100 1917, 83.10; ídem id., 4 por 100 1918, 82.35; ídem id., 5 por 100 1920, 109.45; ídem id., 4 por 100 1925, 86.95; ídem id., 4 y medio por 100 1932, A, 89.20; ídem id., 4 y medio por 100 1932, B, 89.97; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 534; ídem id., 1920, 502; ídem id., 6 por 100 1923, 511; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 453.

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 48; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 243; Tramways de Buenos Aires, 35.

Obligaciones españolas: Barcelona Prior 3 por 100, 635; Saragosse 3 por 100, 1.ère hypothe

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

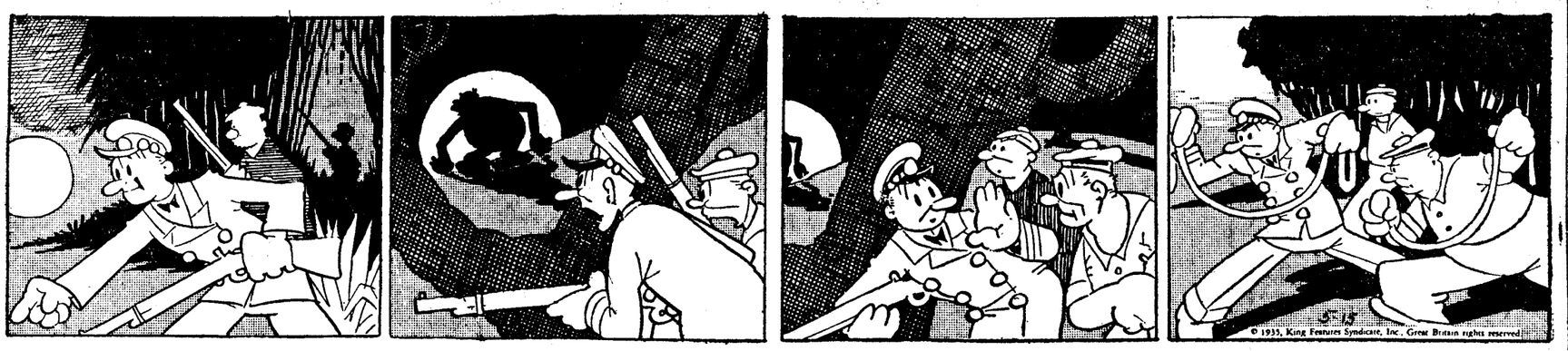

—Mira, cenizas calientes; no puede estar lejos el muchacho.

—¡Cuidado! Un gorila.

—No tirar, que es un buen ejemplar. ¡Cogerlo vivo!

ALQUILO piso 225 pesetas, sin estrenar, y tiendas con magnífico sótano saneado. "Metro", tranvía, autobús. Padilla, 74. (2)

CUARTOS, 250, todo confort. General Porlier, 19. (3)

ATOCHA, 86, casa moderna, todo confort, precios rebajados. (3)

PLANTA baja, propia para almacén, frutería, patatas, etc., o pequeña tienda, doce duros. Alvarado, 19. (T)

AMUEBLADO, cinco habitables, calefacción central, baño. Teléfono 51984. (T)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)

TODO confort, de 135 a 200. Niceto Alcalá Zamora, 5. (T)

CONFORT, 9 piezas, 250 pesetas. General Oráa, 56. (5)

TIENDA tres huecos, vivienda, 200 pesetas. Viriato, 19. (16)

SE alquilan cuartos todo confort desde 225 a 575 pesetas. Alberto Bosch, 10, y Moreto, 17. (9)

AUTOMOVILES

MUY interesante: Comprar un automóvil en Ayala, 7, no es comprar un coche usado. (T)

VIVASPORT cabriolet nuevo, Balilla cabriolet nuevo, Monaquatre, Opel, Rockne, Autoplano, Chrysler, otros varios, cinco siete plazas. Ayala, 7. (T)

AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos semi-nuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquílelos 2 pesetas hora. Viajes 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Torrijos, 20, teléfono 61261. (7)

GRANDES ocasiones: Chrysler, Plymouth, Buick, Peugeot, Opel, Nash, Ford, todos tipos. Serrano, 55, patio. (T)

AUTOMOVILISTAS: Garantizo carnet, mecánica, reglamento, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

ACADEMIA Americana. Conducción automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ESCUELA Zacarías. La mejor garantía obtención carnet. Luchana, 35. (3)

LUJOSISIMOS automóviles, bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. (2)

POR ausencia se vende Ford modelo 1934, casi nuevo, con sólo 11.000 kilómetros. Razón: Carretera Aragón, 189, hotel. (A)

GRAHAM moderno, ocasión. Garage España. (3)

AUTOPLANO, Singer, Standard. Garage España. (3)

AUSTIN, 7 y 9, sin matricular. Garage España. (3)

BALILLA, Opel, Citroen 8 ligero. La casa más surtida. Visítenos. Garage España. Galileo, 5. (3)

BICICLETAS

COMPRA, venta bicicletas usadas. Fominaya. Carlos III, 3. (4)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS *descanso: señora,* 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (T)

CONSULTORIO especializado vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia. Diez-una, cinco-nueve. (2)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2; Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

COMADRONAS

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

JOSEFINA Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PARDIÑAS, 17. Casa acreditada, pagando muebles modernos, antiguos, objetos arte, buhardillas; vamos rápido. 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta. (2)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO buena fregadora mecánica botellas, ocasión. Teléfono 71007. (4)

MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, *antiguos y modernos.* Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, porcelanas, trajes caballero, gabanes, condecoraciones, bastones mando, alfombras, cuadros; pago extraordinariamente. Adolfo. Teléfono 52776. (3)

ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

COLECCION completa "Boletín Propiedad Industrial" compro. Esc. número 9976. Vergara, 11, Barcelona. (1)

MAGDALENA, 5. Alfonso. Compro oro. Pago más que nadie. (3)

DENTISTAS

GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

CULTURA general, desde primero septiembre, 25 pesetas mes, a cargo cinco profesores, comprendiendo, durante seis horas diarias: Francés hablado, taquimecanografía, caligrafía, aritmética, álgebra, geometría, partida doble, castellano, geografías, historias, ciencias físicas, naturales. Nuevo sistema enseñanza, único Madrid. Alumnos desde ocho años. *Bachillerato, peritaje y profesional comercio,* por cursos y abreviados. Ingreso Universidad. Suspensos, gratis otro curso. Liceo. Cruz, 8. (9)

CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria; concédese título; enseñanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

PROFESOR francés (París), Hermosilla, 3. Preguntad: Monsieur Severin. (3)

ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Bachillerato, grandes éxitos; taquimecanografía, cultura general, idiomas, cálculos; honorarios reducidísimos. (18)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

POLICIA, contabilidad, taquimecanografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (4)

MECANOGRAFIA tacto. Taquigrafía rapidísima. Academia especializada. Montera, 7. (16)

BACHILLERATO, Derecho, Policía, taquimecanografía, contabilidad. Academia España. Montera, 36. (21)

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Fernanflor, 6. (4)

CORREOS, Telégrafos, Policía, Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

SABIENDO Taquigrafía nadie sale suspenso. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (24)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 20441. (3)

CORTE, confección breve, vestidos seminuevos, matrículas septiembre rebajadas. Meléndez Valdés, 59 antiguo. Teléfono 42189. (5)

PROFESORA diplomada Universidad París, daría clases francés y Primera enseñanza; módicos honorarios. Teléf. 34053. (8)

ALEMANA, excelente profesora: clases, conversación, traducciones, preparación exámenes. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

PRIMERA enseñanza. Clases particulares, licenciado Pontes. Valverde, 35. (9)

FILATELIA

PIDAN listas precios paquetes. Catálogo Yvert 1936. Agencia Americana. Viesca, 10. Cádiz. (9)

PAGO estupendamente sellos España. Adquiriría archivos viejos, pagando bien. Goitiandía. Asúa (Vizcaya). (16)

FINCAS

Compra-venta

COMPRAMOS casas, solares etc. Olsa. Peñalver, 13. (3)

COMPRO, vendo casas, solares, rústicas. Camacho. Infantas, 26. (11)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

COMPRO solar o edificio emplazado entre Sol-Cibeles-Colón. Escribid con detalles, precio, etc.: Señor Herranz. La Prensa. Carmen, 10. (2)

DISPONEMOS casas venta, permuta, hipotecas, solares, oportunidades. Consorcio. Ancha, 56. (3)

VENDO casa libre impuestos; renta 24.500. Desembolsando 110.000, produce 10 %. Camacho. Infantas, 26. (11)

COMPRARIA lechería, con una venta de 30 a 40 azumbres, a 70 céntimos (verdad), con vivienda. Trato directamente con el vendedor. Informes: Antonio Zamora, número 7, vaquería. (Puerta del Angel.) (T)

SOLAR barato, entrada calle Cartagena, 6.000 pies. 56250. (T)

VENDO finca 25 kilómetros Valladolid, carretera Madrid, 5 kilómetros Olmedo, 350 hectáreas, casa, pinar, labranza, prados, viñedo. Informes: Doctor Calvo. Domínguez-Gil, 9, Gijón. (T)

PERMUTARIA por casas o solares Madrid magnífico campo 5.000 hectáreas y dos casas República Argentina. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (T)

GAZAPOS raza, 5 pesetas. Terrenos, 0,20 pie; pago 10 años. Granja Malvarrosa. Pi Margall, 9. Once-una. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855. Madrid. (2)

VENDO magnífico hotel, 20 habitaciones, 30.000 duros. Alquilo. Teléfono 61496. (3)

TENEDORES del Tesoro. Duplicaréis vuestras rentas invirtiendo en urbanas. Magníficas ocasiones. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

COMPRO, vendo solares bien situados Madrid, de 6 a 50.000 pies. Precio, de 8 a 25 pesetas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

ARRIENDASE monte para cazar. Teléfono 76779; de 1 a 2. (3)

OCASION única. Magnífico hotel Valdelatas, muchísimo terreno, granja, facilidades pago. Feijóo, 8, entresuelo izquierda. (3)

HOTEL dos plantas, colonias final Serrano traspásase buenas condiciones. Trato directo. Escriban: Molina. "Alas". Alcalá, 12. (3)

SOLAR próximo Bravo Murillo, urbanizado, con industria, 2,90 pie. Coruña, 25. (V)

JUNTO Plaza Toros vieja, solar cuatro calles, 190.000 pies; otro Alcalá-Hermosilla, 18.000 pies; facilidades. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

VENDO solar, sitio sano, propio sanatorio. Razón: Valverde, 8. Agencia Cortés. (10)

PARTICULAR vende precioso pisito amueblado. Magnífica situación, espaciosa terraza, ascensor, calefacción, baratísimo. Informarán: Teléfonos 25915, 17629. (V)

VENDO en Alicante magnífico chalet dos plantas, hotel una planta, casa guarda, muchos frutales, con 27.000 metros terreno, propio para residencia o sanatorio. Permuto por casa, solares o negocio convenga. Cabanne. Espoz y Mina, 9 (5-8). (16)

NAVACERRADA, véndese finca, cuatro casas, gallineros, garage. 50.000 pesetas. Teléfono 77348. (T)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA Nira. Visiten la nueva exposición; especialidad en bodas y preciosos pintados. Precios económicos. Plaza Progreso, 12, tienda. (7)

GUARDAMUEBLES

GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico. 52115. (T)

MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

HIPOTECAS

AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaleza, 59, primero. Diez-tres. Señor Ortuño. (11)

HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Olsa. Peñalver, 13. (3)

NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho. Infantas, 26. (11)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECA sobre finca hermosísima, pastos, zona Escorial. Precísanse 200.000 pesetas. Apartado 855. Madrid. (2)

DISPONGO dinero varias hipotecas. Ancha, 56, primero. Teléfono 13589. (3)

DESEO 50.000 duros en segunda hipoteca sobre casa. Alcalá, 2, continental. Buzón 40. (2)

SOBRE casa, hotel, solar, garage o naves industriales coloco 100.000 pesetas, 4 años. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Teléfono 27990. (2)

GRANDES cantidades hipotecas Madrid. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

HIPOTECAS al 5 ½ en toda España. Cabanne. Espoz y Mina, 9 (5-8). (16)

HUESPEDES

PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Pontejos, 2, primero. (18)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 8. (2)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

EXTERIOR, uno, dos amigos, baño, calefacción, teléfono. Alcalá, 157, segundo derecha. (18)

DESDE 6 pesetas, aguas corrientes, calefacción, ascensor, teléfono. Infantas, 26, segundo. (5)

PARTICULAR, pensión para dos. Caños, 6, primero derecha (esquina Opera). (5)

RESIDENCIA para señoras y señoritas, gran confort, calefacción, baño, teléfono. Precios económicos. San Lorenzo, 11 duplicado, Madrid. (8)

PENSION El Grao. Exteriores, aguas corrientes, calefacción, completa desde 7,50. Preciados, 11. (4)

EXTERIORES todo confort, 5,50-6. Preciados, 33, principal, escalera derecha. (5)

PENSION Alvarez, desde 5,50; exteriores, baño, teléfono. San Sebastián, 2, plaza Angel. (7)

GABINETE ventilado, con baño, cédese dos amigos. Montera, 46, segundo. (18)

PRECIOSA habitación hotel, jardín, cédese señora, señorita. Teléfono 57235. (T)

ESPLENDIDAS habitaciones, amigos o individual; pensión completa desde 5,50, máximo confort. Churruca, 20, tercero derecha. Piquer. (V)

MATRIMONIO honorable cede gabinete para particular o sacerdote. Fuencarral, 39, segundo derecha. (V)

BONITA habitación exterior, confort. 54753. (2)

PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

SE alquila bonito gabinete a señorita, matrimonio o caballero. Económico, casa particular. Churruca, 20, principal, centro derecha. (V)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION familiar baño, teléfono, 5 pesetas. Preciados, 23, tercero derecha. (3)

PARTICULAR, bonita habitación confort, caballero respetable. General Alvarez Castro, 23, principal C. (3)

PARTICULAR cede habitación limpia, ventilada, caballero estable. 35098. (V)

HERMOSA habitación confort, particular. Caballero. Velázquez. Teléfono 56046. (V)

HABITACIONES exteriores; pensión completa desde 6,50. Santa Engracia, 124, primero C. (V)

PARTICULAR cede habitación confortable matrimonio, caballero, precio módico, sitio inmejorable. Españoleto, 12, tercero derecha. (V)

GRAN Vía. Espléndidas habitaciones, 3 pesetas. 25953. (V)

INSUPERABLE pensión familiar Mary. Selectísima comida. Príncipe de Vergara, 30. (T)

EN familia admito caballero, pensión completa. Ríos Rosas, 16, entresuelo centro derecha. (V)

FAMILIA honorable, católica, admitiría estable. Gaztambide, 18, primero. (V)

CASA honorable, particular, ofrece pensión confort. Infantas, 30, segundo izquierda. Teléfono 26771. (V)

PENSION Areneros. Casa fresquísima, 7 pesetas. Alberto Aguilera, 5. (8)

GABINETE exterior, baño caballero, señora, con, sin. García Paredes, 52, principal G. (T)

HABITACION confort, preferible extranjero. Lope de Rueda, 16, segundo centro. (T)

FAMILIA montañesa desea huésped en familia, referencias. Lope Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

A señorita distinguida alquilaré habitación todo confort. 51666. (T)

CEDO buena alcoba, con pensión. Esparteros, 9, segundo número 2. (18)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (16)

TIA y sobrina necesitan habitación cama matrimonio, derecho cocina, en familia honorable. Pagarán hasta nueve duros. Rosario. Montera, 15, anuncios. (16)

EN casa particular se cede espléndida habitación todo confort y baño. Razón: Juan de Mena, 16, zapatería. (T)

ESTABLES, confort, aguas corrientes, comida excelente, 7,50. Matute, 11. (T)

GABINETE soleado, dos amigos; pensión completa, 5 pesetas; estable sin, 75. Lope de Rueda, 29 sencillo, tercero centro derecha; ascensor. (T)

PENSION familiar, confort, desde 4,50. Postas, 16 moderno. (T)

MATRIMONIO solo desea señorita, pensión en familia, baño, teléfono. 32886. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (4)

HABITACION, 30, cama; frente Telefónica. Tres Cruces, 4 (Pasaje). (4)

EN familia, pensión completa, empleado, matrimonio, dos amigos. Ramón Cruz, 63, bajo. (V)

PENSION particular, ascensor, baño. Olavide, 5, segundo centro. (8)

FAMILIA extranjera cede habitación, calefacción. Augusto Figueroa, 4. (8)

PENSION a persona honorable. Pardiñas, 8, entresuelo izquierda. (T)

PARTICULAR, todo nuevo, confort, admitiría, con, matrimonio, dos amigos. Santiago, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION, 5,50, exterior, baño, teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

CASA particular, habitación para dormir, baños y ropa limpia, 100, a caballero formal. Calefacción, ascensor. Teléfono 19688. (2)

CUATRO amigos, baño, ducha, calefacción, teléfono, todo incluído, 5 pesetas. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

HABITACION matrimonio, aguas corrientes, baño, ducha, calefacción, teléfono, todo incluído, 5,50. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

FUNCIONARIO estable desea pensión completa, preferible calefacción, ventilación, sol, calle tranquila, no lejos Ayuntamiento. Escribid detalles y condiciones a Fausto. Valverde, 8, buzón. (10)

BONITA habitación, caballero estable, con. Goya, 40, 4 B. (T)

PENSION confort, económica, terrazas. Miguel Moya, 8, áticos. Entrada por Tudescos. (V)

NECESITO huéspedes, casa particular, muy céntrica. Teléfono 47324. (V)

FAMILIA vasca alquila habitaciones todo confort, con, sin. Dato, 27, ático. (18)

CABALLERO de familia distinguida desea hermosa habitación exterior, con, casa particular, próximo Colón. Apartado 96. (T)

UNICO, estable, seriedad, alquilo exterior espléndido, baño. Narváez, 12, tercero derecha. (T)

"KINOS". Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 35873. Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T)

PENSION Work, la mejor instalada, más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

CASA particular; habitaciones exteriores todo confort, con pensión. Hortaleza, 61, segundo derecha. (T)

GABINETE confort, con, sin. Jorge Juan. Teléfono 52799. (T)

CASA particular, todo confort, pensión completa, desde 6,50. Paseo Delicias, 9, primero derecha. (7)

FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos formales. Pensión completa, todo confort, trato esmerado. Sitio sanísimo. Teléfono 47007. (V)

PARTICULAR, confortable, precio moderado. Medellín, 11, primero izquierda. "Metro" Iglesia. (T)

ALQUILANSE habitaciones, pensión completa. Preciados, 25, segundo izquierda. (2)

CINCO pesetas pensión completa baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

CEDO habitación todo confort, dos amigos; otra individual, baratísima. Fuencarral, 137, ático exterior izquierda. (3)

FAMILIA distinguida cede hermoso gabinete, alcoba, todo confort, a caballero estable o matrimonio. Teléfono 32039. (2)

FAMILIA bilbaína daría pensión, exterior, ascensor, baño, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda. (Chamberí.) (4)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

NECESITANSE *pensiones, habitaciones* particulares para estables. Príncipe, 4. (3)

PENSION Redondo, elegantes habitaciones, aguas corrientes, baño, ducha, teléfono calefacción, excelentes comidas; dos personas misma habitación, a 6,50, todo comprendido. Belén, 4, tercero. (3)

PARTICULAR, elegante habitación confort, con, uno, dos amigos. 16109. (4)

PENSION confort. Paz, 8, al lado librerías religiosas. Casa nueva. (18)

GRAN pensión confort, ascensor, baño, ducha, calefacción, teléfono, habitaciones exteriores, esmerado trato. Príncipe, 23, segundo. (18)

SE desean dos huéspedes en familia, en casa honorable. Luna, 38, tercero derecha. (V)

DESEASE uno, dos, únicos, con, sin, confort. Gaztambide, 13, tercero. (V)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

FAMILIA honorable alquila habitaciones; pensión completa, gran confort, 8-10 pesetas. Gran Vía, Dato, a caballero, dos amigos o matrimonio. Detalles: Teléfono 20410. (V)

ESPLENDIDA habitación, dos amigos estables. Génova. Teléfono 49764. (V)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

PENSION confort, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34; preguntar Mary. (8)

ALQUILO habitación económica, familia católica. Eguílaz, 7, tercero derecha. (8)

CABALLERO honorable desea pensión, habitación oficina, buen sitio, piso bajo, precio económico. Escribir urgentemente: Ortega. Montera, 15, anuncios. (16)

EXTERIOR, confort, céntrico, estable. Plaza San Miguel, 7, primero izquierda. (18)

DOS, tres amigos, confort, completa, en Alberto Aguilera. Teléfono 48288. (18)

PENSION completa económica, baño, teléfono. Montera, 18, tercero. (16)

HABITACION con, sin, teléfono, baño, calefacción, ascensor. Doctor Cárceles, 13, primero (Argüelles). (5)

SPLENDID, pensión selecta, máximo confort. Once pesetas. Conde Peñalver, 8. (16)

PARTICULAR ofrece habitación, pensión, confortabilísima, desde 10 pesetas. 61850. (V)

PARTICULAR, pensión confortable, casa nueva. Teléfono 44603. Bravo Murillo, 24, tercero izquierda. (A)

HABITACION exterior, limpieza. Santísima Trinidad, 8, tercero E. Ascensor. (V)

PENSION Antonia. Confortable, tranquila. Baño, ducha, teléfono, calefacción. Estables desde 6,50. Barquillo, 36, segundo izquierda. (E)

BONITA habitación soleada, baño, teléfono, huéspedes únicos, matrimonio, dos amigos, con, sin. Libertad, 16, tercero. (4)

HABITACIONES económicas, con o sin. Valdeiglesias, 1, tercero. (E)

MATRIMONIOS, amigos, exteriores, económico, ascensor, calefacción, baño, ducha, teléfono. Conde Xiquena, 13, principal derecha. (E)

ESTABLES, 6,50; cocina selecta, baño, teléfono, calefacción. Barquillo, 36, primero derecha. (E)

"KINOS". Señoritas: buena pensión, teléfono, terraza, ascensor, calefacción. Siete pesetas. Dos, doce pesetas. Santa Engracia, 5. (T)

DORMIR, 1 peseta, o pensión completa. Santa Brígida, número 4, tercero 1. (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal tercera, Bravo Murillo, 54, esquina a Cristóbal Bordiu. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, *Continental,* Royal, Remington, Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Bukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 52. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS escribir, sumar, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS nuevas y de ocasión, baratísimas. Marqués de Cubas, 8. (T)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MODISTAS

CONCHA. Hechura de vestido fantasía, 12 pesetas. Acuerdo, 15, primero izquierda. (2)

MODELOS firmas París. Por fin temporada, único, 25 y 30 pesetas hechura. Goya, 52. (21)

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

MODISTA muy buena a domicilio. Teléfono 10905. (10)

HAGO, arreglo, reformo vestidos, abrigos de alta costura, hasta septiembre; toda perfección y prontitud. Especialidad hechura sastre. Josefina Sintas. Peligros, 12. Teléfono 26842. (3)

MODISTA cristiana domicilio, ropa blanca y niños. 45636. (5)

ROLLAND, modista; hechuras, 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (16)

MUEBLES

CAMAS, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento; graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.984, por "Mejoras en los dispositivos tensores del hilo de canilla en las máquinas de coser". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.038, por "Una vagoneta de descarga automática". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.765, por "Un apuntador para aeroplanos". Vizcarelza. Agecia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.690, por "Un dispositivo para regular a distancia las obras subterráneas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas, con arreglo al artículo 89 de la ley del Ramo. (4)

114.466. Sandberg, Sandberg & Sandberg. "Perfeccionamientos en la fabricación de carriles para vías de ferrocarril y de tranvía". (4)

119.907. Ford Motor Company Limited. "Un procedimiento perfeccionado, con su máquina especial correspondiente, para equilibrar el peso de los pistones". (4)

123.749. Mauser Werke, A. G. "Un calibre de corredera de sistema perfeccionado". (4)

124.088. Thomas de la Rue & Company Ltd. "Perfeccionamientos en la fabricación de sellos engomados o adherentes". (4)

124.350. Parsons, Thompson & Bedford. "Perfeccionamientos en turbinas". (4)

124.442. Ford Motor Company Limited. "Un procedimiento de fabricación de piezas de hierro fundido". (4)

PARA informes o noticias relacionados con estas patentes, dirigirse a los señores Clarke, Modet & C.° Agencia General de Patentes y Marcas. Alcalá, 61. Madrid. Teléfono 52422. (4)

LA propietaria de la patente de invención número 113.547, por "Un procedimiento y dispositivo para hacer inofensivo el polvo originado en los trabajos de perforación de rocas", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

LA propietaria de las patentes de invención números 114.074, por "Dispositivos electrotécnicos", y 119.824, por "Un procedimiento para la obtención de preparados de gran valor como medios de lavado", y certificado de adición número 113.720, por "Un procedimiento para la fabricación de abonos", concedería licencia de explotación para las mismas. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

PRESTAMOS

NECESITO emplear millón pesetas casas buen sitio, ocho libre, no pasen 200.000. Trato directo propietario. Escribid: "Inmobiliaria". Matute, 10, anuncios. (11)

CAPITALISTAS: *Inversiones* desde 5.000 pesetas, al 25 % semestral, garantizado en operaciones de crédito mercantil. Escribid: Val. Alcalá, 22. Publicidad. (3)

OÑATE: Hipotecas, comerciantes, pensionistas, muebles. Fernando Católico, 48. (18)

DISPONGO 5.000. Busco o asociaríame en negocio serio, en marcha, acreditado tiempo. Abstenerse especuladores. Escribid: Pardiñas, 32, estanco. Señor Narváez. (T)

PARTICULAR facilitaría a propietario solvente hasta 30.000 pesetas. Escribir: Propietario. Postas, 23, anuncios. (V)

PARA resolver cierre automático pasos a nivel, preciso capitalista. Erli. Preciados, 7. Continental. (4)

RADIOTELEFONICA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

REPARAMOS aparatos radio en el día; economía y garantía absoluta. Sanarradio. Hortaleza, 23. Teléfono 13753. (3)

RESTAURANTES

MUCHACHAS de Uniforme. Donde mejor se come y más barato, servido por ellas mismas. Postas, 32. (5)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1 (7)

TINTAS

ALFA. Pedirlas en papelerías. Para estilográficas y usos corrientes. (T)

TRABAJO

Ofertas

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17; tardes. (5)

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494, Madrid. (5)

NECESITAMOS personas interesadas representación "radios" americanos "Superboy". Apartado 9.021. Madrid. (3)

COCINERAS, doncellas, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo. (5)

DESTINOS para licenciados Ejército. Nueva ley. Porteros ministerios, alguaciles Juzgados, repartidores, auxiliares, subalternos, celadores, Guardia civil, Carabineros. "La Patria",

El "Juan Sebastián Elcano" sale de nuevo en viaje alrededor del mundo

Lleva a bordo dos promociones de guardiamarinas

A bordo del «Juan Sebastián Elcano». **12 de agosto.—Arsenal de la Carraca.**

Ayer embarcaron los guardiamarinas. El barco ha ido recobrando poco a poco su vida propia, dejando la tutela del Arsenal, abandonando uno a uno sus servicios para cada día suplir sus necesidades con más independencia. Los cabos de maniobra, muchos de ellos nuevos, están ya pasados por sus motones; las velas han vuelto a aferrarse en los cofas y a vestir vergas y botavaras, que cuando estaban despojadas de ellas tenían el aspecto esquelético de una arboladura muerta. Ya está guindado el mastelero del palo trinquete y éste se yergue en toda su altura, cruzado por vergas, dando a la proa del velero un aspecto mayestático.

Con la venida de los caballeros el barco se completa. Ellos son su razón de existencia, su alma: un alma llena de ilusiones, de juventud, mirando gozosa el porvenir. Dos promociones: el cuarto y quinto año de carrera. En total, veintitrés alumnos; los que hicieron el pasado viaje, con una veteranía incipiente, pese a sus pocos años de servicio, son ya circunnavegantes; otros, con la ilusión aun más viva de un primer viaje trasoceánico que va a empezar dentro de muy pocos días. Dejan los limitados horizontes de la Escuela Naval para trocarlos por los dilatados del Océano, que les saturará de aromas de sal marina que traen sus vientos; les curtirá el rostro y les templará el espíritu con sus alternativas, brusquedades y rociones.

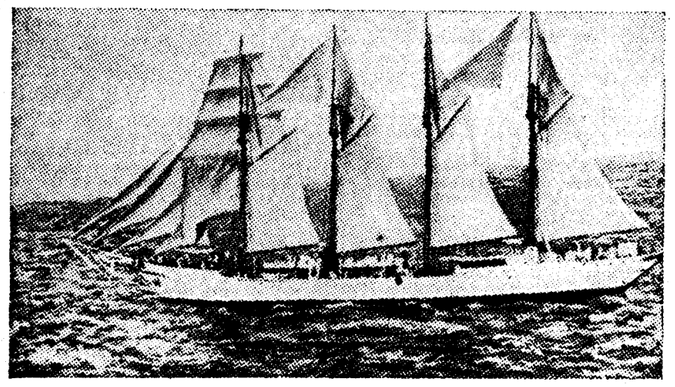

El buque-escuela "Juan Sebastián Elcano"

Las Canarias, islas aforuandas; el Continente Americano, tan evocador de la mayor epopeya hispana; las Malvinas, tumba reciente de una escuadra; África misteriosa, con el resto de nuestro poder colonial, y otra vez América, para volver a España, forman el itinerario del viaje. Un gigantesco ocho en el Atlántico, con paréntesis de Golfo de Méjico y Mar Caribe. Se recorrerán la diversidad de climas repartidos por las latitudes del globo. Impulsarán a este barco, hinchando sus velas, vientos alisios y los huracanados oestes de las regiones de las borrascas. Caerán aquéllas a telón en las zonas ecuatoriales, dejando paz para que la poesía de un velero en calma invada la mente del que vela en las guardias, bajo el manto incomparable de las estrellas en las noches tropicales.

El alojamiento de guardiamarinas está situado en la primera cubierta, en el espacio comprendido entre los palos mayores. Comprende una cámara-comedor, que llega de banda a banda; en ella dan las clases y hacen en general su vida y sus trabajos; blancas paredes y techo, zócalo y armarios de caoba. Está atravesado por el palo mayor popel, por el «Asturias», llamado así en recuerdo de aquella fragata, que fué tanto tiempo escuela a flote. Rodean a aquél los sables alineados en armero circular: bizarro y marcial adorno de una cámara de guadiamarinas en un barco de vela. Estos sables alrededor de este palo mayor son un tiembre de tradición, una pincelada de viejo navío de línea en el seno de este gran velero blanco de modernas líneas.

Camaretas - dormitorios, cuartos de aseo, duchas y enfermería completan el alojamiento. En los pasillos se alinean los mosquetones de toda la dotación, en los huecos en que el mamparo no está ocupado por las taquillas en que los guardiamarinas guardan sus efectos personales, cuyas puertas se ven no pocas veces al ser abiertas adornadas por retratos de mujer: dulces recuerdos de un puerto o de alguien que en la Patria espera y sueña.

La salida

Los "bombos", ese puente de bateas tendido para el paso al Arsenal, familiar ya desde los tiempos de Escuela Naval, se ha abierto para dejar paso al casco blanco de finas líneas. Ya se refleja en el agua de afuera el dorado mascarón: Castilla sosteniendo el escudo de España. Luego las filas blancas de marineros a lo largo de la cubierta, en las formaciones del «Babor» y estribor de guardia"; los guardiamarinas alineados en las plataformas de los cangrejos y la guardia militar en la tolldilla cruzada por los marciales arreos. Ha ido pasando todo el largo de la eslora por delante de la tan conocida "avanzadilla", frente a la antigua puerta del Arsenal. Dejamos las grúas y los diques, la vista de los barcos en reparación con el triste uniforme de hospital: el rojo de minio. El barco surca libre y solo las aguas del "caño" de entrada, dejando las boyas, en cuyas cercanías cambiamos tantas veces los aparejos al tercio de los botes de la Escuela en la interminable serie de viradas por avante. Dejamos el rancio San Fernando, solar de la Marina, y perdemos de vista el riente caserío de Puerto Real en que parece despedirnos toda Andalucía.

La Escuadra está en Cádiz; es la semana naval, y nuestro barco, saliendo a campaña, es, sin duda, el único número real de ella: un número fuera de programa. Dejamos los cruceros por nuestro estribor, aproados a Cádiz, que queda por nuestro babor. Entre las tablas de jarcias se ven los buques grises erizados de cañones. Para nosotros, son el recuerdo de nuestra época de Escuadra; para los guardiamarinas, una promesa de los futuros años de oficial.

Saludamos al cañón a la insignia que arbola el «Cervantes», barco capitana. Un momento se proyecta la sombra de nuestra propia arboladura en el humo de los disparos, que engalana las jarcias de sotavento.

Con el rítmico movimiento de armas sobre el hombro se saludan las guardias; las drizas de señales se cubren de banderas y gallardetes, que en su alarde de colores, no hacen sino expresar un «buen viaje» codificado.

El «Galatea» está fondeado más afuera. Entró esta mañana trayendo a los aspirantes que en él tuvieron su bautismo de mar. Al pasar junto a él se nota el contraste de los dos veleros. Uno, con un pesadote casco empenachado por el bosque de palos, jarcias y vergas, representa la marina bélica antigua; el «Elcano», con su sencilla esbeltez, la moderna.

El viejo velero es el último en despedirnos. Ya hemos rebasado el malecón de San Felipe, y Cádiz ensombrece sus casas blancas con los afeites del ocaso. Meciéndonos en la mar larga del Atlántico suena la corneta tocando maniobra, después los pitos de los contramaestres; se dan los cangrejos y los foques y se para el motor. El barco queda en silencio, escorado a babor, ciñendo un viento flojo de poniente.

Al ver la formación de los guardiamarinas cruza por mí el recuerdo de una tarde análoga en esta misma bahía cuando cruzaban mi brazo las dos anclas simbólicas. Seguramente ellos en este momento están sintiendo la emoción de ver por vez primera defaldarse las broncas lonas, subir lentamente los "picos" entre mosconeos de chigres y quejidos de drizas, para quedar al fin tesas aquéllas entre ellos y las botavaras cazados por recias escotas y aguantadas por los aparejos de contra.

Se repite la historia: una promoción más, que ávida de emociones, se echa en brazos del Océano.—**C. M. VALVERDE.**

LOS POBRES PLANES DE ROOSEVELT

LAS MEDIDAS PARA LA OTRA LEY

CRONICA DE SOCIEDAD

El próximo domingo día 1 de septiembre se celebrará en Zaragoza el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Elena Castellano Vivanco, hija de los marqueses del Jaral, con el ingeniero de la Telefónica, don Juan de Salas Merlé.

—En San Sebastián ha sido pedida la mano de la bella señorita madrileña Conchita Fernández Prats, sobrina del ex alcalde don Carlos Prats, para el joven ingeniero agrónomo zaragozano don Manuel Pardo Pascual.

—Por los señores de Halcón y Espinosa de los Monteros, y para su sobrino el oficial de Artillería don Carlos Halcón y Halcón, ha sido pedida, en Diezma (Granada), a los señores de Alvarez-Ossorio la mano de su bellísima hija Paquita. La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

—En Buenos Aires se ha celebrado la boda de don Antonio de Torres y Espinosa de los Monteros, ingeniero y teniente de Artillería retirado, con la bellísima señorita Lily Chaussette, de distinguida familia argentina. Los recién casados han embarcado para España, desde donde marcharán a visitar las principales capitales europeas.

—Ha dado a luz en Cádiz su primogénito la señora de Del Río (don Ramón), de soltera María Pilar García de Sola.

—Los señores de Satrústegui y Petit Meurville, ella Josefina Pérez Caballero, han recibido en San Sebastián su primogénito, un hermoso niño, al que se impondrá en el bautismo el nombre de Alberto, siendo padrinos la marquesa de la Torre y don Jorge de Satrústegui y Barrie.

Santa Rosa

La baronesa de Fuente de Quinto y su hija, Rosina Valdelomar y de la Vega, también celebran su santo mañana.

San Ramón

El sábado, día 31, celebrarán su santo la marquesa de Santa Cruz de Marcenado, condesa de la Jarosa y baronesa de Rada.

Duque de la Vega, marqueses de Almeiras, Casa Ferrandel, Casal de los Griegos, Delicias de Tempú, Espeja, Figueroa, Huetos de Santillán, La Cadena, Lamiaco, Llano, Montecastro, Mura, Olivart, Pascual-Bofil, Soto Hermoso, Ter, Torremejá, Tabalosos, Villapesadilla, Villaverde de Limia y Zarco.

Condes de Benazuza, Cabra, Canalejas, Cirat, Francos, Limpias, Carpio, Mortera, Miraflores de los Angeles, Pallarés, Reparaz, San Clemente, Torreánez, Vilanova; vizcondes de Alessón y del Cerro de las Palmas; barones de Abella, Antella y Tormoye.

Señores Albert y García-Prieto, Pando y Calleja, Arana y Larrinaga, La Bastida y Fernández de Espino, Méndez-Vigo y Méndez-Vigo, García-Escudero y Fernández-Urrutia, Balanzó y Sánchez del Cueto, Bertrán de Lis y Pidal, Real de Asúa, Mesía y Olivares, Vallespín y de Zayas, Barnuevo y Marín, Gutiérrez-Solís y Alvarez-Tejera, Peche y Cabeza de Vaca, Suárez Pazos, Fontes y Barnuevo, Barreda y Treviño, Sentmenat y Mercader, Prieto y Noriega, Alós y Dou, Hurtado de Mendoza y Díaz, Narváez y Melgar, Flórez y Mendeville, Flórez y Pérez-Caballero, Quijano de la Colina, Díaz-Bustamante y Quijano, Ussía y Cubas, Pidal y Lobatón, Salto y Peláez, Madariaga y Alonso, Quiroga y Martínez de Pinón, Melgarejo y Baillo, Ruiz de la Prada y Sanchiz, Fernández-Hontoria y López de Carrizosa, Dalmaser y de Olabarría, Escrivá de Romaní y Roca de Togores, Narváez y Coello de Portugal, Orlandis y Villalonga, Villalonga y Oliver, Melgarejo y Vaillant, Rato y Rodríguez San Pedro, Jordán de Urríes y Martínez de Salinsoga, Navía-Osorio y Castropol, Carranza y Villalonga, Pastor y Mendívil, de la Torre e Ibarra, Rotaeche y Velasco, Capmany y de Montaner, Garay y Despujols, Lizariturri y Travesedo, Hurtado de Mendoza y Maldonado, Jordán de Urríes y Ribera, Villalonga y de la Sota, Baillo y Pérez-Cabellos, Silva y Melgarejo, Saenz de Heredia y de Manzanos.

Viajeros

Han marchado: a Almodóvar del Campo, doña Mercedes Ubierna; a Villarejo de Salvanes, don José Monterroso; a Navas de la Asunción, doña Martina Martín.

—Han regresado: de El Escorial, don Jesús Gómez; de Alhama de Aragón, doña Gerardina Roig; de Trillo, doña Carmen Jiménez; de Navas del Marqués, don Pedro Zuazo; de Luarca, don José García; de Játiva, don Pedro Villahermosa.

—Se han trasladado: de Quismondo a Colmenar del Arroyo, don Victoriano González; de San Sebastián a Sigüenza, doña Isabel Atance; de Corconte a Miraflores de la Sierra, don Cirilo Aleixandre.

Necrológicas

Ayer ha subido al cielo, a los treinta y dos meses de edad, el niño Rafael María Sastrón y Gandullo. La conducción del cadáver, desde Baltasar Gracián, 5 (Colonia del Retiro), al Cementerio de la Almudena, se verificará hoy a las cuatro de la tarde. A sus padres, don Joaquín y doña Pilar, y demás familia, y muy especialmente a su tío nuestro compañero don Juan Gandullo León, les acompañamos cordialmente en su natural dolor.

—En Aldeadávila de la Rivera (Salamanca) ha fallecido el pasado día 23 don Salvador Andrés Gallego, párroco de Palomares de Alba.

A los familiares del finado testimoniamos nuestro sentido pésame.

—Mañana se cumple el XXX aniversario del fallecimiento de don Manuel Chacón y Martín Jiménez. En sufragio de su alma se celebrarán dicho día y siguientes misas en Madrid y provincias.

Notas del block

QUIENES se han dedicado a buscar antecedentes para saber cómo fueron las conmemoraciones de los anteriores centenarios de Lope de Vega apenas si han hallado rastro. Nuestros antepasados se preocuparon muy poco hace un siglo y hace dos siglos de solemnizar la fecha.

Conocido esto, las fiestas lopistas celebradas en Madrid en 1935 pueden calificarse de apoteósicas. Tranvías y balcones engalanados, conciertos por la Banda Municipal, que ha despachado en cantidad música del maestro Guerrero; representaciones en la calle con altavoces, iluminaciones, reparto de bonos... Y algo inusitado, casi sensacional: artículos elogiosos y festejos organizados por "El Liberal", que sólo puede ver a los clérigos a tres siglos de distancia.

No es cosa de oponer reparos a estas conmemoraciones con el achaque de que son callejeras y superficiales, pues no queda el recurso de encarecer otras de más fuste y categoría, porque no las ha habido.

Abrigamos la confianza de que estas fiestas han sido el cartel algo escandaloso, como todo buen cartel, de Lope de Vega, e iniciación de una cultura popular lopista que se prolongará con ventaja en los años futuros, de tal modo que los que conmemoren el cuarto aniversario no tendrán necesidad de gallardetes ni por qué faltar a la oficina para glorificar al "Fénix de los Ingenios".

* * *

EN el artículo de fondo que publica el semanario marxista "Claridad" se dice lo siguiente:

"Un grupo de republicanos de izquierda nos telegrafía desde Lugo "protestando indignados contra la vergonzosa campaña de "La Libertad" a favor de la Compañía Telefónica, evidenciándose con su parcialidad el confusionismo de dicho periódico". Precisamente hace quince días que denunciamos en estas mismas columnas el desenfrenado cultivo que de la confusión vienen practicando distintos periódicos, y citábamos como ejemplo insigne la demagogia a que en sus fondos se entrega "La Libertad", emitiendo conceptos de puro corte revolucionario, en pugna radical con su significado político y económico."

* * *

Y "Claridad", en el mismo artículo, dice lo que sigue:

"¿No es más fiel a sí misma "La Libertad" cuando defiende a la Telefónica y niega sus columnas a los obreros despedidos de Riotinto que cuando llama a la conciencia revolucionaria del proletariado?"

Y unas líneas más abajo:

"Hubo un periódico madrileño, de rabiosa izquierda, que pidió 20.000 pesetas por exhibir el drama de nuestros hermanos de las minas."

¿Será el mismo "que negó sus columnas a los obreros despedidos"?

Convendría que "Claridad" acabara por descubrir quién es ese interesado demagogo y rabiosamente izquierdista que quería traficar con el hambre de los obreros en paro forzoso.

* * *

OKHLOPOV, comisario del Teatro en la República soviética, en unas declaraciones enfáticas anuncia para muy en breve la revolución en el teatro.

—Implantaré—ha dicho—nuevos métodos. Ni telones, ni rampas, ni bastidores, ni cortinajes, ni telones de fondo... La escena consistirá en una serie de plataformas.

Ahora falta por conocer el juicio que ese teatro le merece a los espectadores. Porque instalar una serie de plataformas no es hacer una revolución, sino un traslado. Es llevar el suelo de un depósito de locomotoras a un escenario.

A.

La Cámara de los Lores va a juzgar a uno

Es la primera vez desde hace treinta y cuatro años

LONDRES, 28.—La Cámara de los Lores tendrá que juzgar en breve, por primera vez desde hace treinta y cuatro años, a un par de Inglaterra.

Se trata de un accidente de circulación ocurrido hace algún tiempo en el Condado de Surrey, en que el automóvil del joven Lord Clifford, chocó con otro, cuyo conductor resultó muerto.

Según la acusación, la culpa del accidente recae en Lord Clifford y el Tribunal de Kingston falló en este sentido, pero no pudo condenarle, ya que con arreglo a una ley que data de la Gran Carta, ningún par de Inglaterra puede ser condenado por un tribunal ordinario.

El último proceso se vió ante la Cámara de los Lores en 1901, fué el que se siguió contra Lord Russell que fué condenado a tres años de prisión por bigamia.

Barbusse se ha agravado

MOSCU, 28.—La Agencia Tass anuncia que el estado de salud del escritor francés Barbusse se ha agravado mucho. La inflamación ha ganado todo el pulmón izquierdo y la actividad del corazón se debilita.

El enfermo conserva toda su lucidez.

¿Por qué vivían los sacerdotes de la India mas años que los demás mortales?

Marco Polo, en la relación de su famoso viaje a la India, escribió que los sacerdotes de aquel país vivían más años que los demás mortales «gracias a una planta que toman en las comidas, que facilita la digestión y es muy saludable al cuerpo». La investigación científica moderna ha sometido esta sustancia vegetal a un riguroso examen científico y comprobado que, en efecto, convenientemente preparada posee como ningún otro medio la propiedad de regularizar la función intestinal. Esta sustancia es la que se utiliza ahora para la preparación del

NORMACOL

el producto que usted ha de tomar si padece o es propenso al estreñimiento; con su empleo no sólo regularizará la función intestinal sino que observará una mejoría gradual de todo el organismo. Un simple ensayo le convencerá de las propiedades extraordinarias del NORMACOL

Productos Químicos Schering S. A. Apartado 479 — Madrid

Remítanme gratis el librito «El estreñimiento y su remedio»

Nombre ..... Dcha

Calle ..... núm. .....

Población ..... Prov. .....

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impreso con 2 cts.

ES UN PRODUCTO Schering LATAS DE 150 GR.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Folletín de EL DEBATE 47)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Aquella misma noche, a hora muy avanzada ya, el señor de Merymans, el médico y Rolanda vagaron errantes por las calles de Niza escoltados de cerca por un rondín de funcionarios policíacos. Rayaba el alba cuando, cansados de andar, regresaron a casa con la desesperación y la amargura en los corazones.

Para colmo de crueldad, para que no le fuera posible abrigar una sola esperanza, la joven enamorada encontró en el vestíbulo un papel doblado en el que aparecían escritas estas palabras terribles en su espantable ironía:

«Rolanda de Merymans ha sido informada de que no se casará con Valerio Bielsky.»

Las emociones de la jornada habían sido demasiadas y excesivamente violentas para que no tuvieran repercusión en el organismo de la joven. Rolanda se desvaneció no bien hubo leído el papel y una fiebre alta se apoderó de ella.

Sentado a la cabecera de la cama de su hija, el señor de Merymans sentíase acometido por los más violentos impulsos y la cólera y la desesperación lo sacudían alternativamente, encendiendo en él unos deseos de venganza que nunca hasta entonces había experimentado.

Cuando fué completamente de día se dispuso a reanudar las pesquisas y averiguaciones comenzadas la noche anterior. Antes de abandonar la alcoba llamó a la doncella encargada de cuidar a la enferma.

—María—le ordenó—dígale usted a la señorita Rolanda cuando despierte que he salido de casa para ir adonde ella sabe...

—¿Nada más, señor?

—Basta con eso; la señorita entenderá perfectamente.

Y se alejó de puntillas para no hacer ruido; pero antes de que llegara a la puerta oyó la voz de su hija que le decía con acento firme, aunque emocionado:

—No es preciso que María cumpla tu encargo, papá, porque te he oído. Anda, y que tengas más éxito que ayer.

A las diez de la mañana el señor de Merymans no había regresado aún a su casa. Pero, en cambio, llegó el cartero con una nueva misiva para Rolanda. Esta rasgó el sobre apresuradamente, con ansiedad que trascendía de su actitud y de su gesto y extrajo un pliego timbrado con el sello fatal de «El As de Bastos» y en el que, al pié de unos cuantos renglones mecanografiados aparecían a manera de firma, de triple firma, las consabidas letras griegas. Llena de angustia, la señorita de Merymans leyó:

«El gran Consejo secreto de «El As de Bastos», reunido urgentemente en sesión extraordinaria, ha decidido lo que sigue: Valerio Bielsky se ha hecho digno con su conducta de la pena de muerte».

«El Consejo ha aprobado por unanimidad la propuesta de que el acuerdo se demore en su realización lo menos posible. En cumplimiento de esta decisión, Valerio Bielsky será ejecutado mañana viernes a la puesta del sol».

—¡Miserables!—exclamó Rolanda deshecha en lágrimas, cerrando los puños con desesperación hasta clavarse las uñas en las palmas de la mano—. ¡Cobardes!

¡Oh!, ¿pero es que podía permanecer en la cama, impotente, sabiendo que los bandidos cumplirían sus amenazas en el plazo fijado? ¿Pero es que podía limitarse ella a ir contando una por una, las horas que separaban a Valerio de la muerte, muy pocas, además, puesto que la ejecución se realizaría aquella misma tarde, ya que la carta había sido escrita la víspera?

Con la cara hundida entre las manos, la enamorada gemía:

—¿Qué hacer, Dios santo, qué hacer?

En vano trató de planear mil tentativas y de apelar a otros tantos recursos. En vano, porque las iniciativas que le sugería su amor iban siempre a estrellarse contra el impenetrable misterio del paradero del desaparecido. ¿Cómo intentar salvarlo, acudir en su auxilio, ignorando donde estaba?

No mucho tiempo después que la que había llevado el cartero, le entregaron una segunda carta; esta había sido depositada, sin que se supiera por quién, en el buzón adosado a la puerta exterior del hotel. El nuevo pliego, con los mismos timbres y firma que el anterior, contenía una proposición.

«Rolanda de Merymans, ¿quiere usted salvar a Valerio Bielsky? Podrá lograrlo si se atiene usted a las indicaciones siguientes, que habrán de ser obedecidas al pie de la letra: salga usted a las ocho en punto de la tarde por la puerta de la verja del jardín. Allí cerca, oculto detrás de un árbol, habrá un hombre aguardando. Sígalo usted sin vacilar, resueltamente. El hombre se detendrá delante de una casa y luego de llamar continuará su camino sin pronunciar una sola palabra. En cuanto la puerta de la casa se haya abierto, entre usted. Uno de nuestros afiliados la seguirá a usted a una distancia de veinte pasos para vigilarla, pues sólo así tendremos la seguridad de que no se nos tiende ningún lazo. No vuelva usted la cabeza para mirar a su seguidor. Si cediera usted a la ocurrencia de hacerse acompañar, aunque sea de lejos, por algún agente de Policía, nuestro afiliado nos advertiría de ello con un silbido, que es la señal convenida... En caso de que ocurra así, no se moleste en dar un paso más y regrese a su casa tan pronto como haya oído silbar. Llegaría usted demasiado tarde para salvar a Valerio Bielsky, porque éste habría dejado de vivir».

Enloquecida de dolor, Rolanda de Merymans leyó por segunda vez la terrible carta. Su determinación fué rápida y firme. Sí, aceptaba desde luego la proposición que se le hacía y no dejaría de acudir puntualmente a la cita. Salvaría a Valerio costara lo que costase o se perdería con él.

Decidida a obrar por sí sola, independientemente, la joven no comunicó sus arriesgados proyectos a su padre, que regresaba en aquel momento, ni le habló de las cartas que durante su ausencia había recibido. Pasóse el día pensando en lo que iba a hacer, sin que ninguna idea de otra índole acudiera a su mente. Parecía tan calmada su excitación que cuando el señor de Merymans entró en su cuarto para hacerle compañía no sospechó nada de lo ocurrido.

—No temas por mí, padre—le dijo la muchacha—. Soy fuerte y me propongo continuar siéndolo.

Tranquilizado por lo pronto, el señor de Merymans bajó al comedor para que le sirvieran la cena. Una vez sola, Rolanda se tiró de la cama y dirigióse al armario, del que tomó un pequeño revólver damasquinado, obra de arte, pero a la vez arma de precisión, que puso en su bolso de mano.

Luego comenzó a vestirse precipitadamente. Escogió el más modesto y sencillo de sus trajes, sobre el que se colocó uno de los delantales que usaban las doncellas de la casa. Modificó su peinado habitual para desfigurarse en lo posible y, decidida a todo, se deslizó fuera del cuarto, procurando no hacer ruido al andar. Le fué muy fácil ganar la escalera de servicio, por la que descendió sin encontrar a nadie, y vióse, por último, en el jardín. Un agente policíaco iba y venía aburrido. Creyó que la mujer que pasaba por delante de él era una de las criadas de los Merymans y ni siquiera tuvo la ocurrencia de interrogarla.

Rolanda abrió la puerta de la verja y después de mirar a derecha e izquierda, avanzó resueltamente. Cincuenta metros más allá apareció de una manera confusa, un poco vagamente, la silueta de un hombre que se ocultaba detrás del tronco de un árbol. Continuó caminando en línea recta hacia el sitio en que se hallaba el desconocido, el cual, cuando la joven estuvo cerca, le hizo señas de que lo siguiera.

Durante algún tiempo caminó en pos del desconocido en el que ni siquiera había tenido la precaución de fijarse, tan abstraída iba en sus propios pensamientos.

El corazón le latía con violencia cada vez mayor, golpeándola el pecho hasta hacerle daño.

Llegado que fué al pie de los peñascales rocosos que le sirven de base al Castillo, en una de las calles más tortuosas, obscuras y lóbregas de la parte vieja de Niza, el hombre se detuvo ante una casa modestísima en apariencia, de un solo piso, y después de hacer sonar repetidamente, por tres veces el llamador de la puerta, pasó de largo. Se abrió sigilosamente un postiguillo. Rolanda tuvo un momento de vacilación. Quiso retroceder e incluso dió un paso atrás. Pero el otro hombre, el que la iba siguiendo con la consigna de vigilarla, alcanzóla en aquel momente, y, al pasar por su lado, le dijo sin detenerse:

—Es usted muy dueña de no entrar, pero en tal caso el suplicio de Valerio Bielsky comenzará inmediatamente. ¡Acaso está comenzando!

Al mismo tiempo la empujó para acabar de decidirla. Rolanda puso el pie en un angosto y sombrío pasillo que tenía el olor de humedad característico de los subterráneos; enseguida oyó el ruido que hacía el postigo al cerrarse bruscamente, de un portazo, detrás de ella.

Una mano ruda cogióla por un brazo y una voz de timbre nada agradable ordenó imperativa:

—Sígame usted.

La más completa obscuridad la rodeaba. Un temblor nervioso sacudió todo su cuerpo. Quiso gritar en desesperada petición de auxilio; pero su garganta, apretada por el terror, no le permitía articular ningún sonido.

Marchó algun tiempo todavía, siempre sujeta por aquella mano tosca que parecía una tenaza, hasta que, de pronto, la soltaron. Con las manos extendidas hacia

(Continuará.)